

República de Cuba



Tesis de Doctorado

Estudio de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba

Maribel Rodríguez Núñez

Estudio de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba
(Tesis de Doctorado) / Maribel Rodríguez Núñez. – La Habana : Editorial Universitaria,
2016.

© **Autor:** Maribel Rodríguez Núñez.

Digitalización: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la
República de Cuba, 2016.

Calle 23 entre F y G, # 564.

El Vedado, Ciudad de La Habana, CP 10400,
Cuba.

Página web: <http://eduniv.mes.edu.cu>





REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE
DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN
DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA

MARIBEL RODRÍGUEZ NÚÑEZ

LA HABANA

2015



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE
DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN
DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA

AUTORA: Lic. Maribel Rodríguez Núñez, M. Sc.

TUTORES: Prof. Tit., Lic. Cruz María Frómeta Rodríguez, Dr. C.
Prof. Tit., Lic. Rolando Buenavilla Recio, Dr. C.

LA HABANA
2015

EXORDIO

“Nada sería peor que perder la memoria histórica, la identidad y la cubanía.”

(Barcia, Ma. C., 2010:1)

SÍNTESIS

En la tesis se determinan los fundamentos filosóficos, sociológicos, histórico-pedagógicos y metodológicos que sustentan la formación de los instructores de arte en Cuba. Se asume la concepción dialéctico-materialista como fundamento teórico y metodológico en el análisis de esta formación como proceso histórico condicionado por el desarrollo económico, político y social del país en 51 años de la etapa de la Revolución en el poder para la profundización en la historia de su surgimiento y desarrollo. Se ofrece la periodización de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 y se realiza la caracterización de cada uno de los períodos propuestos. Al inicio de cada período y subperíodo se expone el contexto sociohistórico cubano, seguidamente el análisis crítico de las transformaciones y perfeccionamiento de esta formación a partir de la política educacional y cultural cubanas: su realización práctica, el funcionamiento de las escuelas donde se forman estos profesionales y, la formación de los instructores de arte, su capacitación y superación. Estos criterios posibilitan la valoración de su evolución histórica, así como revelar del objeto de estudio no sólo las relaciones que se dan entre los períodos, sino las contradicciones como fuentes de desarrollo. La tesis responde a la política científica de la Revolución encaminada a realizar estudios de carácter histórico, que en el tema que se aborda profundiza en las raíces de la formación de los instructores de arte con el fin de conocer su pasado, esclarecer el presente y proyectar el futuro.

DEDICATORIA

A mis seres queridos.

A la memoria de mis hermanos.

A mis nietos, que son mi esperanza.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, la Dr. C. Cruz María Frómeta, de quien siempre aprendo en este complejo y difícil camino de la investigación pedagógica: por todas sus enseñanzas y la ayuda brindada a mi superación durante estos últimos años.

A mi tutor, el Dr. C. Rolando Buenavilla Recio, por su gran visión y orientación, en particular, por el tiempo que me dedicó y sus recomendaciones al trabajo.

A Elizabeth Hechavarría Gómez, mi amiga, quien compartió conmigo su techo y limitaciones, y porque sin su apoyo todo habría sido imposible.

A los testimoniantes y a todos los que me ofrecieron su valiosa información.

A los que de una forma u otra me han brindado su ayuda en el desarrollo de la investigación y han compartido experiencias y momentos de análisis, crítica y reflexión.

A la Revolución cubana, por darme tanto y pedirme tan poco.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA.....	11
1.1.- Fundamentos teóricos de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba.....	11
1.2.- Acercamiento teórico a formación de los instructores de arte: definición e importancia.....	26
1.3.- Periodización de la formación de los instructores de arte en Cuba. Criterios metodológicos.....	37
CAPÍTULO 2: TRANSFORMACIONES EN LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA DESDE EL AÑO 1959 HASTA EL AÑO 2010.....	53
2.1.- Primer Período (1959–1970): manifestaciones iniciales del proceso de formación de los instructores de arte en Cuba.....	53
2.1.1.- Subperíodo (1959–1961): del experimento al establecimiento de la	

primera Escuela para Instructores de Arte.....	57
2.1.2.- Subperíodo (1961–1970): modificaciones en la formación de los instructores de arte.....	65
2.2.- Segundo Período (1971–1980): extensión del proceso de formación de los instructores de arte hacia otros territorios del país.....	71
2.3.- Tercer Período (1981–1999): variantes coyunturales en la formación de los instructores de arte.....	80
2.3.1.- Subperíodo (1981–1989): titulación de los instructores de arte.....	84
2.3.2.- Subperíodo (1990–1999): la formación de los instructores de arte en el Período Especial.....	90
2.4.- Cuarto Período (2000 – 2010): la formación de los instructores de arte como programa priorizado en la Batalla de Ideas.....	93
2.5.- Trascendencia de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.....	110
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Históricamente el ejercicio de la educación desempeña un papel importante en la formación del ser humano y en su desarrollo social, en tanto constituye una vía para garantizar el ciclo vital de la cultura que se crea, conserva, promueve y disfruta como resultante de la actividad que desarrolla en cada momento histórico que le toca vivir.

La educación se encarga de realizar cambios en la mente de los hombres, prepara a los recursos humanos de cualquier país como agentes activos del desarrollo de la sociedad y lo hace precisamente desde los saberes que le proporciona la cultura.

El estado cubano, desde el triunfo revolucionario del primero de enero de 1959, aplica vías para la transformación de la educación y la cultura. Estas promueven el cambio social y constituyen punto de partida para la revolución educacional que se lleva a cabo en ese entonces.

Ejemplo de estas vías resultan la promulgación de la ley que establece la Primera Reforma Integral de la Enseñanza, la conformación del contingente de Maestros Voluntarios para llevar la educación a los sitios más recónditos, el plan "Ana Betancourt" para la preparación de muchachas procedentes del campo, la Campaña de Alfabetización y la aparición temprana de la formación de los instructores de arte, dentro del plan masivo de becarios que contribuye a la formación de profesionales.

Castro, F. (2005:25) al hacer alusión a los instructores de arte en Palabras a los Intelectuales señala los propósitos al respecto y deja claro que se pretendía mediante estos "*incendiar*" de cultura los campos, lo que evidencia que desde los inicios de la Revolución se cuenta con esta fuerza laboral para llevar adelante la transformación social.

De acuerdo con las concepciones de la política cultural y educacional cubanas planteadas para cada momento y a las necesidades del contexto nacional e internacional, se delinean acciones que garantizan la preservación de las conquistas de la Revolución, sus ideales de justicia social e igualdad entre los seres humanos, cuyo carácter legal se establece en la Constitución de la República de Cuba.

Es así como, en el año 2000, en el contexto de la Batalla de Ideas se implementan más de cien programas sociales -la mayoría se relacionan con la educación, la cultura general y artística, la masificación del conocimiento y la atención a los más disímiles temas-. Estos Programas de la Revolución tuvieron su expresión a través de la electrificación de todas las escuelas, la ubicación de un televisor por aula y los videos necesarios, la generalización de la enseñanza de la computación, la Editorial Libertad, las transmisiones de la programación de Universidad Para Todos y la formación de Trabajadores Sociales y Maestros Emergentes.

Se crean, además, canales educativos; se instrumentan los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, las ediciones de la Feria del Libro se extienden a todo el territorio nacional, se convierte el estudio en una forma de empleo en diversas fábricas azucareras, se generalizan los estudios universitarios en todos los municipios y abren sus puertas 15 escuelas para la formación de los instructores de arte en todas las provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud.

Resulta evidente que la formación de los instructores de arte acumula una historia que transita por los 56 años de la Revolución y se forja con la participación de individualidades y el propósito de legar sus experiencias a la práctica y teoría pedagógica cubanas, sobre la base del continuo proceso de cambio educacional como fundamento del desarrollo social, por lo tanto merece que se le estudie.

De ahí que es preciso efectuar la valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte y mostrar una obra donde aparezcan estos resultados, en la que se muestren los hechos que tipifican esta formación, analicen aciertos y desaciertos, establezcan las relaciones entre los períodos; de manera que se conozca su pasado, perfeccione el presente y proyecte el futuro.

Es preciso partir entonces de que la historia de la educación cubana es analizada por autores como: Bachiller, A. (siglo XIX), Mitjans, A. y Pérez, E. (primera mitad del siglo XX) y durante la etapa revolucionaria con los aportes de García, G. J.; Buenavilla, R.; Chávez, J. y Curbelo, M., por sólo citar algunos. Estos autores ofrecen respuestas a diferentes aristas de la investigación histórica educacional; sin embargo, aún quedan aspectos por profundizar, interrogantes por responder, vacíos que llenar en la historia de la educación y de la pedagogía en Cuba. Uno de ellos resulta la evolución histórica de la formación de los instructores de arte.

La autora al acercarse a estudios históricos encuentra las tesis doctorales de Buenavilla, R. (1990); Canfux, J. (1993); Hernández, I. (1995); Rodríguez, L. (1997); Sánchez -T, M. E. (1998); Pérez, L. (2001); Benavides, Z. (2006); Abreu, L. (2007) y Benítez de Mendoza, Z. (2010), Millet, M., (2012) y García, M. C., (2013); entre otras, en las cuales aprecia la consolidación de una metodología para la investigación de fenómenos educativos desde el punto de vista histórico. Estas constituyen guía orientadora para llevar adelante la tesis que se aborda y presenta.

En el área de la educación artística se tienen en cuenta los estudios de especialistas y pedagogos cuyas obras abordan desde diferentes aristas la formación inicial y postgraduada de sus profesionales. En este sentido se destacan las tesis doctorales

de Cabrera, R. (1997); Sánchez, P. (1998); Lombana, R. M. (2005); Frómeta, C. M. (2007); Seija, C. (2008); Montano, F. (2010), entre otros.

Cabrera Salort fue gestor de la Maestría en Educación por el Arte y la Animación Sociocultural y Sánchez, P. favorece el perfeccionamiento del sistema de formación y superación de los profesores en la especialidad Educación Musical. Seija, C. realiza aportes al contextualizar la educación artística en relación al patrimonio cultural local.

Se toman en consideración para este estudio, los resultados de las investigaciones de Frómeta, C. M., pues tiene muy en cuenta la educación artística y la figura del instructor de arte en las instituciones sociales como contenido de proyectos socio-culturales en el ámbito educativo.

Montano, F. con sus investigaciones mejora el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, con el aporte de cinco principios que sustentan el proceso de su profesionalización, mediante los diferentes actos que se vinculan a su práctica profesional, social y cultural.

En su tesis de maestría la autora realiza un estudio inicial acerca de la formación de los instructores de arte y su contribución al desarrollo educacional y cultural del país, aunque no hace énfasis en elementos valorativos respecto a este contenido.

Asimismo, la solución a problemas científicos por los docentes de las Escuelas de Instructores de Arte resulta útil, pues aun cuando no enfatizan en aspectos de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte, exponen enfoques acerca de los fundamentos teóricos de la educación y enseñanza artísticas que constituyen amplio espectro para el debate científico.

De manera general las tesis mencionadas se justifican como referentes teóricos que posibilitan constatar insuficientes investigaciones acerca de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba.

La indagación preliminar demuestra la existencia de otras fuentes en las que aparecen artículos que se relacionan con la formación de los instructores de arte y su desempeño profesional. Ello se puede apreciar en la revista *Orientador del Aficionado* de los primeros años de la década del 60: medio didáctico sobre instrumentos musicales, coreografías, el montaje de las obras de teatro, entre otras.

Por otra parte se constatan aspectos relacionados con las escuelas, al exponer aspectos de la organización escolar, así como las características de los estudiantes: procedencia, edades, sexo, aspiraciones, conocimientos, todo ello evidente en artículos como Nosotros somos las semillas del porvenir de la patria, en el periódico *Revolución*; Guajiros en la Habana, en la revista *Bohemia*. ¿Por qué instructores de arte? En *El Caimán Barbudo*.

Estas publicaciones se constituyen en única vía documentada para sistematizar la información sobre las ideas más generales que guían esta formación en cuanto a contenidos, el funcionamiento de las escuelas, dentro de ello la organización general, del personal docente y de la dirección del proceso educativo; el cumplimiento de las funciones sociales de los instructores de arte, por solo mencionar algunos.

A partir del año 2000 en todos los periódicos provinciales se encuentran artículos acerca de la formación de los instructores de arte como programa de la Batalla de Ideas. Por otro lado, la búsqueda de información en soporte informático da cuenta del quehacer de estudiantes y profesores de las Escuelas de Instructores de Arte en el último de los períodos.

Los aspectos que se exponen, además de la experiencia profesional de la autora que incluye su ejercicio como docente, metodóloga de la Dirección Provincial de Educación, cuadro profesional de los sindicatos de Educación y Cultura en la provincia Santiago de Cuba; primera directora de la Escuela de Instructores de Arte de Guantánamo y profesora de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, en la Universidad de Guantánamo, unido al intercambio formal e informal entre colegas, permiten identificar carencias situacionales en la formación de los instructores de arte que caracterizan la siguiente situación problemática:

- ✚ Es insuficiente la información coherente y sistematizada respecto a la evolución de la formación de los instructores de arte en Cuba, y se requiere de una obra que sistematice la formación de este profesional esencial para la sociedad cubana por los aportes que hace la educación artística a la formación de la personalidad.
- ✚ La carencia de un estudio valorativo acerca del proceso histórico que constituye la formación de los instructores de arte en Cuba, contrasta con la necesidad de argumentar científicamente la relación de esta formación con el contexto socio-histórico y las necesidades educativas de la sociedad cubana.

Se deriva como contradicción fundamental que en la actualidad se desconoce una investigación de corte histórico respecto a la formación de los instructores de arte en Cuba, lo que atenta contra las exigencias de orden social, educacional y científico de contar con un estudio que exprese la valoración de su evolución histórica.

De lo que resulta como tema: Estudio de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba.

Por estas razones se considera que existen suficientes elementos para plantear el problema científico siguiente: ¿Cuál es la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010?

En relación con el problema que se plantea el objeto de investigación es la formación de los instructores de arte en Cuba.

El campo de acción se considera: las transformaciones en la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

En aras de satisfacer las demandas del problema se propone como objetivo general: Valorar la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

De acuerdo con el objetivo que se señala se formulan las preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la formación de los instructores de arte en Cuba?
2. ¿Cuáles son los períodos de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010?
3. ¿Qué características presenta la formación de los instructores de arte en Cuba en cada uno de los períodos de su evolución histórica?
4. ¿Cuál es el resultado de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010?

De acuerdo con las preguntas científicas se precisan las tareas de investigación:

- ✚ Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la formación de los instructores de arte en Cuba.
- ✚ Periodización de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

- ✚ Caracterización de la formación de los instructores de arte en Cuba, en los períodos de su evolución histórica, desde el año 1959 hasta el año 2010.
- ✚ Valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

Para la investigación se emplean métodos teóricos como: la sistematización, análisis y síntesis, inducción y deducción, y fundamentalmente el histórico y lógico; para mostrar las regularidades y contradicciones esenciales y revelar las características que se expresan en el fenómeno objeto de estudio, con sus correspondientes relaciones a lo largo de los períodos que se estudian.

Además, en la investigación se utiliza la triangulación de fuentes, pues éstas son utilizadas para obtener las visiones necesarias acerca de la formación de los instructores de arte.

La utilización de las entrevistas como método empírico, pues facilitan acercarse a las fuentes escritas y orales de los actores para conocer detalles que permiten caracterizar y enjuiciar cada uno de los períodos.

Se utiliza el análisis documental como método tanto del nivel empírico como del teórico. Como método teórico para analizar Planes de Estudio, Resoluciones Ministeriales, Documentos Normativos, y como método empírico para el estudio, análisis y fichado de Tesis, exámenes de captación, fotos, u otros documentos que aborden aspectos relacionados con la formación de instructores de arte.

Además de estos métodos, resultan imprescindibles los testimonios de personalidades de la Cultura, instructores de arte de diferentes generaciones, docentes de las anteriores y actuales Escuelas de Instructores de Arte, pues

posibilitan la recogida de información acerca de sus propias vivencias en su desempeño profesional.

La contribución a la teoría de la tesis está dada en que enriquece la historia de la educación en Cuba, pues brinda un sistema de conocimientos científicos que se basa en las relaciones que se establecen entre la periodización de la formación de los instructores de arte en Cuba, la caracterización de este proceso y la valoración que se realiza de su evolución histórica como exponente de la dinámica de una sociedad en transformación para la perfección de su educación.

Su significación práctica se encuentra en que la obra deviene material de consulta con una amplia información sistematizada para maestros, investigadores y comunicadores sociales. Estos conocimientos amplían las posibilidades de elaboración de textos para profesores e instructores de arte y pueden ser aplicables a diferentes contextos de su actuación profesional.

Resulta de gran utilidad contar con el estudio histórico respecto a la formación de los instructores de arte dada su significación para la sociedad cubana y su aplicación en el sistema de formación y superación de los instructores de arte. Este saber histórico constituye una fuente de experiencias identitarias para sus hacedores porque expresa sus experiencias, sentimientos; favorece la transmisión de vivencias que reflejan la realidad de lo que acontece a dirigentes, maestros, profesores y estudiantes en cada período, cuya memoria viva se manifiesta en la obra que se presenta como memoria escrita para la posteridad.

La tesis tiene actualidad, pues presenta la valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte como parte de las transformaciones que se

realizan en el modelo cubano en la aspiración de formar una cultura general integral, en la medida que esta formación responde a las necesidades de la sociedad cubana. La novedad científica de esta tesis es el propio estudio y la historiografía de la formación de los instructores de arte en Cuba de la que se destacan sus interioridades y particularidades, así como se establece la periodización de este proceso histórico que posibilita la comprensión de los avances y retrocesos, su contextualización por períodos en la situación cultural y educativa, lo que conduce a revelar su evolución histórica y trascendencia para la educación artística de la sociedad cubana.

La presente tesis consta de Introducción, dos Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos, en ellos se materializa lo expuesto anteriormente. En el capítulo I se determinan los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el estudio, por lo que se precisan definiciones relacionadas con el objeto de investigación con la delimitación de su contenido y alcance.

Se ofrece la argumentación de la periodización adoptada y se proponen los períodos en la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, a partir de los indicadores que se tienen en cuenta para la realización de los “cortes” en el tiempo histórico.

En el capítulo II se ofrece la caracterización de los cuatro períodos y subperíodos propuestos, que se inicia -según corresponde- con el contexto socio-histórico cubano donde se enfatiza en aspectos de índole cultural y educativa. El análisis de las transformaciones, aciertos y desaciertos posibilita la valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA

En el presente capítulo se exponen los fundamentos teóricos: filosóficos, histórico-pedagógicos, sociológicos y metodológicos que sustentan la investigación que se aborda y se precisan definiciones básicas relacionadas con el objeto de investigación delimitándose su contenido y alcance.

Se explican las consideraciones metodológicas del proceso de investigación en función del objetivo que se plantea. Se ofrece la periodización de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, a partir de los indicadores que se establecen para realizar los “cortes” en el tiempo y los criterios para la emisión de juicios de valor.

1.1.- Fundamentos teóricos de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba

El fundamento teórico general de esta obra se basa en la teoría marxista-leninista y en la aplicación de su método dialéctico-materialista. Esta teoría proporciona la base metodológica para la interpretación correcta del objeto de investigación. Se apoya en el principio del historicismo que valora los fenómenos sociales en su desarrollo

dinámico; además, en el enfoque sistémico propio de su estudio y el carácter multilateral con que debe abordarse.

Es por ello que la dialéctica materialista posibilita el conocimiento de las condiciones históricas en que se manifiesta, la sistematización de sus características, sus transformaciones y su desarrollo, así como el establecimiento de regularidades que facilitan una valoración del fenómeno en cuestión, a partir del análisis crítico de los cambios que se manifiestan. De ahí que el método histórico-lógico es el fundamental. En la dialéctica materialista se define la necesidad como el nexo estable y esencial de los fenómenos, procesos, objetivos y realidades. Esta se condiciona por todo el curso precedente de su desarrollo. Así lo necesario dimana de la esencia de las cosas y en determinadas condiciones debe ocurrir obligatoriamente.

La formación de los instructores de arte resulta una necesidad educativa de la sociedad cubana. Por lo tanto la primera reflexión es interpretarla para su conceptualización. De ahí que para hacer viable esta investigación es necesario definir qué asume la autora por formación de los instructores de arte, por ser el término que más se emplea en la tesis y constituye el núcleo de su objeto de estudio. Para ello es preciso analizar sus componentes.

En un orden lógico se necesita argumentar qué es formación, instructor y arte; quién es el instructor de arte, qué es la formación de los instructores de arte, determinar si existe o no una concepción al respecto y qué se va a entender por este concepto.

El problema del hombre y su formación constituyen parte del objeto de estudio de la Filosofía desde la antigüedad. Ello se expresa en las cuestiones vinculadas a la relación ser-pensar, si lo primario es la conciencia o la materia, la cognoscibilidad del mundo, las determinantes del desarrollo de sus ideas, lo concerniente a la lógica y

las formas de relación del hombre con el mundo: las actividades productivo-material, cognoscitiva y valorativa, entre otras.

Las respuestas a la problemática del hombre y su formación transita por las posiciones de los filósofos al explicar el mundo y la relación entre lo objetivo y lo subjetivo; aunque es con la filosofía desarrollada por Marx, C. y Engels, F. que se inicia el camino científico para su comprensión e interpretación y, esencialmente, es en la obra de Lenin, V. I. que se enriquece esta teoría al explicar el camino del conocimiento humano y la naturaleza de la actividad.

En Cuba se considera el desarrollo de la filosofía renovadora unida al surgimiento de la nación. Desde esta perspectiva el desarrollo del criollo, primero, y del cubano, después, constituye el centro del ideario intelectual de la época, es el caso de Caballero J. A. Sus ideas van en la búsqueda de la identidad en el ser cubano.

Por otra parte, Varela, F. enfatiza en la transformación de la formación del hombre comenzada por el padre Caballero, J. A. Para Varela, F. la lucha contra la escolástica y la enseñanza experimental y comprensible constituyen las vías para la relación del hombre con el mundo, así como la necesidad de la elevación de su cultura e independencia de su modo de pensar.

Resulta su discípulo Luz y Caballero, J. quien pone el problema del método en el centro de su filosofía y de su pedagogía, le otorga un importante papel a la gnoseología como problema fundamental de la filosofía, por lo que asume una posición sensualista de corte materialista, ve la relación entre teoría y práctica para el desarrollo sensorial y racional del hombre.

Es en la segunda mitad del siglo XIX cuando Martí, J. concibe su aspiración de hombre a formar dada en que este sea capaz de ponerse a la altura de las

circunstancias, de la realidad, de su tiempo. Ello se aprecia en su obra donde expone reflexiones en las que considera la práctica y el trabajo como factores básicos para su educación, para el desarrollo de su esfera cognitiva, cualidades morales y cultura general e incluye su formación estética como elemento importante.

Martí, J. tiene una concepción revolucionaria de la vida por sus ideas antiimperialistas y latinoamericanistas, su amor al hombre. Reconoce la importancia de la participación de las masas en el proceso revolucionario. Defiende la necesidad del conocimiento histórico y de que el hombre domine la cultura; lucha en pos de crear una nueva conciencia de su existencia que lo haga más útil, decidir por sí mismo, divisar el bien y el mal, y la búsqueda por superarse a sí mismo.

En la actualidad es objeto de estudio el problema de la formación cuyo término se utiliza por las ciencias y se define de diferentes maneras. Para Valera, O. es una categoría pedagógica utilizada por los intelectuales desde el siglo XIX para identificar, sobre todo, lo referente al área de los sentimientos y valores. Desde el punto de vista psicológico se entiende como las cualidades y procesos que se estructuran internamente en el sujeto. Desde lo pedagógico puede considerarse como la influencia ejercida para el logro de esas formaciones psicológicas y que tienen a su vez, en cuenta, las condiciones internas que en él se crean.

Varios pedagogos consideran que la formación es el fin de la educación; otros, que es su objeto. Así por ejemplo, Álvarez de Zayas, C. (1999:8) plantea que: *“... existe un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social denominado proceso de formación, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo. La Pedagogía es la ciencia que tiene*

como objeto de estudio el proceso formativo.” En esta definición la formación ofrece el carácter de dirección a la que va dirigida la educación.

López, J. (2003:58) señala que: “... *la categoría formación ha adquirido una mayor fuerza entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación.*” Por tanto, desde esta posición se considera la formación dirigida al desarrollo de métodos de trabajo, técnica, procedimientos, modelos o cultura que responden a áreas específicas del saber de los cuales el estudiante puede apropiarse.

Cuando Chávez, J. (2005:10) acota que: “*La formación es el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social.*” Acentúa que la formación del sujeto como personalidad no se da aislada del desarrollo y este conduce a un nivel psíquico de orden superior. Como se conoce el desarrollo se utiliza como una categoría en el ámbito educacional en estrecho vínculo con la de formación y por ende, de la categoría cultura.

Barrabía, O. (2005:10) expresa, y de hecho se asume, que la formación es: “*Proceso institucionalizado para lograr con éxito el modelo o ideal de hombre correspondiente a una sociedad dada. Implica la relación de lo instructivo y lo educativo organizado conscientemente en un currículo de estudios de nivel general y/o profesional y dirigido estratégicamente.*”

Desde este punto de vista, el término formación implica no sólo el fin, sino también el proceso de incidencias educativas e instructivas, que se organiza, planifica y dirige hacia grupos de escolares en un contexto sociohistórico. Es por ello que en esta investigación se utiliza la formación en sentido de proceso y de desarrollo.

En el estudio de las ideas educativas del pasado se encuentran los fundamentos históricos que permiten apreciar científicamente las situaciones, pues son precisamente los datos de la historia los que esclarecen el presente y posibilitan la proyección del futuro. Estas consideraciones posibilitan también el reconocimiento del carácter científico de la Pedagogía, así como la existencia de una auténtica Pedagogía cubana.

La pedagogía posee un carácter transformador que parte del conocimiento de la realidad educacional, entre sus fundamentos se encuentran la unidad de lo instructivo y lo educativo, y el desarrollo pleno de la personalidad mediante la educación integral del hombre.

Según el Pequeño Larousse, el término instructor se refiere a la persona que instruye, da lecciones, conocimientos; que al relacionársele con la instrucción eleva sus dimensiones, pues regularmente cuando se habla de instrucción se hace alusión a la educación: ambas tienen una continuidad lógica en lo conceptual que se plantea por pedagogos en cuanto a sus diferencias, interdependencias y relaciones.

Desde el siglo XIX existen planteamientos a propósito de la interrelación de las categorías instrucción y educación, expuestos por Varela, F.; Luz y Caballero, J.; Martí, J.; Varona, E. J. y Aguayo, A. M. Por ejemplo, Martí, J. (1991:375, t 19) expresa: *“Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades humanas suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes.”*

En esta definición se evidencia como la instrucción, referida al pensamiento y a las cualidades inteligentes, es base indispensable para el logro de una educación

relacionada con los sentimientos y cualidades morales, lo que permite la apreciación de las diferencias conceptuales y relaciones mutuas que tienen para el maestro estas categorías pedagógicas.

Al efectuar una revisión de estas categorías de la Pedagogía en el siglo XX, se confirman los criterios de autores como Savín, N. V.; Baranov, S. P.; Labarrere, G.; Álvarez de Zayas, C. y Chávez, J., entre otros. Para todos estos pedagogos la instrucción y la educación constituyen una unidad, por lo que no separan estos conceptos al definirlos; aunque sí tuvieron en cuenta sus diferencias y relaciones al declarar, de una u otra manera, que la educación es más profunda y compleja y debe estar orientada a la preparación del hombre para la vida y coinciden en acotar la significación del proceso de instrucción para lograr este fin.

Savin, N. V. (1982:10) señala que: *“El término instrucción se usa como significado de la actividad objetivamente orientada, vinculada con la iniciación del hombre en la cultura y los conocimientos.”* En esta definición se aprecia que la instrucción se concibe como una actividad vinculada a la asimilación de la cultura y los conocimientos para el logro de un objetivo. De ahí su importancia para la aprehensión de los conocimientos acerca de las diferentes manifestaciones artísticas, las tradiciones culturales, cultura política, entre otros aspectos que se relacionan con los contenidos que deben estudiarse para una sólida preparación.

Un colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en el Siglo XXI destaca que: *“El concepto de instrucción se sigue considerando como el proceso de información o adquisición de conocimientos que se asocia, fundamentalmente con las materias escolares que se imparten, en otros autores, la instrucción se analiza no solo como proceso, sino como el resultado que el alumno alcanza y que permite*

hablar de un sujeto instruido, aunque no necesariamente educado, como si se tratara de elementos que pueden permanecer aislados unos de los otros.” (ICCP., 2001:27)

En este planteamiento se pueden buscar argumentos desde dos aristas: una relacionada con el proceso de adquisición de los conocimientos y otra, con los resultados cuantitativos y cualitativos del proceso de instrucción. A tales efectos se concuerda en que estos elementos se analizan en estrecha relación y no se pueden aislar unos de los otros.

En el decurso de la educación cubana posterior al año 1959 se evidencia que, desde la aparición de las primeras reflexiones de cómo educar y organizar este proceso en las instituciones, se proyecta la elaboración de una concepción educativa nueva como reflejo de los intereses de la clase obrera en el poder: preocupación por la formación de los individuos con un enfoque humanista, se piensa en el desarrollo de sus potencialidades, para la prestación de un mejor servicio a la sociedad, en la que la elevación de la cultura y la comprensión del momento que se vive son esenciales.

Las ideas de Martí, J. junto con el marxismo-leninismo son asumidas por Castro, F. desde el período insurreccional. Inmerso en la necesidad de educación en el pueblo se afana por desarrollar elementos teóricos al respecto y sobre todo de realizar las acciones prácticas necesarias para transformar la sociedad cubana después del triunfo revolucionario a partir de enero de 1959.

Al decir de García, G. J. (1986:57): *“Fidel ha sabido combinar la construcción de la base material del socialismo con la revolución en la conciencia de las masas. Su obra pedagógica está recogida en sus discursos e intervenciones y en los hechos concretos de cada nivel de la educación. Él es quien conduce este proceso formativo, esta revolución en marcha que ha removido los tradicionales conceptos y*

categorías pedagógicas y todas las ramas, directas y colaterales: la esencia o ser de la educación; el conocer y el pensar acerca de la formación del hombre; el actuar y transformar la realidad educativa.”

De manera que, Castro, F. contribuye a la obra educacional cubana, pues es quien fundamenta proyectos y planes, estimula su realización, propone los métodos y vías para su efectividad y evalúa sistemáticamente la marcha de los mismos. Resulta muy crítico al valorar logros y dificultades en esta labor.

De ahí que, el ideario educativo de Castro, F. también constituye un sólido fundamento teórico del trabajo, que se manifiesta en su concepción sobre la formación y labor de los instructores de arte, así como su realización práctica en beneficio del desarrollo individual y social. Este ideario educativo constituye una guía para la acción pedagógica actual y futura, posibilita la comprensión de la esencia de los fundamentos primigenios de la política educacional cubana.

Según López, J. (2005:2) la política educacional: *“Constituye el programa de acción del Estado en materia educativa, en el cual se concretan los principios, normas y lineamientos que orientan la articulación armónica entre los niveles del sistema educativo dirigido a lograr la plena formación de los ciudadanos en correspondencia con los fines de la sociedad.”*

Autores como Massón, R. M. y Buenavilla, R. consideran que la política educacional cubana en su proyección y análisis tiene en cuenta cuatro dimensiones:

- La filosófica: cómo se concibe la educación y qué papel desempeña en la formación del ciudadano y de las futuras generaciones. Define el ideal de hombre a formar, en correspondencia con las bases de la filosofía que la sustenta.

- La pedagógica: donde se plasman todos los fundamentos sobre el currículo, con su manifestación en los medios, métodos, formas de organización, dirección educacional.
- La jurídica: el primer documento jurídico de un país es la Constitución, cuyos principios y fundamentos se expresan concretamente en el conjunto de leyes que complementan la función rectora, orientadora y de proyección de la Constitución; cuerpo jurídico que apoya la estructuración del sistema educativo.
- La contextual: la política educacional surge y se aplica en un país, que tiene sus características que determinan una cultura en su sentido más amplio. En esta dimensión se considera también el sistema político y la ideología política que predomina. El contexto integra lo económico, social, político y cultural.

Todos estos elementos condicionan la proyección y puesta en práctica del Sistema Educacional cubano que tiene en cuenta las ideas de Martí, J. (1991:428-429, t.8) cuando expresa que la educación: *“... es la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo en que existen, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano.”*

Aquí se evidencia que la educación ejerce influencia en la formación de la personalidad del individuo a lo largo de toda su vida, por lo que debe prepararlo, tanto para el logro de una incorporación personal y social activa, como para el disfrute que se derive de esta. En ella se revela su filosofía de carácter humanista.

La política educacional cubana asume este ideario educativo de Martí, J. y el enfoque de la teoría histórico-cultural de Vygotski, L. S. (1982:104) también de esencia humanista, quien ofrece una explicación acerca de las grandes posibilidades

de la educación del hombre, sostiene que las funciones psíquicas superiores tienen su raíz en las relaciones sociales y que sólo pueden entenderse a través de la actividad, todo lo cual sirve de argumento para el desarrollo socio-cultural y cognoscitivo del educando.

La idea central de dicha teoría está en la apropiación por parte de mujeres y hombres de la herencia social, que se comprende como formas y recursos mediante los cuales el sujeto se interrelaciona con lo que le rodea, por lo que hace suyos los conocimientos, actitudes, valores e ideales de la sociedad en que vive. En este proceso el sujeto logra su autodesarrollo, transforma en algo personal la cultura de su sociedad, por lo que constituye un aspecto fundamental la relación que establezca con los demás y, a la vez, se vincula con los objetos creados por la cultura.

Los problemas que se relacionan con la cultura también resultan objeto de preocupación y ocupación de los intelectuales cubanos y forma parte de la estrategia del Estado y del Partido en la etapa de la Revolución en el poder. Ello se manifiesta en las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido donde aparece: *“... la cultura debe ser (...) una actividad dirigida a contribuir a la formación del hombre nuevo en la sociedad nueva.”*

“(...) enriquecida por las mejores tradiciones nacionales y universales, volcadas hacia la más legítima originalidad, consciente de su importante función en el advenimiento de una convivencia libre y justa, fuente de toda realización ennoblecedora de la sociedad y el individuo. El culto a la dignidad plena del hombre proclamado por José Martí Pérez y establecido como Ley Primera de la República por nuestra Constitución, debe ser la constante de la cultura nacional.” (Congreso del Partido, 1978:468)

Ello evidencia que un principio de la política cultural cubana es la conservación y desarrollo de su identidad cultural, en tanto constituye el fundamento de la nación y caracteriza la cubanía de este pueblo. Por eso la cultura expresa los valores ideológicos, políticos, estéticos y morales como expresión de soberanía, de cultura de paz que posibilita el desarrollo de la conciencia social y del individuo en sí mismo. Por su parte, Acosta, B. (2004:6) sostiene que la política cultural: *“... dirige su atención a que la cultura se convierta en fuerza viva que forme y recree a la población y decida en la calidad de vida y en las perspectivas del desarrollo socio-económico del país. Para ello trabaja en función de: conservar y difundir el patrimonio cultural, promover las diferentes manifestaciones del arte y la literatura, propiciar la formación y superación de especialistas y cuadros y profundiza en la formación cultural de las comunidades.”*

En relación con estas consideraciones, la política educacional y cultural cubanas planteadas desde los inicios de la Revolución resultan expresión de la relación educación-cultura, de la unidad insoslayable entre ambas como condición indispensable para la formación de una personalidad preparada integralmente.

Desde finales del año 1959, Hart, A. expresa en el “Mensaje educacional al pueblo de Cuba”, sus definiciones acerca de la educación y la cultura. Desde entonces se advierte en el proceso revolucionario cubano la interrelación dialéctica de estos fenómenos sociales.

El entonces Ministro de Educación concibe la educación como parte de la cultura cuya perpetuidad es necesaria en las jóvenes generaciones, como legado de las precedentes. (Hart, A., 1960:34) Por otra parte, señala que la cultura: *“Es la creación del hombre sobre la naturaleza, es el agregado que el hombre le impone a la vida*

natural." (Hart, A., 1960:37)

El análisis de estas ideas expresa la estrecha relación entre la cultura y la educación, pues la cultura no nace con el hombre sino que se desarrolla, y en ello la escuela desempeña un papel esencial, pues el maestro es su principal trasmisor.

Criterios autorales refieren significativos aspectos a la relación educación-cultura. Hart, A. por ejemplo, realiza estudios acerca de la cultura en los que destaca su carácter de proceso y su significación para el desarrollo social y humano.

Guadarrama, P. en su obra Lo universal y lo específico de la cultura hace un análisis sobre la esencia de la cultura desde la perspectiva de la relación dialéctica entre lo universal y lo específico, y además aporta elementos para su tratamiento metodológico, su clasificación y cómo penetrarla.

Blanco, A. desde un enfoque sociológico destaca en Introducción a la Sociología de la Educación el vínculo educación y cultura, enfatiza en la significación de los diferentes factores sociales, así como en la importancia de la socialización y la creación cultural del hombre.

Herrera, I. desde su tesis Reflexión filosófica en torno a la educación y su mediación cultural: una perspectiva desde el pensamiento complejo hace una sistematización de los contenidos filosóficos educativos con un profundo sentido histórico - cultural, lo que ayuda a la comprensión del proceso de la educación con una visión dialéctica integradora.

Acosta, B. en su obra Modelo Pedagógico de la relación educación -cultura, aporta vías para el fortalecimiento de la identidad nacional, como un componente esencial de esta relación.

Por su parte Chávez, J. destaca en sus últimas investigaciones el vínculo educación, cultura y sociedad, y la implicación de estos en el proceso de socialización del individuo.

Los criterios de estos autores al abordar la cultura, la educación y su interrelación desde diferentes aristas posibilitan que se considere para el presente estudio el carácter social de la educación y la cultura, pues la educación evoluciona en función del desarrollo de las fuerzas culturales de la sociedad, por lo que se establece como principio la defensa de los intereses de la cultura mediante la educación porque el conocimiento humano, que se adquiere con la educación, es parte de la cultura.

En este trabajo se asume la definición que sobre la relación educación-cultura aporta Frómeta, C. M. (2007:35) *“Un proceso que está determinado por las demandas histórico- concretas que tiene en cada momento de su desarrollo una sociedad y cada grupo social, para formar sus fuerzas productivas, favorecer el crecimiento del propio ser humano en lo individual y social con la apropiación, producción, difusión y consumo de los bienes materiales, espirituales, intelectuales y afectivos que garantizan la existencia humana: bienes culturales.”*

Se considera que esta definición sintetiza la diversidad y complejidad de la relación de la educación y la cultura, en consonancia con la actividad histórica concreta de grupos y sociedades, que tiene como producto bienes culturales que se enriquecen en el proceso permanente de asimilación, creación, difusión y disfrute de la cultura, que garantizada en el proceso educativo responde por la preparación del sujeto en la sociedad humana.

De ahí que en la actualidad la unidad entre la educación y la cultura adquiere significatividad y relevancia, y se le imprime un carácter que se fundamenta en la

integración de los nexos entre los fenómenos educacional y cultural, y a su vez se condicionan por el marco histórico-social de una realidad dada donde se modifica, se produce y se crean nuevas expectativas, formas de vida, valores en el desarrollo del sujeto para las transformaciones de su entorno y de sí.

El estudio de la relación educación-cultura como una necesidad del desarrollo humano exige la aplicación de fórmulas que pongan al hombre al nivel de su tiempo, como expresara Martí, J. Dado que la cultura se constituye en los diferentes contenidos de la educación, en el desarrollo del proceso educativo se atiende la identidad cultural, cuyo núcleo es la identidad nacional que, en el plano de lo singular, posibilita la diferencia individual con la que se trabaja metodológicamente para la formación del ser humano.

La cultura es también el resultado de ese proceso educativo que, en la realidad cubana actual aspira a la formación de una cultura general integral asumida como: *“Una cultura no solo artística, sino también histórica, científica, económica, geográfica, ambiental y en los más diversos campos del conocimiento, con profundo sentido humanista.”* (Castro, F., 2011:26)

En esta definición se enfatiza el carácter generalizador de la cultura del ser humano, en la que se incluyen disímiles formas del contenido y el conocimiento integral de los procesos y fenómenos en su devenir histórico, cargado de este *“profundo sentido humanista”* que hace perdurable y más plena la existencia humana.

Dígame el conocimiento que aportan las ciencias y el arte y su aplicación en forma de habilidades; el conocimiento de la experiencia cultural transmitida por la familia y la sociedad, de generación a generación, para aprender a ser un individuo; y el conocimiento que transmiten las instituciones sociales y culturales para aprender a

convivir, y que también se aprecia en la dimensión familiar; para integrar en un todo armónico la educación del ser humano.

1.2.- Acercamiento teórico a formación de los instructores de arte: definición e importancia

A contribuir en la formación de un criterio valorativo en la personalidad del sujeto, se dedican dos formas peculiares de educación por la naturaleza de sus contenidos: la educación estética y la educación artística, ambas estrechamente relacionadas entre sí, ya que los contenidos de la educación artística contribuyen a la formación de sentimientos estéticos en el ser humano.

La educación estética resulta un fundamento teórico de la tesis, pues enmarca los propósitos formativos de los individuos, entre los que se destacan los gustos y hábitos estéticos, que se desarrollan sobre la base de la concepción científica del mundo e inspiran en principios ideológicos que elevan su calidad vida y condicionan su percepción emocional de la realidad.

La formación del gusto estético posibilita que se conozca y se valore de forma independiente la obra artística. Ocupa un lugar especial en el contexto ideológico y socio-político pues difiere de las presencias políticas, morales y otras del individuo.

Estos propósitos permiten al individuo distinguir entre lo hermoso y lo feo, apreciar, disfrutar y promover la belleza del trabajo y de la vida, comprender el verdadero fin de los valores refrendados en el proceso de formación. Por lo tanto, la educación estética coadyuva al logro no sólo de la realización intelectual del ser humano, sino también y sobre todo, a su realización espiritual, hace de las personas sujetos capaces de la transformación del mundo que le rodea y conmovirse tanto con lo bello como con lo feo como parte de la cultura general integral.

Sánchez, M. (2004:114) define y se asume como educación estética: *“... la formación de ideales, sistema de valores, sentimientos, actitudes y capacidades que le permiten al hombre sentir, comprender y valorar sus acciones, buscar y crear un significado en todas las manifestaciones de la cultura, orientándolo hacia la formación y desarrollo de una personalidad culta, independiente, creadora, y libre...”*

En esta definición se manifiesta la importancia de preparar al hombre para que se relacione estéticamente, de forma peculiar y enriquecedora, con el mundo, consigo mismo y con las diferentes manifestaciones del arte. De ahí que la educación estética resulte significativa como uno de los aspectos fundamentales para la formación y desarrollo de la cultura general integral, en tanto:

- ✚ Facilita la satisfacción de las necesidades e intereses culturales.
- ✚ Propicia la reflexión sobre la profundidad de los fenómenos e interrelaciones humanas.
- ✚ Forma una actitud creadora ante el trabajo.
- ✚ Crea un sistema de valores morales, una actitud estética ante la naturaleza y la vida, una vocación patriótica e internacionalista.
- ✚ Perfecciona sus capacidades físicas.
- ✚ Forma una personalidad integralmente culta, con una visión orgánica del mundo que es la base para su desarrollo pleno.

Si se revisan las aproximaciones de la educación estética respecto a la formación de una cultura general integral, se percibe que esta educación, de una manera u otra, es afrontada como desarrollo de la sensibilidad integral del individuo y un indicador de la racionalidad humanista del mismo.

Se comprende entonces por qué el Sistema Educacional cubano insiste en el fortalecimiento de la educación estética, pues esta contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad mediante la apropiación, elaboración y manifestación de los valores éticos y estéticos, contenidos en la herencia cultural y en las relaciones sociales; favorece la construcción de su propia imagen como individuos y grupos, posibilita su participación en el progreso de la nación y ayuda a comprender mejor las relaciones con otros pueblos.

La educación estética y la artística son componentes de la educación que se complementan en sus propósitos educativos, pues constituyen un imperativo de la sociedad contemporánea, a fin de garantizar la sustentabilidad de la condición humana (eminentemente estética), en un mundo signado por la degeneración de los valores estéticos sociales como consecuencia de la crisis social y espiritual global que afecta notablemente la existencia humana.

En otro orden, la educación artística se realiza mediante la apreciación del lenguaje formal y expresivo; tiene como contenido las diferentes manifestaciones artísticas, tales como: la música, las artes visuales, la danza, el teatro, la literatura y el cine, este último puede generalizarse con lo audiovisual (cine, radio y televisión) ya que son el resultado de la integración de diferentes manifestaciones artísticas y del desarrollo científico-técnico.

Asimismo, educa en el hombre la capacidad de apreciar la belleza donde quiera que pueda manifestarse ya sea en las diversas expresiones artísticas, en las relaciones humanas, en las relaciones con la naturaleza de la cual forma parte. Crear la belleza y hacer agradable la vida es una necesidad inherente de todo ser humano, es una condición humana.

Del mismo modo, desarrolla la destreza necesaria para el enjuiciamiento de los valores estéticos del hecho artístico de que se trate, con la consiguiente valoración crítica de la realidad. Es por ello que la apreciación estética hay que entenderla no como un adorno de la personalidad o un refinamiento espiritual, sino como un poderoso medio instructivo y educativo, de ahí que sean precisas estas reflexiones para contribuir a la formación de la conciencia estética de los individuos y en esa medida también a la formación de una cultura general integral.

Es así que se utiliza la educación artística como posible vía para la formación de un criterio valorativo en los estudiantes, pues desarrolla en ellos actitudes específicas: capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte a partir de la vivencia de los fenómenos sonoros, plásticos o dramáticos, en cualquier condición histórica social.

El arte es una forma de la cultura que reviste extraordinaria importancia en la formación integral de la personalidad. No se pretende ofrecer una definición acabada sobre el arte, sino interpretarlo mediante sus componentes.

Según Sokolov, V. (1998:203): *“... es una compleja relación social entre tres componentes principales: La fuente (la realidad en cuyo centro se encuentra la integridad vital directa del hombre), el productor (el artista provisto de determinadas dotes y tendencias), el destinatario (el consumidor de los valores artísticos colectivo o individual). El arte como proceso creador social posee características históricamente variables de los tres componentes, no se limita a ninguno de los tres, y es, el mismo fuente de nuevos valores socialmente necesarios.”*

A partir de estas ideas, el arte parte de la realidad objetiva natural y social. Es fuente de conocimientos que se ofrece por medio de las imágenes, resultado de la acción

creadora del artista y enriquecidas por todo el mundo interior de su subjetividad. Estas imágenes se expresan en un lenguaje particular, lo cual caracteriza a las diferentes manifestaciones del arte.

El arte ofrece al hombre material de connotación estética que sale del marco de la experiencia directa. Abarca todas las esferas de la actividad del hombre, de sus intereses. Los valores los refleja de acuerdo con la idea de lo debido o lo deseado, los lleva hasta el nivel ideal y como resultante de la cultura artística se convierte en constructor de las ideas rectoras de la sociedad, lo cual determina el tratamiento de la educación artística en la sociedad cubana para la contribución al logro de su modelo de ciudadano.

Tradicionalmente se tiene en cuenta la belleza como juicio de valor de la obra de arte, pero hay que tener presente que no existe un criterio único de belleza, por cuanto es una construcción cultural dependiente de un discernimiento de cultura en particular. En sus relaciones con la estética, el arte -a través de su historia, de sus diferentes estilos y creadores- se expresa también mediante lo feo como par categorial de lo bello, y todavía más contemporáneamente, ajeno a cualquier intencionalidad en ese sentido.

Martí, J. (1991:395, t 13) considera el arte como: *“El modo más corto de llegar al triunfo de la verdad, y de ponerla a la vez, de manera que perdure y centellee en las mentes y en los corazones.”* A partir de estas ideas, se considera que el arte no es un adorno o algo más: es un instrumento, un medio trascendental de educación ideológica, que ejerce influencias recíprocas con otras formas de la conciencia social, generaliza las ideas políticas, morales, filosóficas, éticas, estéticas, económicas, entre otras, que correspondan a los intereses de determinadas clases sociales.

De igual modo, el arte es la vía de conocimiento que utiliza la educación estética con el fin de indagar y expresar la realidad. Mediante el disfrute estético se contribuye a la educación del pueblo, pues el arte posee carácter generalizador y educativo y, sobre todo, facilita la formación y transformación del hombre y al decir del Comandante en Jefe, el arte, en el contexto cubano adquiere un nuevo carácter:

"... es un arma de la Revolución. Un producto de la moral combativa de nuestro pueblo. Un instrumento contra la penetración del enemigo." (Política cultural de la Revolución cubana. 1997:57-58). De manera que, justamente, el arte fue y es un arma de la Revolución, un instrumento para el fortalecimiento y defensa de la identidad cultural y, en consecuencia, de la identidad nacional. Por lo tanto, hacer que la cultura y el arte sean real patrimonio del pueblo constituye una de las direcciones priorizadas por el Partido y gobierno cubanos durante todos estos años, de ahí la obligación de enseñar y la necesidad de formar instructores de arte.

El término instructor de arte puede tener diversas definiciones, aunque en la búsqueda realizada solo se encontraron las que se analizan a continuación.

Según Santana, F. (1972:18): *"El instructor de arte viene a ser las veces del "maestro popular" que se dedica a la enseñanza mientras continua su formación, urgido por la imperiosa necesidad que el desarrollo cultural acelerado de las masas exige como premisa primordial para poder salir del subdesarrollo cuanto antes."*

Se evidencia en esta definición el valor que tuvo en la década del 70 que la población alcance un cúmulo de conocimientos como expresión de desarrollo social, pero no precisa el papel del instructor de arte en la educación artística de la sociedad.

Desde una concepción que abarca las diferentes manifestaciones artísticas, el instructor de arte es: *"Actor social comunitario que por su formación especializada*

ejerce una función artístico-pedagógica. Promueve las manifestaciones artísticas y literarias y, sobre todo, forma y educa la capacidad de apreciación artística, el gusto estético de la población y estimula la creación artística. El arte es un instrumento del cual se vale el instructor para contribuir a la formación de valores en la comunidad (...) El instructor de arte es un educador, creador y promotor de la cultura, y deberá contribuir a la dimensión social de ésta en el proceso de su masificación.” (Figueras, L., 2001:36)

Desde una concepción más específica, acorde con la especialización del instructor de arte en una de las manifestaciones artísticas, se tiene en consideración lo que expresa Ruiz, A. (2005:3): *“.... porque para mí el instructor de teatro es el individuo que organiza elementos expresivos en un tiempo y un espacio.”*

En el Capítulo II de las Indicaciones Metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura (2010) se refrenda en el artículo 21 que: *“El instructor de arte es un profesional de la Cultura cuyo encargo social es el desarrollo de procesos de apreciación, creación y promoción del arte y de la literatura en la población, y es por consiguiente, un agente de desarrollo sociocultural activo.”* (Cuba. MINCUL, 2010:26)

Llama la atención que en esta definición sólo se alude al instructor de arte que ejerce sus funciones en las instituciones de Cultura, cuando en la actualidad miles de ellos se desempeñan en centros educacionales de todos los niveles. Por otra parte, no se explicitan las herramientas de la teoría pedagógica que deben caracterizar a este profesional para que pueda desarrollar su encargo social en otros contextos de actuación: cárceles, parques temáticos, consejos populares.

A partir de estas reflexiones se considera oportuno definir, a juicio de esta autora, qué se entiende por instructor de arte: *“es el profesional que alcanza una formación*

relacionada con alguna de las manifestaciones artísticas, posee conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo artístico-pedagógico que le posibilitan la creación, conservación, promoción y disfrute de la cultura, en beneficio del desarrollo individual y social.” (Rodríguez, M., 2014:8)

Es en la etapa de la Revolución en el poder que se propicia la formación de los instructores de arte, profesionales que tienen la particularidad de accionar en los campos de la cultura y la educación. La formación de los instructores de arte es un término que se utiliza históricamente y en los estudios realizados no se encuentra ninguna definición al respecto, por lo que es necesario apoyarse en otras.

Desde lo particular, se tiene en cuenta lo que plantea Chirino, M. V. (2002:2) cuando señala que: *“... la formación inicial del profesional de la educación, es entendida como el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera...”*

En esta definición se reconoce la formación inicial como un proceso de apropiación de la cultura aportada por las ciencias que estudian el fenómeno educativo. Este contribuye a la relación entre la teoría, la metodología, la práctica y lo axiológico; que concibe la cultura como un resultado de esa formación y expresión mediante el modo de actuación profesional pedagógico.

Actualmente, con la inserción de los instructores de arte en los centros educacionales, estos se constituyen en un profesional de la educación, cuya función pedagógica está relacionada con la educación artística; su trabajo se proyecta más allá de la institución escolar y depende del vínculo con otras instituciones culturales y sociales.

Los elementos expuestos permiten a la autora considerar que, desde lo singular, puede definirse la formación de los instructores de arte como: *“Proceso en el que se educan grupos de individuos con aptitudes hacia el arte, a partir de la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo artístico pedagógico, con el fin de alcanzar una profesión relacionada con las manifestaciones artísticas, para el ejercicio de sus funciones en beneficio del desarrollo individual y social.”* (Rodríguez, M., 2014:9)

Al respecto, la formación de los instructores de arte debe tener como aspecto esencial el significado que cada elemento del contenido: conocimientos, habilidades, valores y relaciones con el mundo que lo rodea, tenga para ese profesional. Por ello se debe reflejar la valoración de la significación social de ese contenido, lo que contribuye a la participación de los instructores de arte en la transformación de la sociedad sobre la base de la aspiración del desarrollo sostenible.

Además, cuando en esta definición se alude a métodos de trabajo artístico pedagógico se expresa que este profesional trabaja para la formación de públicos desde los contenidos propios del arte con una fundamentación pedagógica, entendida la pedagogía como ciencia de la educación del ser humano y que utiliza los talleres de creación, los talleres de apreciación y la comunidad en general como espacio educativo.

Precisamente hacia el logro de este empeño se dirige la formación de los instructores de arte, de la cual deben conseguirse individuos revolucionarios y reflexivos; seres originales, socialmente activos, críticos, honestos; capaces de resolver los problemas y crear nuevos valores culturales, para encauzar desde una nueva óptica la sociedad donde viven y actuar por un futuro de paz, progreso y bienestar social.

En la supervivencia humana, la transmisión del conjunto de “saberes” y “haceres” de un grupo social, las formas de ser y de convivir, se realizan mediante la educación hogareña, familiar, institucional y social, a través del quehacer cultural, que posibilita la creación de esos nuevos valores culturales.

Cuando se plantea la creación de nuevos valores culturales se hace referencia a la cultura como conjunto de valores materiales y espirituales de un pueblo que como se analiza, son todos los valores tradicionales y contemporáneos, que constituyen la savia objeto del aprendizaje escolar y social.

La necesidad de transformaciones para la continuidad del ser humano y de la vida en este planeta implica que se tenga presente la educación de cara al siglo XXI. Desde esta óptica resulta provechoso el cambio educativo en las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad educativa para contribuir al advenimiento de una educación que enfatice en los pilares fundamentales propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el presente siglo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser y aprender a proyectarse hacia el futuro.

Con ello se explica cómo en la sociedad cubana se concreta la aspiración de llegar cada vez más al hombre, con sus particularidades y especificidades, por medio de la educación. En este complejo proceso se forma la personalidad del individuo en sus esferas de regulación cognitiva y afectiva, donde lo valorativo desempeña un papel fundamental en relación con la orientación en general del conocimiento, los sentimientos y la actuación humana.

Estos elementos fundamentan lo necesario que resulta la formación de instructores de arte virtuosos en conocimientos y sentimientos, mediante la transmisión y

apropiación de toda la herencia cultural, ajustados a la colectividad y en los que predominen rasgos de racionalidad, ética y estética que revierten en el pueblo.

En la actualidad existe una minoría hegemónica, interesada en transculturizar y aculturizar a los pueblos, por lo que resulta conveniente tener presente el apotegma martiano: “Ser culto es el único modo de ser libre” (Martí, J. 1991:289, t.8), pues la cultura de cada pueblo, de cada colectivo humano es tesoro que debe conservarse, defenderse y acrecentarse para el disfrute común; con apertura al mundo, pero sin la admisión de imposiciones, por respeto al derecho de los pueblos de elegir sus destinos y para el desarrollo sostenible.

Es deseable el hecho de que los basamentos culturales nacionales sean el principal sostén, pero no es saludable, ni posible, abstraerse de la realidad que rodea a los seres humanos y mucho menos negar la importancia de recibir, con espíritu crítico, los aportes del mundo.

A su vez, Martí, J. (1991:301, t.13) señala la necesidad de divulgar la cultura como incuestionable camino hacia la libertad. Al respecto afirma: *“La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura.”*

Es en la cultura en lo que hay que basarse para contribuir a la formación de una personalidad sobre bases éticas, estéticas y científicas, acorde con la necesidad de despertar conciencias, y sobre todo, estimular acciones hacia un futuro distinto y en defensa de la identidad cultural.

La nacionalidad se desarrolla en la medida en que los habitantes de un lugar se reconocen como una personalidad colectiva expresada por medio de su propia cultura. Un pueblo que se olvida de su cultura llega a olvidarse de su propia

nacionalidad. En ello estriba la necesidad de utilizar la educación para el desarrollo de la cultura, de ahí la necesidad de formar a los instructores de arte que garanticen con su accionar que la cultura se multiplique, se enriquezca; engrandezca a la nación y se fortalezca la patria; porque sin cultura no hay identidad, sin identidad no hay nación y sin nación no hay patria.

Estas ideas sintetizan en sí, la consideración de la importancia de la formación de los instructores de arte y su papel en la transformación de la sociedad como otro de los fundamentos teóricos de la tesis.

1.3.- Periodización de la formación de los instructores de arte en Cuba. Criterios metodológicos

En Cuba desde hace varios años se conforma una comunidad científica dedicada a la investigación histórica de la teoría y la práctica de la educación, cuyos resultados han contribuido al rescate del legado histórico pedagógico. Estos investigadores han expuesto consideraciones teóricas y metodológicas que hoy constituyen punto de partida para el estudio que se presenta.

Destacan los especialistas Sánchez-Toledo, M. E. y Buenavilla, R. (2007:11) que: “... *faltan aún muchas investigaciones que acometer (...) así como continuar profundizando en los fundamentos teóricos y metodológicos de la historia de la educación.*” En este sentido, la presente tesis expone algunas consideraciones teórico- metodológicas para el establecimiento de una valoración, no ya de una figura o de una institución, sino de un proceso histórico: la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

Entre los principios que guían el trabajo investigativo que se realiza está el tener claro qué se entiende por hecho histórico, categoría esencial de la ciencia histórica.

Existe coincidencia en los criterios de historiadores de diferentes escuelas filosóficas cuando precisan que el hecho histórico posee características comunes que lo distinguen. Entre ellos se considera que:

- ✚ No es objeto de observación directa.
- ✚ Se conoce a través de las fuentes.
- ✚ El proceso histórico es una cadena de hechos interconectados.

Para el marxismo el hecho histórico como objeto de investigación existe fuera de la conciencia del hombre y no depende de él. Según señala Pérez, L. (2001:11) también es necesario reconocer cómo en el pensamiento del sujeto cognoscente - que posee un carácter activo- se refleja el contenido de ese hecho histórico de una manera más o menos exacta, aunque mediatizado por la fuente (en muchos casos por el documento).

De manera que, aunque el hecho histórico pasa por el prisma de la percepción del investigador, o sea de su subjetividad, este no cambia, se mantiene como realidad objetiva. Acercarse a esa realidad es la esencia del proceso del conocimiento histórico; ello posibilita el resultado de la investigación científica de que se trate.

Los elementos expuestos anteriormente posibilitan el análisis de la formación de los instructores de arte en Cuba como proceso histórico dentro del contexto social en que se produce. De ahí que, el estudio de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 tiene un carácter secuencial; en espiral, hasta alcanzar los momentos de mayor profundización. Es por ello que se lleva a vías de hecho el procedimiento metodológico siguiente:

- 1.- Definición de términos
- 2.- Análisis de fuentes
- 3.- Conocimiento del contexto
- 4.- Argumentación de la periodización
- 5.- Valoración de la evolución histórica

1.- Definición de términos incluidos en el planteamiento del problema.

En toda investigación es esencial el estudio de las principales definiciones como parte de los fundamentos teóricos y metodológicos que, en el caso de las tesis históricas, adquiere especial significación, pues el investigador desde el presente acude al pasado.

Por los propósitos de esta investigación se considera necesaria la profundización teórica con el correspondiente análisis de las diversas definiciones que fundamentan la teoría de la tesis, lo cual constituye un aspecto del proceso metodológico que se desarrolla, cuyos resultados guían toda la investigación.

Como parte del análisis de las principales definiciones se conceptualizan los términos instructor de arte y formación de los instructores de arte, se realiza el análisis de diversas definiciones que ayudan en la comprensión del estudio que se realiza en cuestión y se acotan las que se asumen.

Se concibe la evolución como el proceso que permite la descripción, explicación, comparación, comprensión de los cambios y continuidad progresiva de la formación de los instructores de arte en cada período, por lo que se reflejan modificaciones y hechos significativos que suceden en 51 años de la Revolución cubana.

2.- Análisis de fuentes.

Por ser esta una investigación histórica las evidencias deben hallarse en los hechos que se reflejan en las fuentes históricas y su corroboración, que está marcada por la presencia de fuentes que revelen los hechos, y en el caso de su existencia, atender a que no siempre estos elementos se evidencian en las fuentes de manera directa.

La información contenida en los documentos permite acercarse progresivamente a la verdad histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba, en cada uno de los períodos de su evolución. Entre los documentos que se revisaron se encuentran Resoluciones Ministeriales, obras de educadores, Planes de estudio, programas de asignaturas, fotografías, discursos, artículos de periódicos, revistas, manuscritos, entre otros. El análisis se apoya en el empleo de los métodos que se plantean en el diseño metodológico de la tesis.

También resultan de valor los resultados de las entrevistas y los testimonios de personalidades de la Cultura, instructores de arte de diferentes generaciones, docentes de las anteriores y actuales Escuelas de Instructores de Arte, quienes como memoria viva, contribuyen con su información a enriquecer el tema que se investiga.

3.- Conocimiento del contexto de la etapa histórica en que se desarrolla la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, para la identificación de los principales acontecimientos económicos, políticos y sociales que determinan el cambio o enriquecimiento de dicho objeto de estudio.

La historia de la educación como parte de la historia social investiga la teoría y práctica pedagógicas en cada época histórica y en un medio social donde la educación, las instituciones y sus maestros cumplen funciones sociales; por lo que

estudiar la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 no es posible realizarlo fuera de su contexto, de las condiciones históricas donde se desenvuelve y bajo las condicionantes del medio, así como de la influencia de los eventos que suceden e influyen en su concepción.

Es indispensable conocer el contexto sociohistórico donde se desarrolla este proceso histórico, pues al ser parte esencial de la cultura y realizar sus funciones en diálogo con la sociedad de su tiempo, exige que la evolución de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 sea de una manera u otra. Por lo tanto, este estudio no se aparta del principio de que el proceso, dentro del contexto de la educación general debe expresarse en una doble perspectiva, que tenga en cuenta:

- ✚ Su estrecho vínculo con la historia económica, política, social y sobre todo educacional y cultural de Cuba en la etapa que se periodiza.

- ✚ *“La lógica inminente del desarrollo (...) que tiene en cuenta, desde luego, tanto el estudio de las teorías foráneas como la existencia de un núcleo de preocupaciones y supuestos nacidos de la reflexión autóctona sobre una realidad peculiar.”* (Chávez, J., 1994:136)

Es necesario precisar que cuando se habla de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, se hace alusión a un proceso concreto. El modelo educativo cubano en cada etapa se conforma siempre en correspondencia con fuertes exigencias políticas y sociales enriquecidas con la tradición del pensamiento universal, pero en gran medida representan una línea de pensamiento original e independiente en correspondencia con la sólida tradición educativa cubana.

4.- Argumentación de la periodización

Realizar un estudio histórico reclama necesariamente adentrarse en la periodización que, para que sea verdadera, debe reflejar las leyes intrínsecas del desarrollo del fenómeno y su relación con el resto del proceso histórico.

Lenin, V. I. al referirse a la periodización, destaca que la delimitación de secciones, períodos, o etapas en el curso de un proceso histórico, -como en general todas las que se dan en la naturaleza y la sociedad-, son delimitaciones convencionales y móviles, relativas y no absolutas, y precisa que sólo de un modo aproximado se toman los hechos históricos más destacados, los que más saltan a la vista, como jalones de los grandes movimientos históricos.

Se entiende que estas delimitaciones expresan la continuidad del proceso histórico e ilustran los diferentes momentos en la evolución del fenómeno que se está historiando, por lo que el historiador realiza la sistematización para llegar a la generalización, en la que se descubren las relaciones y las contradicciones internas del proceso o fenómeno que estudia. (Pérez, L., 2001:14)

Los conceptos para la periodización van de lo general a través de lo particular hasta lo singular. Lo particular y lo singular sólo se comprenden correctamente cuando pueden ser ordenados en el proceso general; pero este, a su vez, resulta abstracto, sin contenido, cuando no se complementa con toda la materia concreta de lo particular y lo singular del proceso.

Así mismo, la periodización del proceso histórico ayuda a comprenderlo, facilita revelar sus leyes objetivas y sus relaciones internas y, por ende, brinda la posibilidad de hacer la síntesis científica. (Zhúkov, E., 1982:136) Por eso, la periodización no puede ser apreciada de una *“manera formal, como un simple ejercicio académico.”*

(Bobes, V. I., 1990:5), sino como un requisito para el estudio del pasado histórico y es de gran utilidad para el análisis de los diferentes factores determinantes en los cambios del desarrollo sujeto a leyes en el tiempo y en el espacio de la sociedad.

Para el análisis objetivo y científico de este proceso de cambio resulta indispensable aplicar consecuentemente el principio del partidismo, desde donde se asume una posición materialista ante los fenómenos de la vida social; el principio del historicismo, dado que los cambios cuantitativos graduales conducen a cambios cualitativos en forma de saltos, así como la necesidad de analizar estos en un contexto histórico concreto, pues cada hecho o fenómeno se da en un espacio y un tiempo determinado.

Los estudios de periodización de la educación en Cuba alcanzan actualidad teórica en la obra de los pedagogos Ferrán, H.; Buenavilla, R.; Sánchez-Toledo, M. E.; Curbelo, M. y Chávez, J., entre otros.

Esta autora se adscribe al criterio de Chávez, J. (1994:19) cuando plantea que periodizar no es dividir sólo para su estudio, con más o menos orden, la historia universal, regional o nacional, o un fenómeno o proceso particular que se desee historiar, sino por el contrario, es necesario precisar las etapas fundamentales por las que atraviesa. Aunque toda periodización puede ser tentativa, es necesario la consideración de sus vínculos con la historia política y socioeducativa del país.

Asimismo se utilizan los supuestos teórico-metodológicos para desarrollar las investigaciones históricas de Chávez, J. (1996a), pues permiten el estudio de un hecho o un proceso educativo en su doble carácter, diacrónico y sincrónico, en estrecha relación dialéctica, de ahí que conviene analizar la formación de los

instructores de arte en Cuba como un proceso histórico que discurre en el tiempo junto a otros acontecimientos en cada período.

Por su parte, Buenavilla, R. (2002) considera como un indicador general, al estudiar una figura o proceso, una periodización a partir de una exhaustiva cronología y acota que para realizarla es necesario adoptar un criterio, el cual puede variar en diferentes investigadores, según el objeto de su investigación. Cualquier periodización asumida por uno u otro autor puede ser objetada, sin embargo, ello es necesario y válido en la investigación histórica educativa.

Esta autora comparte la idea de que para abordar una investigación histórico-pedagógica es necesario como punto de partida establecer, fundamentar y determinar la periodización de la problemática educativa, escolar y pedagógica de la época que comprende el proceso investigativo, así como el establecimiento de indicadores que posibilitan la determinación de los hitos más significativos que deslindan los períodos, y la caracterización de estos.

Para conformar la periodización que se presenta, se toman como premisas las ofrecidas por Buenavilla, R. y Chávez, J. En ambas periodizaciones el criterio que se adopta es para la historia de la educación cubana en la etapa revolucionaria, cuyos indicadores no coinciden exactamente con los que aquí se consideran determinantes para el establecimiento de los períodos.

En esta investigación se considera período al lapso de tiempo mayor marcado por determinadas necesidades histórico-sociales que poseen significación fundamental en el desarrollo del objeto de estudio. En el caso de esta tesis está dado por las necesidades de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959

hasta el año 2010, en consonancia con el desarrollo cultural y educacional en un momento histórico determinado.

El subperíodo es el lapso de tiempo de menor amplitud temporal dentro de un período, se caracteriza por modificaciones o cambios que -aunque manifiestan el desarrollo del objeto de estudio-no implica que se establezca un nuevo período.

Los criterios antes expuestos sirven de guía orientadora para proponer una periodización de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, en el cumplimiento del fin, los objetivos, las tareas y organización de estos cursos posteriores al triunfo revolucionario.

En la constante relación entre lo general, lo particular y lo singular, la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 es parte de todo el desarrollo de la educación y la cultura cubanas, sustentada en sus principios y concepciones generales. Como fenómeno particular posee las características propias que le imprime la educación artística, por lo que los momentos que trazan su desarrollo no coinciden totalmente con el desarrollo general de la educación cubana. Desde lo singular la periodización propuesta no se ajusta exactamente a las existentes para la educación general, ni a otras particulares, pues no es congruente con el objeto que en estas se estudia.

La evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, se enmarca en la etapa de la Revolución en el poder, cuya delimitación temporal se asocia con momentos de clímax de la revolución educacional y cultural cubanas, por lo que se precisan los indicadores que a continuación se señalan para realizar “los cortes” en el tiempo histórico:

- ✚ Acontecimientos económicos, políticos, sociales, educativos y culturales que determinan las modificaciones en los objetivos, tareas y organización de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.
- ✚ Transformaciones en la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, las cuales implican cambios cualitativamente superiores en la realidad educativa de la sociedad cubana.
- ✚ Cambios que se manifiestan en la función social de los instructores de arte en cada período.

Los indicadores resultan de la aplicación de los métodos científicos, las regularidades del proceso que se estudia, la sistematización de estudios históricos y la experiencia profesional. Estos posibilitan la determinación de que la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 está contenida o expresada en ellos.

Los cortes en el tiempo histórico deben entenderse como referencias necesarias en la formación de estos profesionales y no como hitos rígidos ni absolutos. Se plantea también en esta periodización un análisis cronológico de los hechos, por lo que es posible el establecimiento de relaciones de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 con acontecimientos importantes en el campo educativo, cultural, económico, político y social.

A partir de esta posición se plantea la periodización siguiente:

- Primer período (1959–1970): manifestaciones iniciales del proceso de formación de los instructores de arte en Cuba.

- Subperíodo (1959–1961): del experimento al establecimiento de la primera Escuela para Instructores de Arte.
- Subperíodo (1961–1970): modificaciones en la formación de los instructores de arte.
- Segundo período (1971–1980): extensión del proceso de formación de los instructores de arte hacia otros territorios del país.
- Tercer período (1981–1999): variantes coyunturales en la formación de los instructores de arte.
 - Subperíodo (1981–1989): titulación de los instructores de arte.
 - Subperíodo (1990–1999): la formación de los instructores de arte en el Período Especial.
- Cuarto período (2000–2010): la formación de los instructores de arte como programa priorizado en la Batalla de Ideas.

Esta periodización contiene el proceso histórico de formación de los instructores de arte en cuatro períodos. A partir del análisis de los indicadores que se señalan, se pretende que cada uno de los períodos sea lo más significativo posible en la caracterización que de cada uno de ellos se realiza en el siguiente capítulo.

Los aportes de esta periodización se encuentran en los períodos y subperíodos que la conforman, en los que expresa la dinámica de la formación de los instructores de arte en relación con las necesidades educativas de la sociedad cubana.

Para elaborar esta periodización se utilizan métodos teóricos y resulta de mucha utilidad la aplicación de métodos empíricos que en buena medida validan la eficacia y el contenido de cada período.

5.- Valoración de la evolución histórica.

El procedimiento metodológico que se desarrolla en la tesis posibilita concretar, en este último aspecto, la realización de la valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

Valorar es considerada por los psicólogos como una habilidad a tener en cuenta al formular objetivos para el desarrollo de la personalidad. Los filósofos la consideran como una habilidad del pensamiento lógico y Martínez, M. (2005) como habilidad para la investigación.

En el presente estudio se asume la definición de valoración que aporta Álvarez de Zayas, R. M. (1990:20-21): *“Es la forma superior del análisis, que implica crítica. (...) Para valorar es necesario estudiar el fenómeno en su desarrollo, y partir de los nexos y relaciones esenciales, determinar su trascendencia. Implica la confrontación del objeto de estudio con ciertos puntos de vista, a partir de la utilización de un criterio teórico, sobre la base del enfoque dialéctico materialista.”* Pues resulta, en el tema que se aborda, más específica ya que está directamente relacionada con los estudios históricos.

Importante resulta en este proceso tener en cuenta los criterios de Plasencia, A. y otros (1985:48) acerca de la selección de los hechos en las investigaciones históricas, dado que señala que para abordar la investigación de un hecho o proceso histórico es preciso discernir de la totalidad de acontecimientos que se desarrollan dentro de estos, pues ello conduciría a que el investigador se pierda en un interminable laberinto de hechos singulares.

Las ideas señaladas por ambas autoras se tienen en cuenta en la siguiente estructura interna para la valoración:

- ✚ Identificación de los acontecimientos que tipifican la formación de los instructores de arte en los diferentes períodos, desde el año 1959 hasta el año 2010.
- ✚ Selección de los acontecimientos que caracterizan la formación de los instructores de arte en cada uno de los períodos.
- ✚ Comparación de la formación de los instructores de arte a partir de las particularidades que se ponen de manifiesto en cada período.
- ✚ Emisión de juicios de valor respecto a la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, como exponente de una sociedad en transformación.

Efectuar la valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 requiere tener presente la concepción marxista de progreso social donde los resultados que se alcanzan en un momento histórico constituyen etapas superiores con respecto a las precedentes y son a su vez nuevos peldaños en el desarrollo de la humanidad. (Marx, C., 1975:340)

Para ser consecuente con el método dialéctico-materialista, se realiza la valoración de la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010, a partir de las relaciones e interdependencias entre los elementos que determinan o condicionan la manifestación de este fenómeno. Por ello el exhaustivo estudio bibliográfico y los intercambios vivenciales con instructores de arte de las diferentes generaciones que se constituyen en testimonios de los acontecimientos en cada uno de los períodos, posibilitan la valoración a partir de los siguientes criterios:

- 1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.
- 2.- El funcionamiento de las escuelas donde se forman los instructores de arte.
- 3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

En cuanto al criterio la política educacional y cultural cubanas: su realización práctica, resulta obvia su selección por su carácter determinante en la problemática educativo-escolar. Dada su amplitud se escogen los elementos que se señalan por considerar que permiten fundamentar el estudio al interior de cada período.

Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

Se analizan los postulados particulares de la dirección del país acerca de la formación de los instructores de arte y su continuidad o no a través de los períodos.

Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

Se analiza qué organismos u organizaciones centran la dirección nacional encargada de la formación de los instructores de arte en Cuba.

Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte en Cuba.

Se tiene en cuenta si en cada período que se estudia se definen los fines por los que se forman los instructores de arte, y cómo se reflejan en los objetivos las ideas sobre la educación y la cultura, así como, la transformación o no de los mismos en función del desarrollo social.

Características de los planes de estudio.

Se tiene en cuenta el análisis de las diferentes asignaturas de formación general y las específicas de las especialidades. La relación del fin propuesto con los programas de las asignaturas.

Con respecto al criterio que se relaciona con el funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte en Cuba, su elección resulta evidente como

fenómeno específico de la educación. En este caso se exponen las ideas fundamentales acerca del funcionamiento de estas escuelas en cada uno de los períodos. Las ideas responden a la organización general de la institución, del personal docente y de la dirección del proceso educativo.

El tercer criterio es la formación de los instructores de arte, su capacitación y superación por la consideración de su influencia en el proceso educativo de estos. En el análisis se plasman las variantes para la formación organizadas en cada período, y las vías de superación instrumentadas para este personal.

- Formación de los instructores de arte: analizada a partir de la propia definición que se plantea por la autora. La formación puede ser por curso regular o emergente.
- Superación: es el proceso de actualización constante del contenido y los métodos que permiten elevar la calidad del ejercicio de la labor que realiza, fundamentalmente, mediante la preparación cultural, política e ideológica y técnico- metodológica.
- Capacitación: acción y resultado de hacer a una persona apta para realizar un trabajo.

A manera de resumen se considera que:

✚ Los fundamentos filosóficos, sociológicos, histórico-pedagógicos y metodológicos que se asumen se sustentan en la teoría marxista-leninista y en la aplicación de su método dialéctico-materialista.

✚ En cuanto a los fundamentos sociológicos se asume la relación educación-cultura como proceso de desarrollo social. Se toma en consideración su

condicionamiento sociohistórico e interrelación con otros fenómenos sociales, que ejercen una incidencia prominente en la formación de los instructores de arte.

✚ El fundamento histórico-pedagógico que se asume parte principalmente de los estudios de la comunidad científica cubana, en particular por las investigaciones de profesionales de la educación. De este grupo de investigadores y personalidades se asumen las definiciones declaradas en los epígrafes de este capítulo.

✚ Los referentes teóricos y metodológicos presentes en este capítulo constituyen bases fundamentales que permiten abordar el estudio de la formación de los instructores de arte en Cuba desde 1959 hasta 2010 y su valoración.

✚ Los principales referentes teóricos estudiados, la periodización propuesta y los criterios para la valoración se sustentan en la concepción dialéctico-materialista de la historia. Se utiliza como método esencial el histórico-lógico.

CAPÍTULO 2

TRANSFORMACIONES EN LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA DESDE EL AÑO 1959 HASTA EL AÑO 2010

CAPÍTULO 2

TRANSFORMACIONES EN LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA DESDE EL AÑO 1959 HASTA EL AÑO 2010

En este capítulo se parte de la periodización adoptada para efectuar la caracterización de los cuatro períodos propuestos, para ello se tiene en cuenta la triangulación de fuentes mediante la cual se contrastan obras de carácter científico, otros documentos y los testimonios tanto orales como escritos.

Cada período se inicia con el contexto sociohistórico cubano que le corresponde, ello permite la contextualización de la formación de los instructores de arte en Cuba, de la cual se analizan sus transformaciones, a partir de los criterios que permiten la valoración de su evolución histórica desde el año 1959 hasta el año 2010.

2.1.- Primer período (1959–1970): manifestaciones iniciales del proceso de formación de los instructores de arte en Cuba

Los resultados del análisis documental (anexo 1) y las entrevistas (anexos 2 y 3) confirman que el primer período comienza con el triunfo de la Revolución cubana: las fuerzas más democráticas toman el poder político y se inicia la fase democrático-popular, agraria y antiimperialista, pues es el pueblo quien participa y se beneficia con las medidas que se trazan; se le da solución a los males que afectan a los campesinos, cuya población mayoritaria participa en la guerra y, se manifiesta la oposición al imperialismo, causante de las vicisitudes que se viven en el país.

En este primer período se inicia la formación de los instructores de arte en Cuba con ideas de educación artística que hasta 1958 tenían un carácter elitista. El período se divide en dos subperíodos que difieren entre sí.

Contexto sociohistórico cubano (1959–1970).

Al triunfo de la Revolución en enero de 1959 el precio del azúcar está deprimido y las reservas de divisas son saqueadas por la tiranía. En el orden internacional los imperialistas mantienen una posición hostil, se suprimen créditos, se afectan las importaciones y ensayan fórmulas (diplomáticas, ideológicas, agresiones económicas, hasta la organización de acciones militares contra Cuba) para desestabilizar a la Revolución. En estas circunstancias se nacionalizan las empresas extranjeras (norteamericanas) y nacionales. Comienza así una etapa de transformaciones económicas, político-ideológicas y sociales.

De ahí que una de las acciones de la Revolución es la formación de los maestros y profesores de manera acelerada y emergente, no sólo para la educación general, sino también para la enseñanza artística. Estos maestros tienen la misión de cubrir las demandas de instrucción de la población.

Asimismo se producen transformaciones de índole cultural: se fundan instituciones como la del Arte Lírico, el Ballet Nacional de Cuba, el Coro Polifónico, la Orquesta Sinfónica Nacional y el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos. Se efectúa el 19 de febrero de 1960, la preinauguración de la sala Covarrubias del Teatro Nacional con los espectáculos del Conjunto Nacional de Danza Moderna, que bajo la dirección de Ramiro Guerra y Argeliers León, presenta su primer espectáculo con los grupos folklóricos yorubas.

Durante el año 1960 se desarrolla un movimiento teatral en organismos públicos y el campo por parte del Teatro Nacional. El 21 de mayo de este mismo año, Castro, F. crea el movimiento de artistas aficionados, lo que propicia que surjan los Festivales de Cosecha: del Carbón, en la Ciénaga de Zapata; de la Toronja, en Isla de Pinos; del Tabaco, en Pinar del Río y Las Villas; del Algodón, en Matanzas; de la Zafra, en Guantánamo; entre otros.

Este período se define como la Primera Revolución Educacional cuya máxima expresión está en la Campaña Nacional de Alfabetización. Estas acciones posibilitan la afección por los libros, el interés por las obras teatrales, las películas y el arte en general. Ello demuestra que el triunfo revolucionario abre nuevas vías para el desarrollo cultural del pueblo.

El 4 de enero de 1961 se funda el Consejo Nacional de Cultura (CNC), adscrito al Ministerio de Educación (MINED) con el fin de restablecer las tradiciones histórico-culturales y lograr la dignificación del trabajo artístico y literario. Este órgano se independiza al efectuarse la descentralización del MINED a mediados de 1961, con lo que se crean las Delegaciones Provinciales de Cultura.

En el entierro de las víctimas de los bombardeos aéreos a los aeropuertos de La Habana y Santiago de Cuba se declara el carácter socialista de la Revolución cubana. Surge un estado de obreros y campesinos que asume el control y dirección de los medios de difusión masiva, como herramientas para las transformaciones políticas, culturales y educativas.

El 19 de abril de 1961 se produce la primera gran derrota del imperialismo yanqui en América Latina y el Caribe con la liquidación del ataque mercenario de Playa Girón.

Del 17 al 22 de agosto de 1961 sesiona el Primer Congreso de Escritores y Artistas de Cuba en La Habana. En este cónclave queda constituida la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) en pro del desarrollo de la literatura y el arte, y estimular la creación de obras que enriquezcan la conciencia y la vida del pueblo.

Dentro del período se aplican medidas para el futuro educacional y cultural del país:

- Se nacionaliza la enseñanza. Se funda la Escuela Nacional de Arte en el espacio habanero de Cubanacán. Se crean los organismos culturales en apoyo a la creación de artistas y escritores y el reconocimiento social a sus obras. Crecen los centros y organización de la educación en diferentes niveles. Se crean las escuelas “Ana Betancourt” y se promulga la Ley de Reforma Universitaria.

- Se desarrolla un Plan de Becas, a partir del respaldo legal de la Ley 952 del 18 de julio de 1961 donde se responsabiliza al MINED con las becas de estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y profesional de nivel medio, o de estudios de formación o superación cultural, oído en este último caso el criterio del CNC.

- En 1963 se inicia la Batalla por el sexto grado, se estructura la educación de adultos y se crean cursos de mínimo técnico para elevar la calificación de obreros.

- A partir de 1964 en las tres universidades existentes en el país se constituyen los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) para la formación de profesores de educación media de forma regular, fenómeno que se enmarca entre los actos iniciales del primer proceso de universalización de la Educación Superior cubana.

En estas condiciones se arriba al primero de octubre de 1965 cuando se funda el Comité Central y el Buró Político del Partido, hecho que patentiza que la Revolución continúa su avance, a pesar del bloqueo económico impuesto por el imperialismo.

Del 30 de junio al 2 de julio de 1967 se efectúa en La Habana el Congreso Nacional que aglutina a todos los instructores de arte del país. Este hecho incide en la organización del quehacer cultural de estos profesionales de la cultura.

El período educacional que concluye evidencia contradicciones dadas por el avance demográfico y la necesidad de profesores, la inestabilidad de los planes y programas de estudio y las bajas promociones. Ello provoca crecimiento de la matrícula en la educación primaria y concentración en los grados cuarto y sexto.

En el año 1970, se intenta una zafra azucarera de diez millones, empeño del pueblo que no se materializa, pero demuestra la importancia de la planificación y organización para el desarrollo de la economía.

Este breve recorrido por el contexto sociohistórico revela que con el triunfo de la Revolución cubana se patentiza, desde lo general, una revolución social, dado que se inician profundas y determinantes transformaciones en lo político, ideológico, económico y social; que desde lo particular, orienta los esfuerzos de la dirección del país al desarrollo tanto educacional como cultural. Este contexto favorece la formación de los instructores de arte en Cuba. Todo ello evidencia que la Revolución cubana encauza a su pueblo en la ampliación de conocimientos, y en el desarrollo de habilidades y valores.

2.1.1.- Subperíodo (1959–1961): del experimento al establecimiento de la primera escuela para la formación de los instructores de arte

Este primer subperíodo se refiere a las primeras manifestaciones de la formación de los instructores de arte en Cuba; también se analiza la fundación de la primera Escuela para Instructores de Arte.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

🌈 Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

I. Monal, en su testimonio (anexo 4) señala que fue en el Teatro Nacional donde se concibe el movimiento de aficionados al arte y se crean los primeros grupos por profesionales del arte. Esta idea confirma que la primera concepción está dada en que estos profesionales realicen las funciones de instructores de arte, pero esta vía no conduce a la masividad y resulta insuficiente para llevar la cultura artística a toda Cuba, pues no todos participan en la atención a las demandas sociales.

Es por ello que se concibe la formación de instructores de arte de manera acelerada y emergente en el Teatro Nacional para preparar un personal que, con conocimientos sobre alguna de las manifestaciones artísticas, pueda satisfacer las demandas del movimiento de artistas aficionados; y comprobar en la práctica los beneficios que esta variante representa para la sociedad cubana.

Una tercera concepción se reconoce en la necesidad de multiplicar la formación de los instructores de arte en cursos de mayor profundización y pasar de la fase experimental a la impartición de cursos regulares por lo que se decide por la máxima dirección del país fundar una escuela de carácter nacional.

De ahí que Fidel Castro inaugura el 14 de abril de 1961 la Escuela para Instructores de Arte en las especialidades de Música, Teatro y Danza, primero; y luego se agrega Artes Plásticas, subdividida en Pintura, Escultura y Grabado, y Artesanía.

🌈 Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

En el período fundacional la estructura encargada de la formación de los instructores de arte es el Teatro Nacional, cuya dirección decide -en el mes de septiembre de 1960- crear el Departamento de Extensión Teatral dirigido por Irene Reloba. Esta

dependencia asume el trabajo del movimiento de artistas aficionados y la promoción del público teatral, así como la formación de instructores de arte.

En el año 1961 la Escuela para Instructores de Arte se le encarga a la dirección del Departamento de Asistencia Técnica-Cultural y Material para el Campesinado del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), en tanto sus primeros graduados llevan la cultura artística a las fábricas, granjas del pueblo, cooperativas de producción agrícola y unidades militares.

✚ Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte.

Es en el Primer Congreso de Escritores y Artistas cuando se manifiesta el fin de la formación de los instructores de arte, que se expresa en el trabajo por una cultura al servicio del futuro del pueblo y de la humanidad, que se fundamenta en las raíces históricas y el marxismo-leninismo, por el internacionalismo proletario. Entre sus objetivos se encuentran conocer la historia de cada una de las manifestaciones artísticas, participar en actividades propias de su condición, promover y orientar a los grupos de aficionados, así como fomentar en cada localidad una vida cultural propia. De ahí que se concede gran importancia a la formación de los instructores de arte, que inspirada en el ejemplo de los maestros voluntarios y brigadistas alfabetizadores es la base para detectar los potenciales talentos artísticos de la población.

✚ Características de los planes de estudio.

Se evidencia en los testimonios Isabel Monal y Antonio (Bebo) Ruiz (anexos 4 y 5) que los cursos que se ofrecen en el Teatro Nacional en el año 1960 son breves y con un insuficiente nivel de profundización. Los profesores son los propios especialistas y artistas que trabajan en el Teatro. Los temas abordados responden a las especialidades artísticas, y a cómo formar y atender grupos de aficionados.

Es en la concepción de la primera Escuela para Instructores de Arte donde se aplican exámenes de captación (anexo 6), sin una metodología, y sin tiempo para perfeccionarlos, no obstante resultan un valioso instrumento que intenta garantizar la calidad del ingreso.

Los resultados de los exámenes comprobatorios arrojan desniveles culturales en los estudiantes. La realidad no puede ser otra, dada las precarias condiciones de la educación en Cuba antes del triunfo revolucionario, sobre todo en los campos que es de donde procede la mayor cantidad del ingreso.

La situación antes mencionada requiere de la ubicación de maestros de instrucción primaria para alfabetizarlos en cursos de instrucción general desde cuarto hasta sexto grados, en tanto se exige como requisito tener aprobado el cuarto grado para los de Danza y Artes Plásticas, y quinto grado para los de Música y Teatro. Donde se exige más nivel es en Teatro por las características propias de la especialidad.

Se conciben los cursos con dos años de duración, divididos en cuatro semestres. Los estudiantes reciben conocimientos docentes y especializados, para obtener el mínimo educacional y técnico. Luego se amplían a tres y cuatro años, según las características de los estudiantes y fecha en que inicia cada especialidad.

El plan de estudio inicial (anexo 7) incluye asignaturas de la especialidad, Materialismo Dialéctico e Histórico, así como Español, Enseñanza Común y Ampliación Cultural, distribuidas por semestres. En el cuarto semestre desarrollan la práctica docente organizados en grupos artísticos entre las escuelas de becados, unidades militares y escuelas de campesinas “Ana Betancourt”.

En relación con este tema el análisis de los testimonios de Cuqui Nicola, Conchita Moré, Josefina Barreto y Enma Norka Ruiz (anexos 8, 9, 10 y 11 respectivamente)

corroborar que se imparten clases de acordeón en vez de piano, pues el traslado de este último a los sitios donde los graduados se van a desempeñar resulta difícil.

Por otro lado, se reconoce que además de los profesores de la especialidad y de formación general, cuentan con los de educación formal e ideológica. Aquí se forma una ideología que reflejan en las obras que crean. Se destaca entre esas creaciones el Himno de los Instructores de Arte (anexo 12), compuesto por el alumno Miguel Núñez (anexo 13) y con arreglo de la profesora Cuca Rivero (anexo 14).

Las actividades docentes de los estudiantes son amplias y abundantes: reciben clases mañana y tarde, estudio por las noches; además asisten a charlas y conferencias, eventos de todo tipo y a espectáculos artísticos: óperas, sinfónicas, orquestas de cámara, de manera que se forma en ellos el gusto estético, mediante la apreciación de obras artísticas.

El teatro Miramar es sede de las actuaciones de los estudiantes de Teatro. Las funciones las organiza Mario Rodríguez Alemán y entre otras actividades disfrutan de los cines debates dirigidos por Manuel Valdés Rodríguez. Todo ello favorece su orientación artística, así como en el conocimiento de aspectos folclóricos y técnicos de la especialidad, lo cual les permite una mejor preparación para el desempeño.

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

Las fuentes orales permiten conocer que los primeros cursillos para instructores de arte se imparten en el Teatro Nacional en las especialidades Teatro, Danza, y Música -en Coro fundamentalmente-; para jóvenes de diferentes edades, se aceptan incluso trabajadores, pero se exige como requisito indispensable el conocimiento previo de alguna manifestación artística.

Por su parte, la Escuela para Instructores de Arte está dividida en cuatro secciones que responden a cada una de las especialidades. Mirtha Aguirre es la encargada de organizar la administración, y Roberto Valdés Arnau, al frente de una comisión, se encarga de garantizar la presencia de los profesores.

Funge en sus inicios como director general el Dr. Alberto Castellanos Ferrer y en cada una de las secciones se desempeñan como directores: el nicaragüense Alfredo Valesi, en Teatro; Enma Norka Ruiz Poveda, en Música; Martha Blanco, en Danza; y José Núñez Booth, en Artes Plásticas.

Esta escuela se instala, como muchas otras, en mansiones que habían pertenecido a la burguesía, las cuales les sirven de alojamiento y centro de estudios. En el hotel “Comodoro” –cómoda escuela creada al efecto- se forman los instructores de arte de Teatro, a los que en marzo de 1963 se les suman los de Artes Plásticas.

En el hotel Copacabana se forman inicialmente los de Danza y Música, estos últimos se ubican con posterioridad en casas de 5ta. Avenida. Se escogen estas casas para la especialidad de Música porque brindan la posibilidad de aislar los instrumentos.

Las fuentes orales también revelan que el claustro de profesores se integra por pensadores y artistas -que deciden quedarse en Cuba posterior al triunfo revolucionario- y por otros intelectuales latinoamericanos que vienen a ofrecer a la Revolución sus conocimientos.

Los estudiantes de extracción obrero-campesina; se seleccionan de todo el país. La matrícula inicial es de 1342. Estos tienen entre quince y veinticinco años de edad. En la escuela se crean todo tipo de condiciones para el desarrollo de las clases, además de las comodidades propias de la instalación donde se ubica: peluquería, barbería, tintorería, piscina, restaurante, salones.

El programa concibe a todos los estudiantes becados y pueden salir los fines de semana con cartas de autorización de sus familiares. Para los no autorizados se crean “*casas club*” en las que cuentan con tocadiscos, juegos de mesa y libros para su recreación; todo ello se especifica en el Reglamento Interno de la escuela.

A todos los becados se les entrega aseo personal, ropa interior y tres uniformes. También disponen de vestuario para las clases y actividades de cada especialidad.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

Entre los meses de octubre y noviembre del año 1960 se inicia el desarrollo intensivo de cursos emergentes para la formación de instructores de arte en el Teatro Nacional, hecho que constituye el punto de partida para el proceso ulterior.

Es así como el Departamento Nacional de Formación de Grupos de Aficionados (DNFGA) del Teatro Nacional es el primero que gradúa en cursos de treinta o cuarenta días los primeros instructores de arte de Teatro.

El DNFGA publica, bajo la dirección de Bebo Ruiz, la revista “Orientador del Aficionado”. Esta revista se concibe como un importante órgano cuya misión es orientar a los aficionados en diversas ramas del arte y la cultura, algo así como un medio de enseñanza para la adquisición y profundización de los conocimientos de diversas manifestaciones artísticas.

La revista “Orientador del Aficionado” es didáctica, sus artículos explican cómo hacer arte en los diversos géneros. Resulta sólo un intento, pues se editan solo tres números con una periodicidad extensa a juzgar por las fechas de sus artículos.

Mediante estas revistas se puede conocer acerca del auspicio paralelo de otros cursillos emergentes como: instructores de arte oficiales, para los graduados de instructores de arte; instructores de arte aficionados, para los aficionados que se

desempeñan como instructores de arte en otros lugares; instructores de arte espontáneos, para los que manifiestan una vocación espontánea en la formación de grupos en fábricas y otros sitios; e instructores de arte voluntarios, para los que son artistas profesionales y se desempeñan como instructores de arte.

A juzgar por lo efímero de estos cursillos y por la creación de la nueva Escuela para Instructores de Arte, se pierden estas denominaciones, para arraigarse solamente la de instructores de arte.

En Mesa Redonda celebrada el 21 de mayo de 1961 en CMQ -TV, Castro, F. expone las ideas (anexo 15) relacionadas con la formación de los instructores de arte. Explica la función que desempeñaría la escuela y el por qué de su inspiración.

Entre los que acompañan al Comandante en esta Mesa Redonda se encuentran el Capitán Antonio Núñez Jiménez, Presidente del Instituto INRA; Menia Martínez, bailarina; Mirtha Aguirre, escritora; entre otros funcionarios del CNC; y Pedro Díaz, instructor de arte de la cooperativa "Enrique Hart".

En este subperíodo trasciende la gestación de la formación de los instructores de arte, de manera experimental, en manos del Teatro Nacional; y de forma regular, a partir de la apertura de la Escuela para Instructores de Arte. En esta última se desarrollan la enseñanza artística y la elemental pues los estudiantes apenas poseen el nivel primario; se educa en normas de conducta, costumbres, tradiciones y valores de acuerdo con las características de la institución y con el contexto histórico cubano, lo que da muestras de que el currículum responde al fin de la formación.

Se destaca lo importante que resulta la fundación de la Escuela para Instructores de Arte, pues provoca dos acontecimientos inéditos en la historia de la educación en Cuba: primero, porque un hecho como este no se conoce en ningún sistema estatal

del mundo (quizás en regiones o localidades sí, pero esto no se ha podido confirmar), y segundo, porque ese acontecimiento es decisivo para diseminar y conservar masivamente las raíces folclóricas cubanas. Es por ello que se constituye en el primer salto cualitativo de este proceso.

El logro del subperíodo está en que al concebirse e iniciarse la formación de los instructores de arte en Cuba se está en consonancia con las transformaciones en todos los órdenes que se operan en el país para dar respuesta a las necesidades sociales de este momento histórico.

2.1.2.- Subperíodo (1961–1970): modificaciones en la formación de los instructores de arte

El segundo subperíodo se refiere a los cambios que se producen en la Escuela para Instructores de Arte y los cursos que se instrumentan para la graduación emergente y la capacitación. El subperíodo se inicia en 1961, a partir de la realización del Primer Congreso de Escritores y Artistas de Cuba, y la propuesta de formación de instructores de arte de manera emergente. Cierra el período con el hito histórico que constituye el auge en el movimiento de artistas aficionados, a partir de la preparación alcanzada por los instructores de arte.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

🚦 Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

La dirección del país se traza como línea de trabajo llevar la cultura y el arte a todos los rincones del territorio nacional; en consonancia con ello del Primer Congreso de la UNEAC emana la concepción de formar en cursos intensivos emergentes 300 instructores de arte en las especialidades de Teatro, Música y Danza durante el

primer semestre del año 1962. Esta vez en el hotel “Habana Libre”, paralelo a la formación de instructores de arte de la Escuela del Comodoro.

✚ Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

Al frente de los cursos de formación de instructores de arte que se organizan y desarrollan en el hotel “Habana Libre” (Anexo 16) se encuentra Martha Carrodegua. En 1962 la Escuela para Instructores de Arte se le adscribe al CNC y se incorpora a la Dirección de Enseñanzas Especiales. En el transcurso de los primeros meses se producen reajustes en los directivos: pasa a ocupar la dirección general del centro Emelita Ponce y se concretan los departamentos.

En 1965 se traslada la Escuela para Instructores de Arte hacia el reparto habanero de Siboney con el nombre de Escuela Nacional de Instructores de Arte (ENIA); aquí se da continuidad a esta formación con requisito de noveno grado para el ingreso.

✚ Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte.

Para este subperíodo se mantiene el fin que se plantea en el subperíodo anterior que contiene el trabajo por una cultura al servicio del pueblo y de la humanidad sobre la base de las raíces culturales cubanas y de los principios martianos, marxistas-leninistas, dado que la revalorización y divulgación del acervo cultural es uno de los fines fundamentales del proceso revolucionario: sólo de esta forma se logra una verdadera cultura como realidad histórica del pueblo, de ahí la necesidad de la formación de un personal para el desarrollo de esta tarea.

Los compañeros que se gradúan de los cursos del hotel “Habana Libre” regresan a sus respectivos municipios de procedencia para impartir las enseñanzas adquiridas en teatro, danza o música, y sobre todo, trabajar en la organización de grupos de aficionados al arte en las más disímiles modalidades.

Se resalta el papel de los jóvenes que egresan de la Escuela para Instructores de Arte, pues adquieren conocimientos técnicos para llevar el arte a los campos: constituir, atender, orientar; así como brindar asesoramiento al creciente movimiento de artistas aficionados entre los campesinos y obreros de granjas y cooperativas.

Concebido como un fenómeno condicionado por factores sociales y culturales, los instructores de arte le dan seguimiento al plan de alfabetización en todo el país, al incorporarse en zonas tan apartadas como la Ciénaga de Zapata y la Sierra Maestra, no sólo para llevar la cultura, sino para integrarse a la vida del campo.

Una de las primeras graduadas de Teatro resulta ser la instructora Olga Alonso, natural de San Miguel del Padrón, en la ciudad de La Habana. Fue ubicada en Santa Clara como orientadora regional y cuando se traslada a ensayar una obra de teatro con campesinos y trabajadores del poblado de Fomento, sufre un accidente el tractor en que viaja, el 4 de mayo de 1964, lo que le provoca la muerte instantánea. Es ella la primera instructora que muere en campaña, y se convierte hasta el presente en símbolo de la abnegación y el sacrificio de los instructores de arte.

En la medida en que se manifiestan los cambios sociales e incrementa el número y preparación de los instructores de arte, el objetivo para el desempeño de los mismos se amplía: se plantea el interés de multiplicar las manifestaciones artísticas nacionales por campos y ciudades e integrarlas a la nueva cultura socialista.

Es así como a finales de 1965 se contabilizan 1164 grupos. Alcanzan extraordinario auge los festivales de cosecha y al concluir la década del 60, la masividad y preparación alcanzada por los instructores de arte permite apreciar el auge del movimiento de artistas aficionados, no sólo en granjas y cooperativas, sino también en centros estudiantiles y campamentos cañeros.

Características de los planes de estudio.

Respecto a los cursos intensivos en el hotel “Habana Libre”, no fue posible encontrar evidencias escritas en cuanto a las asignaturas en las especialidades Música, Teatro y Danza. Aquí también se desarrolló un curso de Artesanía, durante dos meses; se pudo constatar que en este adquieren conocimientos de distintas técnicas para la creación de objetos de uso y adorno, confeccionados con fibras, hojas y semillas proporcionadas por la naturaleza.

Los resultados de la entrevista a Ignacio Herrera (anexo 17) en relación con estos cursos evidencian que había que tener algún nivel de conocimientos en alguna de las especialidades y solo reciben asignaturas de la especialidad que se tratase.

Los profesores son profesionales del arte con vasta experiencia y la misión encomendada era la de formar “*módulos*”, o sea, a diversidad de grupos de aficionados que debía tener cada instructor de arte, en el caso de los de Música, por ejemplo: solistas, dúos, coros.

Respecto a los cursos que se desarrollan en la ENIA, los estudiantes reciben asignaturas propias de cada especialidad, y conocimientos integrales por medio de la asignatura Apreciación de las Artes. También reciben Marxismo, Español y Matemática. Asisten a eventos científicos, recitales, festivales de aficionados y otras actividades extracurriculares, para la profundización de los conocimientos.

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

El hotel “Habana Libre” es en un primer momento la sede de los cursos para la formación de los instructores de arte, en las especialidades de Teatro, y Danza, luego se incorporan los de Artesanía. Las clases se desarrollan de manera intensiva, mañana, tarde y a veces de noche, con encuentros los sábados y domingos.

Los compañeros que reciben estos cursos vienen de todos los municipios del país y se hospedan en esa instalación. El curso no tiene límites de edad y los estudiantes reciben un estipendio de 25.00 pesos.

Los resultados de las entrevistas arrojan que entre estos profesores se encuentran Domingo Aragú, de Percusión; Noel Nicola, de Guitarra; Manuel Ochoa, de Dirección Coral; Rafael Somavilla, Dirección Orquestal; Iván Elósegui, de Solfeo; Fernando Ortiz y María Teresa Linares, de Apreciación e Historia de la Música Cubana.

En la especialidad de Danza al igual que en Música y Teatro se desempeñan como profesores de estos estudiantes, profesionales de gran calidad, entre ellos: María Elena Moliné, la argentina Tamara, el mexicano Sicota, Rodolfo Reyes que imparte Coreografía y Danza Moderna; Cirilo González, Diseño Escenográfico; Judith Córdova, Folclor Latino; Rogelio Martínez, Folclor Cubano; Jesús Reyes, Percusión; José Oriol Bustamante, Congo; entre otros. Se aprovechan así las potencialidades de aquellos que de cualquier lugar y edad, tenían algún conocimiento, aptitud para transmitirlo y sentido revolucionario.

Por su parte en la Escuela para Instructores de Arte el 6 de septiembre de 1963 y, previo al proceso de graduaciones que se desencadena, se elaboran los “Compromisos de los instructores de arte dentro de la Revolución”, donde reconocen las direcciones de trabajo para obtener éxitos en la vida profesional.

Desde 1963 y hasta 1965, cuando concluye la formación en la Escuela para Instructores de Arte del Comodoro, se desarrollan varias graduaciones por especialidades. Sólo la especialidad de Teatro gradúa entre 15 y 20 instructores de arte cada curso hasta el año 1969 aproximadamente, en una escuela que funciona

en 5ta. Avenida y 80, cuyos estudiantes no tienen límites de edad y se especializan en actividades determinadas: Diseño y Pantomima.

Por su parte, en la ENIA se mantienen las cuatro especialidades y reciben estudiantes de todo el país. Para el ingreso, a los aspirantes a becas se les aplican pruebas de aptitud sobre la especialidad y otros asuntos de carácter político.

Se resalta el papel de los profesores, que cuentan con un alto nivel y prestigio, entre ellos artistas y pedagogos del arte, algunos vienen de la Escuela del Comodoro.

En el año 1970 se pretende cambiar la Escuela Nacional de Arte (ENA) por Escuela de Instructores de Arte, pues se plantea que los graduados de la primera pueden ser artistas y fungir como instructores de arte. Esta idea no se generaliza, pero durante estos años graduados de las Academias de Artes Plásticas son ubicados como instructores de arte.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

La duración de los cursos en el hotel “Habana Libre” es de cinco a seis meses para las especialidades de Música, Teatro y Danza. De dos meses para los de Artesanía, y en todas las especialidades el requisito común es que las personas deben tener algún conocimiento técnico de la especialidad de que se trate.

Al concluir la formación en la Escuela para Instructores de Arte del Comodoro en el año 1965 y ser trasladada esta formación para Siboney, en lo que se instituye como Escuela Nacional de Instructores de Arte, los profesores se convierten en asesores de los instructores de arte graduados; otros pasan a desempeñarse en instituciones. Paralelamente a esta formación de instructores de arte en Siboney, se desarrollan en todas las provincias del país cursos de capacitación para instructores de arte, ofrecidos por la Dirección de Aficionados y Capacitación del MINCUL.

Según resultados de las entrevistas realizadas, a finales de la década, concluyen cursos para la formación de instructores de arte convenidos con otros organismos. En el curso 1968/1969 concluyen estudios jóvenes que se encuentran en la Escuela Experimental de Cultura perteneciente al Consejo del Plan de la Enseñanza Tecnológica de Suelos, Fertilizantes y Alimentación del Ganado. Por otra parte, desde las direcciones provinciales de aficionados se hacen reuniones técnicas, seminarios prácticos y teóricos; seminarios de verano cada año en el período de julio a septiembre para la superación a los instructores de arte en ejercicio.

Otras vías de superación para el completamiento de los conocimientos resultan los cursos de nueve meses impartidos, primero en el mismo hotel “Comodoro” y después de 1965 en otras áreas de Miramar cercanas a “La Puntilla”, así como cursos y seminarios que imparte un equipo nacional por las provincias.

Al cierre del subperíodo se exige como requisito el noveno grado para el ingreso, ello marca una diferencia respecto al subperíodo anterior y evidencia los logros que se manifiestan en la elevación del nivel educacional de la población.

Se destaca en este subperíodo la aplicación de variantes en la formación, capacitación y superación de los instructores de arte, tanto de manera emergente como regular. Estas los preparan para el descubrimiento de talentos artísticos y en el desarrollo de una cultura popular y tradicional, en beneficio del pueblo cubano.

2.2.- Segundo período (1971–1980): extensión del proceso de formación de los instructores de arte hacia otros territorios del país

El segundo período recoge la extensión de la formación de los instructores de arte hacia otros territorios del país, además se consideran las variantes aplicadas para la superación profesional.

El período se inicia en 1971 a partir de la realización del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, el cual marca un hito en la historia educacional y cultural, con una evidente incidencia en el desempeño de los instructores de arte en particular. Cierra el período con el alcance de cifras elevadas en la incorporación de la población cubana a los grupos de aficionados y a las actividades artísticas.

Contexto sociohistórico cubano (1971–1980).

En 1971 se crea el Departamento de Educación Artística de la Dirección de Servicios Técnicos Docentes, entidad que da respuesta a la implantación y ejecución de la Educación Artística en los distintos niveles de enseñanza general.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura con el apoyo de las organizaciones políticas y de masas. Este cónclave posibilita el primer análisis integral de la educación en el país, en él se discuten los problemas concernientes a la educación y la escuela y se patentiza la necesidad de lograr un mejor desempeño para el desarrollo de formas y valores culturales cubanos.

En el Congreso se proyectan lineamientos de la política educacional y cultural acordes con los principios de la Revolución y en correspondencia con el tipo de hombre necesario para su desarrollo; de ahí que maestros, escritores y artistas ratifican su decisión de luchar permanentemente por la extensión y profundización de una cultura de las masas.

Del 25 al 31 de octubre de 1971 se desarrolla el Festival Nacional de Aficionados de nivel medio, expresión del trabajo de los instructores de arte en los centros educacionales. La organización general está a cargo del MINED y la Comisión Técnica está integrada por compañeros del CNC, la UJC y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM). Ello resulta una muestra de la

integración de los organismos y el apoyo a los instructores de arte para desarrollar cada vez más el movimiento de artistas aficionados.

La generalización del plan de Escuelas Secundarias Básicas en el Campo y la constitución del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech" marcan el inicio de las transformaciones educacionales planteadas en abril de 1972 en el Primer Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), proceso que se distingue como la Segunda Revolución Educacional.

Del 10 al 16 de julio del año 1972 se desarrolla en la Escuela Nacional de Arte, la Reunión Nacional de Instructores de Arte. Esta convoca a 198 delegados e invitados que sesionan en tres comisiones donde se analizan temas de interés, entre ellos: la utilización racional de los recursos materiales y técnicos, la creación y funcionamiento de centros vocacionales, la responsabilidad de los instructores de arte en la sociedad, así como su contenido de trabajo.

Se produce la creación y oficialización de veintiuna Escuelas Formadoras de Maestros Primarios. Entre los años 1974 y 1976 se desarrollan cursos emergentes con carácter nacional para formar profesores de Expresión Corporal y Metodología de la Educación Musical, así como educadoras especializadas en Música y Danza.

En 1975 se crea la Facultad Obrero-Campesina, se lleva adelante la Batalla por el noveno grado y miles de trabajadores cursan estudios de titulación o superación.

En diciembre de 1975 se lleva a efecto el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), allí se aprueban las Tesis "Sobre Política Educacional" y "Sobre la Cultura Artística y Literaria" que plantean el interés por lograr que los cubanos tengan las mejores posibilidades para el desarrollo educacional y cultural.

Aún y cuando a inicios del decenio se comienzan a desarrollar transformaciones en la educación, es a mediados de los años 70 que se inicia el proceso de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Se suceden transformaciones de índole cultural y educacional. Así en 1974 existen alrededor de 18000 grupos de aficionados y se realizan 120000 representaciones. En 1975 se dispone de 1903 instructores de arte que trabajan con estos miles de aficionados. Es por ello que, en la década del 70 en Cuba existe un movimiento de artistas aficionados que compite con los artistas profesionales. Grupos de aficionados como: “Moncada”, “Sierra Maestra” y “Manguaré”, se desempeñan posteriormente como artistas profesionales.

En el mes de abril de 1976 se comienza a aplicar progresivamente la nueva dirección político-administrativa, se constituyen los órganos locales del Poder Popular y la Asamblea Nacional, y se comienzan a crear las condiciones para la implantación del Sistema de Dirección de la Economía.

En ese mismo año se crea el Ministerio de Cultura (MINCUL), hecho que significa avances en el desarrollo ulterior de las industrias y actividades de esa rama. Con ello se da paso a la creación de un mayor número de Direcciones Provinciales de Cultura y, por consiguiente, al fortalecimiento del trabajo cultural hasta la base.

Se comienzan a construir siete escuelas vocacionales de arte en las provincias del país y se crea el Instituto Superior de Arte, entidad con que se completa la estructura piramidal de la enseñanza artística en los tres niveles: elemental, medio y superior. Ello evidencia la importancia que la dirección del país le concede al desarrollo de la enseñanza artística en la formación de la personalidad de las futuras generaciones.

Por otro lado, se amplía la red de bibliotecas y de instalaciones teatrales, entre estas últimas se inaugura, el 3 de septiembre de 1979, el Teatro Nacional de Cuba. También, se alcanzan cifras superiores a los veintitrés millones de ejemplares de libros para la enseñanza.

Como colofón de este período en diciembre de 1980 se desarrolla el Segundo Congreso del PCC donde se aprueba la extensión de la educación artística a los diferentes niveles de enseñanza hasta octavo grado.

Este Congreso constituye una nueva fase en el avance de Cuba por la vía de la edificación del socialismo. Se trazan direcciones del desarrollo socioeconómico y cultural del país; se constatan los éxitos y dificultades y se resalta el trabajo creador de los trabajadores cubanos y su vanguardia.

En el período se revelan transformaciones educacionales, culturales y políticas, así como disposición hacia el desarrollo social, encaminada a la formación multilateral y armónica de la personalidad y en defensa de la identidad cultural cubana.

Por otra parte, se evidencia que en los últimos años de este período se experimentan avances en la organización de la economía, en la lucha por la eficiencia, en el uso de los recursos productivos y logros significativos en el desarrollo económico.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

 Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

En este segundo período, dada la necesidad creciente de instructores de arte para atender a la población, la dirección del país decide descentralizar la formación de este personal de la Ciudad de La Habana y crear otras dos escuelas provinciales para su formación en las zonas central y oriental del país. Además se concibe que en

las Escuelas Provinciales de Artes Plásticas se desarrollen cursos para la formación de instructores de arte en esta especialidad.

Esta nueva concepción para la formación de los instructores de arte posibilita, en alguna medida, el acercamiento de los estudiantes a sus zonas de residencia, la ampliación de las capacidades, y el aprovechamiento de las potencialidades de otros profesionales de la docencia en esos territorios; razones que fundamentan el segundo salto cualitativo de esta formación.

✚ Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

A partir de la creación del MINCUL, la Escuela para Instructores de Arte y las dos nuevas escuelas que se abren en Santa Clara y Oriente son atendidas por la Dirección Nacional de Escuelas de Arte. Por ello la Junta Directiva que inicia, dirige y orienta estas dos últimas escuelas es de La Habana hasta la estabilización de los mismos, luego pasan a formar parte del quehacer de las Direcciones Provinciales de Cultura en sus respectivos territorios.

✚ Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte.

El fin está dado por la formación artística integral, en lo que concierne a música, danza, arte dramático y artes plásticas, que tenga en cuenta las características propias de medios de expresión como el teatro, el cine, la radio y la televisión, que contribuya a fomentar entre los estudiantes una valoración de las posibilidades artísticas de estos medios.

Los objetivos se expresan en garantizar a los egresados una base técnica elevada, a la vez que una formación político-ideológica que les permita desarrollar un trabajo más eficiente en la atención y asesoramiento del movimiento de artistas aficionados en centros de trabajo y educacionales de los diferentes niveles de enseñanza, o sea,

al trabajo cultural con las masas, cuya máxima expresión son los festivales de aficionados en las distintas instancias.

Resultados palpables de la Reunión Nacional de Instructores de Arte a tono con el fin y los objetivos para los que se forma este personal, son los festivales culturales de aficionados de los estudiantes universitarios que se desarrollan periódicamente, en los centros, primero, y luego a nivel nacional. Por otra parte, se logra vincular a los niños en actividades artísticas: coro, danza, dibujo y pintura mediante el movimiento pioneril de aficionados al arte.

 Características de los planes de estudio.

Para las tres escuelas que en este entonces existen en el país los cursos se conciben con cuatro años de duración, no obstante, dada la necesidad cada vez más creciente de instructores de arte y a que el nivel de ingreso de los estudiantes es de preuniversitario, se aceleran las tres primeras graduaciones, por lo que al concluir los dos años de estudios comienzan a desempeñarse.

El testimonio de Caridad Wanton (anexo 18) y la entrevista a Reinaldo Ortiz (anexo 19) revelan exigencia por el dominio de los conocimientos técnicos y de carácter general, aunque no se concibe la integralidad en las especialidades. En Música, por ejemplo, se gradúan instructores de arte de Trompeta, de Batería, Saxo, Trompa. También en el plan de estudio se contemplan horas de práctica preprofesional.

Entre las asignaturas se mantienen: Fundamentos del Marxismo-Leninismo, Español y Panorama de la Cultura Cubana, Historia. Se aprecia el interés por incorporar en los estudiantes conocimientos políticos e históricos, información general y hábitos correctos de educación formal.

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

En el año 1973 abre sus puertas la Escuela Provincial para la Formación de Instructores de Arte (EPFIA) con sede en la Ciudad Escolar “Camilo Cienfuegos” del Caney de las Mercedes, provincia Oriente, junto con la Formadora de Maestros Primarios, un Politécnico Agropecuario y la Escuela de Idiomas.

La Escuela de Santa Clara, en Las Villas, se ubica en Presa Minerva, carretera de Camajuaní. Por no tener la suficiente organización y orientación labora poco tiempo y no cumple los propósitos para los que se concibe.

El primer director de la EPFIA del Caney de la Mercedes es Róger Durañona. Esta escuela se dota con los recursos materiales y humanos necesarios para su funcionamiento. Todos los estudiantes están becados y salen del centro con pases, previamente autorizados por sus familiares.

A pesar de la ubicación intrincada de la escuela, se traen personalidades que vienen a impartir conferencias; se desarrollan actividades culturales; actúa el Conjunto Folclórico Nacional, todo ello en el empeño de que los estudiantes reciban influencias de lo más selecto de la cultura nacional.

En el año 1977 se traslada la EPFIA del Caney de las Mercedes para El Yarey, en Jiguaní, provincia Granma, con cursos de cuatro años de duración y estudiantes de las provincias orientales. Funda esta escuela como director Ismael Terrero y como subdirector Manuel Escalona.

En “El Yarey” las prácticas preprofesionales se desarrollan en las escuelas secundarias básicas en el campo; en las escuelas al campo de Veguita, en Manzanillo; escuelas militares, entre otras. Una vez que se gradúan conforman brigadas artísticas de aficionados en estos mismos centros, trabajan en el

movimiento de la Nueva Trova. La norma de atención es de 10 monitores, 10 activistas y 10 grupos.

Durante este período, según versa en la Resolución Ministerial 260/82, en las Escuelas Provinciales de Artes Plásticas de nivel medio se forman instructores de arte en esta especialidad: “San Alejandro” en Ciudad de La Habana, “Raúl Sánchez” en Pinar del Río, “Tarascó” en Matanzas, “Rolando Escardó” en Cienfuegos, “Leopoldo Romañach” en Santa Clara, “Vicentina de la Torre” en Camagüey, “El Alba” en Holguín, y “José Joaquín Tejeda” en Santiago de Cuba.

Por su parte, en la segunda mitad del período las condiciones para el desempeño, tanto de estudiantes como de trabajadores en la ENIA, no son del todo favorables: se pierden paulatinamente los objetivos. Es por ello que en el curso 1978/1979, cuando comienza a dirigir esta escuela Caridad Wanton Pérez, halla una situación bastante deplorable en los órdenes constructivo y académico. En estos momentos la matrícula sobrepasa los 2000 estudiantes.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

En consonancia con la elevación del nivel cultural de la población y a tono con las ideas expuestas en el Congreso del Partido se presta atención, tanto a los instructores de arte ya graduados como a los que ejercen sin haber concluido la enseñanza académica, mediante la adecuación de los planes por el personal de los centros metodológicos provinciales. A partir de 1976 y hasta año 1982 estos centros se encargan de la asesoría y superación de los instructores de arte.

Por otra parte, se considera que la formación de los instructores de arte en este segundo período se multiplica al crearse dos escuelas para este fin en diferentes territorios, aunque en su concreción se aprecia cierta declinación en la atención a las

escuelas desde el punto de vista material. En ello incide que los esfuerzos de la dirección del país se concentran en otro renglón: la formación de obreros calificados y técnicos de nivel medio y superior para la economía nacional, lo cual posibilita el desarrollo científico técnico y cultural cubanos.

Los objetivos no se cumplen en su totalidad, pues al contar con una base técnica superior los egresados aspiran a ser artistas profesionales, lo cual contrasta con la ideología de revertir sus conocimientos a favor de la educación artística del pueblo. No obstante, la atención brindada a la formación de los instructores de arte, desde su gestación hasta la fecha, evidencia al cierre de este período los mejores resultados de la historia, pues son elevadas las cifras de grupos de aficionados al arte y la calidad de sus presentaciones.

2.3.- Tercer período (1981–1999): variantes coyunturales en la formación de los instructores de arte

El tercer período se divide en dos subperíodos que se diferencian entre sí. El primero muestra avances en la elevación del nivel técnico de los instructores de arte, y el segundo, se caracteriza por la interrupción de este proceso formativo.

El hito histórico que marca el inicio del período resulta la incorporación de los instructores de arte a cursos de titulación como Técnico Medio Instructor de Arte, en consonancia con el empeño de la dirección del país de elevar el nivel técnico en la población laboralmente activa; concluye con la consolidación de los proyectos culturales, a partir de la realización de talleres de creación y apreciación artística.

Contexto sociohistórico de 1981–1999.

A partir de 1980 se recupera el precio del azúcar, se manifiesta un crecimiento de la economía y una tendencia a la exportación y sustitución de importaciones, por lo que

el quinquenio 80/85 refleja incrementos en sectores como: el azucarero, agropecuario, la industria básica, sidero-mecánica y electrónica y de la construcción. Por su parte, las instituciones culturales cobran auge y se logra una elevada participación del pueblo en la vida cultural y social.

Asimismo, se manifiestan avances educacionales tales como: la elevación de los niveles de escolarización, el incremento de estudiantes con doble sesión y en centros seminternos. Funcionan 46 centros de Educación Superior y se incrementa la matrícula en los Institutos Superiores Pedagógicos donde se asimilan a los maestros que se liberan a tiempo completo, con sueldo por cursar estudios.

En el curso 1985/1986 surge la primera Facultad de Educación Artística en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" de la Ciudad de La Habana.

Se produce la conversión de las Escuelas Vocacionales con matrícula de séptimo a duodécimo grado, en Escuelas Vocacionales de Preuniversitario solamente.

En 1985 se desarrolla el Tercer Congreso del Partido y con ello el inicio del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas. Este constituye un espacio para el análisis de temas como la educación y la cultura.

En el año 1986 se descentralizan las funciones técnico-administrativas del MINCUL. Este se diversifica en los diferentes Centros y Consejos Nacionales con su respectiva representación en las provincias.

Continúan los avances en la esfera de la cultura con ampliaciones en la red de bibliotecas y galerías de arte. Se producen más de 5000 títulos para la educación y alrededor de 3300 para la población.

Se consolidan importantes eventos y festivales: Feria Internacional del Libro de La Habana, Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, Festival de Teatro de La Habana,

Festival Internacional de Ballet, Cubadisco; Festival Boleros de Oro, de la UNEAC; Festival del Caribe, en Santiago de Cuba; las Romerías de Mayo; Fiesta de la Cultura Iberoamericana, en Holguín; Festivales de Jazz, Rock y Rap, de la Asociación Hermanos Saiz; el Festival de Guitarras, Feria Internacional de Arte (FIART), entre otros.

Un hecho de relevante trascendencia en el estímulo y reconocimiento a la labor de los instructores de arte, resulta el que se instituyera el 18 de febrero de 1989 -en conmemoración al aniversario del natalicio de Olga Alonso- el “Día del Instructor de Arte”. Este resulta un homenaje a aquella joven que, como otros, fue partícipe, primero de la Campaña Nacional de Alfabetización y luego se prepara para librar otra batalla a favor de la cultura.

En 1989 comienza el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Se produce el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

En 1990 se manifiestan problemas en la economía cubana, que se relacionan con el funcionamiento de la economía mundial y la tendencia al proceso de globalización, la acción de las transnacionales y el neoliberalismo. Estos repercuten tanto en el orden educacional como cultural, y aun cuando no se detienen estas actividades durante el llamado Período Especial cubano, no se cierre ni una sola escuela y funcionan las instalaciones culturales.

En los años 90, se produjo una grave contracción de la vida cultural del país. Las limitaciones de recursos financieros y materiales, a partir de la Ley Torricelli en 1992 y la Ley Helms-Burton en 1996, inciden en las industrias culturales, el desarrollo de

la enseñanza artística, las giras artísticas, la creación y promoción del arte y la literatura. Se advierte un deterioro creciente del movimiento de artistas aficionados.

A partir de la segunda mitad de la década de los 90, se inicia en el país una etapa de cambio educativo donde se plantean como objetivos estratégicos esenciales: mantener la masividad de la educación y conciliar el concepto de masividad con el de calidad, y como sistemas de acciones (estrategia) para su concreción la optimización del proceso docente-educativo.

Desde el curso 1998/1999 se crea el Programa de Educación Estética, previa coordinación entre los Ministerios de Educación y Cultura. Este abarca todas las enseñanzas y territorios, atiende contenidos esenciales del patrimonio cultural, el programa de la lectura y el diseño ambiental, y el desarrollo de talleres de apreciación y creación del movimiento de artistas aficionados.

El VI Congreso de la UNEAC, en noviembre de 1998; el VII Congreso de la UPEC, en marzo de 1999; y la Reunión Nacional con los Directores Municipales de Cultura, en septiembre de 1999; siempre con la participación del Comandante en Jefe, marcan el cierre e inicio de un nuevo período para la cultura cubana.

Del encuentro con los directores municipales, se respalda al sistema de instituciones culturales con apoyo centralizado a los municipios, para el desarrollo del trabajo cultural en la base. Por esta razón, se dota a las Casas de Cultura de un televisor y un video, instrumentos musicales y medios para las Artes Plásticas, colecciones de arte universal, y computadoras con acceso a correo electrónico a las direcciones municipales de Cultura para favorecer el desempeño de los artistas aficionados.

A las reflexiones de estos eventos se sumaron las realizadas en los congresos de la Asociación Hermanos Saiz y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura.

Todo ello patentiza que, en Cuba -por difíciles que sean las circunstancias, téngase presente este Período Especial- se defiende el carácter nacional de la cultura; se reafirman sus valores patrióticos y descolonizantes y se clama por la aprehensión en la obra artística de las transformaciones materiales. De ahí que sea una constante los esfuerzos en la formación de las nuevas generaciones de cubanos.

2.3.1.- Subperíodo (1981–1989): titulación de los instructores de arte

Este subperíodo abarca el proceso de nivelación de los instructores de arte a partir de la instrumentación de cursos para formarse como técnicos de nivel medio, lo cual explicita el tercer salto cualitativo. El hito histórico que marca el inicio del subperíodo resulta la matrícula en cursos de titulación de Técnico Medio Instructor de Arte tras su incorporación en cursos para trabajadores. El decrecimiento del movimiento de artistas aficionados y de los instructores de arte en sí, constituye el hecho que da cierre a este subperíodo.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

🌈 Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

Durante todo este subperíodo la concepción en relación con la formación de los instructores de arte está centrada en la elevación de su nivel técnico con vista a un mejor desempeño en defensa de la identidad local, en la formación de un público para las distintas manifestaciones del arte y el enriquecimiento de la vida espiritual de la población. Además, en la misión de atender el completamiento y elevación del nivel técnico de los grupos de aficionados, los cuales centran sus aspiraciones en pasar a desempeñarse como profesionales.

✚ Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

A partir del establecimiento de las Direcciones de Cultura en cada provincia del país, se concibe la formación de los instructores de arte como parte del quehacer de los Centros Provinciales de Superación, que aplican variantes en su realización según las condiciones y necesidades de cada territorio.

✚ Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte

El fin de la formación de los instructores de arte está en estrecha consonancia con el fin de la educación, pues en general cada una de las especialidades debe garantizar una formación multilateral y armónica de la personalidad comunista, de acuerdo con lo que se plantea para cada hombre de la sociedad cubana.

De igual manera se corresponden los objetivos con los que se establecen en la Resolución sobre Política Educacional del Primer Congreso del PCC en los aspectos político-ideológico, intelectual, científico-técnico, politécnico, estéticos, físicos y patriótico-militar, a los que se agrega que con su trabajo creador deben contribuir al desarrollo de la cultura de la población y hacer de su labor artística un medio de disfrute y mejoramiento humano, de acuerdo con los principios del arte socialista.

De ahí que su misión está dada en atender grupos de aficionados con obras de los estilos más representativos del repertorio universal, latinoamericano y cubano. Es por ello que en el movimiento de artistas aficionados que se desarrolla a partir de las Casas de Cultura, se llega a contar en 1983 -su momento de mayor auge- con más de 400000 integrantes en las diferentes manifestaciones.

A partir del año 1984 decrece el movimiento de artistas aficionados producto al proceso de audiciones que se efectúa en el país y crece el movimiento de artistas profesionales. Al llegar a 1989 se cuenta solamente con unos 162000 aficionados al

arte. De igual manera los instructores de arte, dada la preparación que alcanzan en los últimos años, pasan a desempeñarse en este medio.

Cabe significar que los instructores de arte, además del trabajo cultural masivo que desempeñan durante estos años en la creación de grupos de artistas aficionados, se ocupan, en buena medida, de la enseñanza del arte en escuelas especializadas, en centros educacionales del MINED y otras instituciones sociales.

Características de los planes de estudio.

Según establece la Resolución Ministerial 288/81 se aprueban y ponen en vigor los planes de estudio para la formación de Técnicos Medios Instructores de Arte de Danza, Música, Artes Plásticas y Artes Dramáticas para los trabajadores que con este perfil se gradúan en el hotel “Habana Libre”, la Escuela para Instructores de Arte, la Escuela Formadora de Instructores de Arte (que toman el nombre del lugar donde radican: Comodoro, Cubanacán, Siboney, Copacabana, Caney de las Mercedes y el Yarey), así como en la Escuela Nacional de Arte y las Escuelas Provinciales de Artes Plásticas.

Este curso de titulación tiene una duración de dos años, en cuatro semestres y veinte encuentros. Se ingresa con noveno grado aprobado. Como asignatura de formación general reciben solamente Fundamentos del Marxismo-Leninismo, lo cual se considera una limitación pues al renunciar a las materias de Español e Historia con este nivel de ingreso riñe con los objetivos previstos, por lo que representan estas asignaturas en la educación intelectual y patriótica.

Dentro de las asignaturas específicas se incorporan: Elementos de Investigación, Panorama de la Cultura Cubana y Metodología del Trabajo Cultural con las Masas,

las cuales abarcan otros componentes que intervienen en el éxito profesional. El resto de las asignaturas son las propias de cada especialidad.

En entrevista a Ana M. Paredes (anexo 20), se corrobora que a partir del año 1982 y hasta 1990 se desarrollan cursos emergentes de seis meses para la formación de instructores de arte, en algunos territorios. Dichos cursos tienen carácter interno. Una vez que comienzan a laborar continúan los estudios de manera dirigida, hasta vencer el quinto año de la carrera y alcanzar la calificación de Técnico Medio. El plan de estudio contempla dos modalidades, pues se ingresa con noveno o duodécimo grados, todo ello se establece en la Resolución Ministerial 473/83 del MINED.

En el curso 1988/1989 se mantienen en la Escuela Nacional de Instructores de Arte estudiantes de todo el país en las cuatro especialidades; se ingresa con duodécimo grado por dos años y medio. Estos reciben las asignaturas propias de cada especialidad y a ellas se agregan: Historia de Cuba, Pedagogía, Psicología y Metodología de la Investigación, todas en función de garantizar su perfil ocupacional: profesor-instructor de Casa de Cultura.

Según la Resolución Ministerial 92/89 se aprueban y ponen en vigor los planes de estudio para la formación de instructores de arte. Estos contemplan dos modalidades con ingreso de noveno y de duodécimo grados, con cinco años de duración. Aquí se establecen las asignaturas propias de la especialidad. En la formación general: Español, Historia de Cuba, Pedagogía, Psicología, así como Matemática y Física, estas últimas para los de noveno solamente.

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

Desde los inicios de la década de los 80 se instrumentan variantes formativas, cuyas características depende de cómo las organiza cada provincia:

- Cursos emergentes de seis meses.
- Cursos dirigidos para formarse como Técnico Medio, con ingreso de noveno grado.
- Cursos dirigidos para formarse como Técnico Medio, con ingreso de duodécimo grado.
- Curso regular diurno en la Escuela Nacional de Instructores de Arte, con ingreso de duodécimo grado.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

En los inicios del subperíodo se aprueba la incorporación a cursos de titulación como Técnico Medio Instructor de Arte, tras la incorporación de este personal en cursos de dos años para trabajadores, a partir del curso 1980/1981 y hasta los ingresos del curso 1984/1985 según establece la Resolución Ministerial 288/81 del MINED.

Todos los instructores de arte que alcanzan el noveno grado, y se desempeñan en estas funciones a partir de cursos de superación y/o capacitación del Departamento de Aficionados de las provincias, tienen la posibilidad de titularse como Técnico Medio Instructor de Arte en Danza, Música, Artes Plásticas y Arte Dramático.

En el año 1981 se produce otro hecho trascendental en la formación de los instructores de arte: se les da la posibilidad de titularse como Técnico Medio a los graduados desde el año 1960 hasta el año 1980, que se desempeñan en estas funciones y no tienen título idóneo.

Cientos de instructores de arte graduados desde el año 1960 y hasta el año 1980, se superan mediante cursos breves, seminarios de verano, encuentros; pero no tienen título idóneo de Técnico Medio, por lo que al crearse el Centro Provincial de Superación en cada territorio, se conciben y organizan cursos para graduar a estos

instructores de arte no titulados y que se desempeñan en estas funciones, todo ello mediante la Resolución Ministerial 260/82 del MINED.

Para la solución a las necesidades de compañeros con experiencia de trabajo como instructores de arte y con el fin de completar sus conocimientos y habilidades, se autoriza la incorporación a cursos de aquellos casos cuya matrícula fue aprobada por el Centro Metodológico de cada territorio, amparados por la Resolución Ministerial 493/83 del MINED que modifica la Resolución Ministerial 288/81. Esto implica que se extiendan los cursos de dos a cinco años para Música y Artes Plásticas, y a cuatro años para Danza y Arte Dramático.

Por otra parte se tienen en cuenta las solicitudes, a partir de intereses territoriales, se aprueban y ponen en vigor planes de estudio para la formación de Técnico Medio en la especialidad Instructor de Arte, como es el caso de las provincias de Ciudad Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, mediante la Resolución Ministerial 408/87.

En correspondencia con el fin y los objetivos planteados, durante todo este subperíodo se presta atención al tema de la titulación como Técnico Medio a los instructores de arte que se desempeñan en estas funciones desde 1960. Ello incide en una mayor calidad en su preparación y mejores resultados en su desempeño profesional, así como propicia su tránsito personal y el de artistas aficionados al movimiento de artistas profesionales.

A diferencia de los períodos anteriores el nivel de escolaridad que ahora se exige para la entrada de los estudiantes a las Escuelas para la Formación de Instructores de Arte transita de secundaria básica a preuniversitario, pues en la misma medida en que se eleva el nivel de escolaridad de la población, se eleva el nivel de ingreso para cursar estudios en esta especialidad.

2.3.2.- Subperíodo (1990–1999): la formación de los instructores de arte en el Período Especial

El segundo subperíodo se refiere a la reorientación de la formación y quehacer de los instructores de arte para el trabajo con el movimiento por aficiones. El hito histórico que marca el inicio de este subperíodo se relaciona con el cambio en las concepciones de superación y de trabajo en el movimiento por aficiones en las comunidades. El hito histórico que cierra el período está dado por la consolidación de los proyectos culturales.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

✚ Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

A partir del Período Especial se producen cambios en las concepciones de la formación de los instructores de arte bajo el principio de aplicar alternativas que posibiliten dar continuidad al trabajo cultural comunitario, pues es necesario incursionar en la búsqueda de soluciones no sólo para dar contenido de trabajo a los instructores de arte, sino y sobre todo, para hallar nuevas formas para el trabajo cultural activo y el enriquecimiento de la espiritualidad de la población.

✚ Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

Durante los primeros años de la década del 90, la estructura de dirección central que atiende la formación de los instructores de arte se mantiene en manos de los Centros Provinciales de Superación, los cuales se proyectan porque esta se corresponda con el perfil laboral de profesor-instructor de arte en las Casas de Cultura del Ministerio de esa rama. No obstante, la situación imperante en el país conduce a que los instructores de arte en formación, reorienten su perfil para el trabajo con el movimiento por aficiones en los diferentes Consejos Populares.

🎨 Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte.

Desde finales del año 1989 se producen variaciones en el fin y los objetivos de la formación de los instructores de arte, se proyecta para 1990 la formación de técnicos medios en cursos de capacitación técnica para los trabajadores del MINCUL. Los objetivos se orientan al conocimiento de la metodología del trabajo cultural masivo, y al alcance de las habilidades para su desempeño como promotores culturales.

Este conocimiento y habilidades posibilita en su desempeño la creación de los círculos “Amigos de la Danza”; clubes de arte culinario, de solteros, filatelistas, piscicultores, criadores de animales domésticos; todo lo que pudiera aglutinar personas con intereses afines. No obstante, y aún cuando se mantiene el movimiento de artistas aficionados, este decrece en los inicios de 1990, hasta alcanzar los 63100 en el año 1995, e inicia una tendencia de crecimiento en los últimos años de la década.

Se cumple el fin y los objetivos señalados, pues la puesta en práctica de los proyectos culturales es una variante coyuntural que permite el trabajo cultural con las masas, para la continuidad de la vida cultural de los barrios como escalón más humano del proceso social para unirlo a la identidad y a la soberanía.

A partir de la recuperación gradual que se manifiesta en cada una de las esferas, también en el año 1998 se consolidan los proyectos culturales atendidos por los instructores de arte, los cuales alcanzan su máxima expresión en 1999 con la realización de talleres de creación y de apreciación artística en correspondencia con el Programa de Educación Estética.

Características de los planes de estudio.

Según establece la Resolución Ministerial 80/91 se ponen en vigor para esta fecha los planes de estudio para la formación de instructores de arte en las especialidades de Danza y Artes Plásticas. Concebida para personal en ejercicio, a partir de cursos por encuentros, semanales y concentrados dadas las limitaciones del transporte. Producto al recrudecimiento del Período Especial, al año siguiente este plan de estudio se modifica mediante la Resolución Ministerial 277/92 donde se dispone que algunas frecuencias se impartan, a partir de la realización de trabajos independientes; que se realicen determinadas actividades y se eliminen otras por la carencia de recursos financieros y medios.

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

Se favorece a la provincia Las Tunas con la formación de instructores de arte en las especialidades de Música y Arte Dramático mediante la Resolución Ministerial 44/90. Se mantuvo en funciones hasta el año 1994 la Escuela Nacional de Instructores de Arte, con las características analizadas en el subperíodo anterior.

El funcionamiento del resto de las escuelas o locales para la formación de los instructores de arte depende de las condiciones creadas en cada territorio y del tipo de curso. Dada su gran diversidad, no es posible su caracterización particular. Ello puede ser en una Casa de Cultura, en el Centro Provincial de Superación o en cualquier otra institución.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

En 1994 se interrumpe la formación regular de instructores de arte en el país y en su lugar se inicia en 1995 la preparación de promotores culturales profesionales para desempeñarse en consejos populares, circunscripciones y asentamientos

poblacionales para así resolver las necesidades de la vida cultural de las comunidades y centros estudiantiles.

Los promotores culturales se forman a través de diferentes cursos de superación y desempeñan un papel determinante en la promoción de la cultura, pero su nivel de conocimientos técnicos de las especialidades es bajo, por lo tanto, aun cuando se gesta la idea de que ellos pueden desempeñarse como instructores de arte, esta - como antes la de los artistas profesionales- tampoco fructifica.

En este subperíodo se produce un retroceso al interrumpir el proceso formativo y pretender que figuras sin la preparación idónea jueguen el papel que les concierne a los instructores de arte.

2.4.- Cuarto período (2000–2010): la formación de instructores de arte como programa priorizado en la Batalla de Ideas

El inicio del cuarto período se caracteriza por transformaciones en la sociedad cubana. Con la aplicación de los programas de la Revolución en la Batalla de Ideas se renueva la concepción de la formación de los instructores de arte lo cual marca el hito que inicia el período. Este se limita hasta el año 2010, pues se considera necesario distanciarse de acontecimientos ulteriores, y abordar con objetividad lo que sucede hasta esta fecha. Cierra el período el hito que constituye la preparación de la cifra de instructores de arte que necesita el país para el fomento de la cultura general integral en la sociedad.

Contexto sociohistórico cubano (2000-2010).

En el año 2000 el imperialismo yanqui refuerza su hegemonismo militar en el mundo y amenaza a la Revolución cubana con nuevas agresiones. El secuestro del niño Elián González, por la mafia de Miami (noviembre del 2000 a junio del 2001),

provoca la lucha del pueblo cubano por su devolución. Ello constituye el primer momento de la Batalla de Ideas que se desarrolla en el país.

Esta Batalla, incluye la Batalla por la Educación y la Cultura. Con esta se potencian la educación y la cultura en la sociedad cubana, particularmente en la juventud, por la relevancia y significación que ambas poseen en la formación del hombre, para el logro de la cultura general integral: propósito básico de la Tercera Revolución Educacional. Múltiples actividades educacionales y culturales se reactivan a partir del año 2000: las giras de la Ópera Nacional de Cuba con artistas del Teatro Lírico Nacional y el Ballet Nacional de Cuba; crece el papel del arte y la cultura como factores de transformación social en las comunidades. De esta manera las presentaciones artísticas, la formación de grupos de aficionados y las investigaciones sociales son algunas de las principales acciones de los instructores de arte; donde laboran también la UNEAC, la Asociación Hermanos Saiz (AHS), y el Contingente “Juan Marinello” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura (SNTC).

Paso de avance para el desarrollo de la música de concierto lo constituye la reapertura del Teatro Auditorium “Amadeo Roldán”. Relevantes agrupaciones y directores nacionales y extranjeros se presentan en sus dos salas fomentándose un público que cuenta con la estimulante presencia de jóvenes.

Otras acciones tienen que ver con la apertura de más de cien salas de video en todo el país, la difusión de la llamada “Biblioteca Familiar” que ofrece a los lectores una selección de máxima calidad de obras clásicas cubanas y universales.

Los artistas plásticos rinden un papel protagónico en la vida política y social del país y contribuyen a la difusión en Cuba y el extranjero de códigos y referencias en este campo de alto nivel. La trascendencia para la cultura cubana y en particular para las

Artes Plásticas se expresa con la remodelación y ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes en el 2001 y los resultados de las visitas a sus exposiciones.

Entre los múltiples logros de estos años se destacan los avances en la reparación y ampliación de las capacidades de las escuelas primarias, la reducción de hasta veinte la cifra de estudiantes por profesor y la introducción de medios audiovisuales.

Momentos importantes del movimiento de artistas aficionados son el Festival de la Canción Infantil “Cantándole al Sol” y el Concurso de Artes Plásticas “De donde crece la palma” que cuentan con una mayor promoción y una estrecha vinculación entre distintos organismos con una amplia participación de miles de niños.

En la enseñanza secundaria se llevan a cabo profundas transformaciones para garantizar una atención educativa integral al estudiante: la doble sesión, un profesor por cada quince estudiantes y el apoyo con medios audiovisuales.

Otra experiencia con resultados son los Cursos de Superación para Jóvenes, 30000 de ellos cursan estudios en la Educación Superior y más de 2000 en cursos para promotores culturales profesionales.

Se cuenta con una Escuela Nacional de Ballet y funcionan los talleres vocacionales de este arte en la capital, los cuales producen impacto en la población. Se avanza en la reparación de la Escuela Nacional de Arte y otras escuelas vocacionales de arte. Se fundan Academias de Artes Plásticas en provincias y se trabaja en la reparación de otras escuelas de esta especialidad.

En el año 2005, la Federación Estudiantil Universitaria y la Organización de Pioneros “José Martí” son las organizaciones con mayor número de artistas aficionados y realizan sistemáticamente sus festivales. Si bien las potencialidades del movimiento

de artistas aficionados son muy superiores a los 98700 que se alcanzan en el 2003, se realizan esfuerzos por recuperarlo entre los trabajadores.

Destacados colectivos musicales, teatrales, y danzarios, escritores y creadores de las artes plásticas y el cine, se presentan en escenarios, como embajadores de la cultura y del pueblo cubano. Del mismo modo Cuba acoge a creadores de otros países, que desafían las campañas, prohibiciones y obstáculos impuestos por el imperialismo y sus aliados.

Los resultados del período evidencian logros significativos en la masificación de la cultura, entendida esta como una etapa superior en la aplicación de la política cultural de la Revolución cubana, orientada a propiciar la participación del pueblo en los procesos culturales y su acceso a lo mejor del arte cubano y universal, así como a garantizar la activa intervención de los escritores y artistas en el diseño y práctica de esa política.

Desde el punto de vista histórico cierra el período el hito que constituye que en todo el país se desarrollen las Conferencias Provinciales del Partido con vista al V Congreso del Partido Comunista de Cuba.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

🚦 Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

Los resultados de las entrevistas (anexo 21) corroboran que en el año 2000 se revitaliza el rescate de las tradiciones, es por ello que según la concepción de Castro, F. (2011:9) se convoca a la formación de instructores de arte, pues del plan de formación anterior al año 2000 se mantienen en activo un “reducido” número de egresados.

A partir de esta idea, el 17 de mayo del año 2000, en reunión del Grupo de Trabajo de la Batalla de Ideas se aprueba el proyecto de creación de 15 Escuelas de Instructores de Arte (EIA), una en cada provincia del país y en el municipio especial Isla de la Juventud, lo cual se considera el cuarto salto cualitativo de este proceso:

Se conciben las Escuelas de Instructores de Arte para formar un Bachiller en Humanidades e Instructor de Arte en las especialidades de Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas. Se propone contar en un plazo de diez años con 30.000 profesionales de este perfil. (Castro, F., 2011:9)

Para el logro de este propósito se inicia la restauración de inmuebles. Del 21 al 23 de julio del 2000 se efectúa la Primera Reunión Nacional de directores de las Escuelas de Instructores de Arte donde se dan orientaciones para la puesta en marcha del proyecto.

El 19 de agosto inicia la Segunda Reunión Nacional de orientación a directores, subdirectores y jefes de departamentos de las Escuelas de Instructores de Arte. En este contexto tiene lugar, el 25 de agosto, el encuentro de Castro, F. con los directores y subdirectores de las escuelas en el Consejo de Estado, durante aproximadamente diez horas. El Comandante en Jefe explica la concepción del proyecto, analiza diversas ideas (anexo 22), y se toman decisiones, por lo que se reafirma en los presentes el compromiso ante la misión que se plantea.

 Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

Se designan al frente de dicho proyecto, en representación de los organismos correspondientes a los compañeros:

- Carmen Rosa Báez, Miembro del Buró Nacional de la UJC;
- Rolando Ortega, Viceministro de Educación;

- Vivian Velussa, Directora Nacional de la Enseñanza Artística;
- Fernando Rojas, Director del Consejo Nacional de Casas de Cultura

En tiempo récord se crean las condiciones para la apertura de las 15 Escuela de Instructores de Arte, por lo que en septiembre del 2000 se inauguran. Resulta pertinente que estas escuelas sean atendidas por el MINED en los aspectos administrativos y docentes, y que en el funcionamiento de las especialidades brinde su asesoría el MINCUL, por lo que cada organismo aporta en su realización.

🎨 Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte.

Según se expresa en la Resolución Ministerial 110/01, las Escuelas de Instructores de Arte tienen como fin la formación de “pedagogos de la cultura”, con una sólida preparación en todos los órdenes de la vida; fundamentalmente en aquellas áreas que posibilitan la formación de un individuo con perfil pedagógico, cultural e histórico. Conocedor de las raíces, de la idiosincrasia y defensores de la historia y la cultura cubanas. Capaz de multiplicar en cada comunidad lo más genuino de las tradiciones nacionales y locales, enseñar a apreciar lo bello de cada manifestación artística.

De ahí que se enuncian los objetivos para este período de la siguiente manera:

- Preparar a los instructores de arte que necesita el país para el fomento de la cultura general integral del pueblo en centros docentes y Casas de Cultura.
- Preparar a los futuros instructores de arte con una sólida formación humanística.
- Vincular a estudiantes y egresados con lo mejor de la vanguardia artística.
- Lograr la preparación de un profesional comprometido con la Revolución y la nacionalidad cubana.

Estas escuelas tienen la tarea de la formación de sus estudiantes en la combinación del estudio con el trabajo, tanto agrícola como profesional; así como la actualización, a partir de los cambios que en el ámbito mundial y nacional se suceden, dado el avance del proceso de globalización neoliberal.

El 6 de septiembre del 2004 comienzan a desempeñarse en las escuelas primarias, secundarias y especiales de los municipios del país esta generación de instructores de arte, para consolidar las escuelas como la institución cultural más importante de la comunidad, ya que con su presencia se enriquece el sistema de trabajo educacional que se conforma en estos últimos años de Revolución.

Más de 3000 jóvenes engrosan las filas del trabajo cultural comunitario: se amplían así los profesionales que laboran para que la cultura de cada lugar se convierta en factor de avance, progreso y desarrollo social. De manera que los instructores de arte formados al calor de la Batalla de Ideas, al incorporarse a los centros docentes desarrollan acciones encaminadas a cumplir cinco objetivos básicos que tienen que ver con el desarrollo de talleres de creación y apreciación, atención a grupos de aficionados, preparación técnico-metodológica del personal docente, promocionar la cultura artística en la escuela, así como el mejoramiento de su entorno. (Fulgueiras, J. A.; Atiénzar, E. y Castaño, R., 2004:4y5)

Los instructores de arte, en tanto educadores, promotores y creadores, ejercen una función artístico-pedagógica, promueven las manifestaciones artísticas, estimulan científicamente las potencialidades creativas de los niños, adolescentes, jóvenes, y el resto de la comunidad donde desarrollan sus acciones y, sobre todo educan la capacidad de apreciación artística y el gusto estético de las nuevas generaciones.

Características de los planes de estudio.

Este Programa de formación incluye la presencia de miles de adolescentes que enfrentan de forma sistemática el plan de estudio que establece la Resolución Ministerial 110/2001. Dicho plan se diseña partir de su encargo concreto y requiere, a su vez, de apoyo económico y humano, tanto por el costo de los medios técnicos para su preparación como por el número de docentes, administrativos, instructores de arte y especialistas que participan en el proceso formativo.

Durante todo este período el plan de estudio apenas varía para las cuatro especialidades. Es en Formación General donde se elimina la asignatura Cuba, Historia y Cultura; pero se incorporan Historia de Cuba y Encuentros con la Historia de mi Patria, las cuales en su contenido no difieren de la primera.

Respecto a la Educación Física, el plan de estudio inicial no la incluye en Danza y Teatro, pues se considera que la propia especialidad los prepara en este sentido. En las adecuaciones que se realizan se contempla en las cuatro especialidades la asignatura Deporte para Todos.

En las asignaturas de la especialidad si se incorporan asignaturas, entre ellas: Metodología para cada una de las especialidades, Panorama de la Educación Estética y Artística en la Escuela Cubana, el Rol del instructor de arte en su Desempeño Profesional, Prácticas Laborales, y Taller; las cuales refuerzan la motivación y el amor hacia la profesión.

Por otra parte, aun cuando la preparación en las manifestaciones artísticas constituye el objetivo final en la formación del instructor de arte; el papel de las asignaturas del área de las humanidades garantiza la asimilación de la cultura histórica, política, lingüística y literaria que les permite una mejor proyección del perfil

ocupacional y, una preparación integral acorde con las funciones del egresado. Por estas razones, el instructor de arte se gradúa como bachiller en dicha área.

En este modelo, la superación del claustro es imprescindible: para los profesores de las especialidades, fundamentalmente en el orden metodológico; pues en su mayoría no acumulan experiencias como docentes y, para los de Formación General, en aspectos artístico-culturales, con el propósito de que se garantice la calidad de la docencia y la integración de las asignaturas.

Por otro lado, la Resolución Ministerial 14/2001 da respuesta a la titulación de los instructores de arte de las Casas de Cultura que cursan estudios en los Centros de Superación del MINCUL y que aún no poseen el título requerido. Esta resolución es modificada por la Resolución Ministerial 203/2002 para realizar ajustes en correspondencia con los planes de estudio de las Escuelas de Instructores de Arte, es por ello que se eliminan las asignaturas Gestión y Promoción Cultural, y Formación Pedagógica y se incluyen sus contenidos en Elementos de Formación Profesional. Se suprime Metodología del Trabajo con las Masas y se incorpora Elementos Básicos de Computación en correspondencia con la implementación de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones (TICs).

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

A partir de que se aprueba la nueva formación de instructores de arte se realiza en cada territorio el proceso de localización de los espacios donde deben funcionar las 15 escuelas. Comienza entonces un trabajo intensivo de reparación de inmuebles, adaptación y construcción de locales, compra de equipos e instrumentos costosísimos, entre otras acciones.

Se produce la evaluación en cada territorio de propuestas para directores de estas escuelas, que son elevadas a la Dirección Nacional para su aprobación, los cuales inmediatamente comienzan a trabajar en el completamiento del Consejo de Dirección, claustro y colectivo de trabajadores en general.

Paralelamente se crean tribunales integrados por compañeros de las direcciones provinciales y municipales del MINCUL y el MIDED para el proceso de captación en todos los municipios del país de los 3000 estudiantes que, como matrícula inicial tienen estas escuelas, y que en breve tiempo se amplía a 4000. Para el primer curso optan por la carrera aproximadamente 12000 estudiantes e ingresan 4086, con un claustro integrado por 1111 profesores, entre ellos licenciados en educación, personalidades de la cultura, artistas y especialistas de diferentes manifestaciones, miembros de la UNEAC y la AHS, instructores de arte jubilados y en ejercicio.

El día 4 de septiembre del 2000, se desarrolla el acto de inicio de curso en cada una de las escuelas, estilo tribuna abierta. El 18 de febrero del 2001 -cuando las labores constructivas están avanzadas y existe organización y estabilidad en las nuevas escuelas- se produce la inauguración oficial (de carácter nacional) en la Escuela de Instructores de Arte “Manuel Ascunce Domenech”, de Villa Clara.

Castro, F. (2011:9) en el discurso inaugural plantea: “... *formar en 10 años alrededor de 30000 instructores de arte*”. Este proyecto es expresión de la importancia que tiene para la dirección del país contar con estos profesionales en aras de perfeccionar la sociedad cubana, como una importante vía para la igualdad de posibilidades y oportunidades para todos.

Cada centro cuenta con un consejo de dirección integrado por un director, un subdirector general, subdirectores de administración y trabajo educativo, un

secretario docente y cinco jefes de departamentos: Formación General, Danza, Teatro, Música y Artes Plásticas. Esta composición varía paulatinamente en relación con matrículas y otros recursos materiales.

Desde sus inicios en las escuelas se constituyen las organizaciones políticas y estudiantiles correspondientes y se crean en cada territorio las Comisiones Provinciales de Atención a estos. Comisiones presididas por los Directores de Cultura e integrada por un grupo de compañeros cuyo desempeño profesional se relaciona con la materialización del proyecto.

El claustro resulta bastante heterogéneo: profesores del área de humanidades, para las asignaturas de Formación General; y profesores, en su mayoría artistas graduados de diferentes escuelas, para las asignaturas de las especialidades (estos pueden ser fijos o cooperantes). Los cooperantes trabajan por horas.

Se establece un régimen de vida interno para el 100% de los estudiantes, con un sistema de pase que se ajusta a las posibilidades reales de cada provincia. La realización de la docencia se concibe según horario que establece cada centro en correspondencia con los planes de estudio. Estos se elaboran por parte de especialistas del MINED y el MINCUL para cada especialidad.

A cada estudiante se le entrega un módulo de ropa de cama y mensualmente aseo personal, así como se les completan tres uniformes, con botas y tenis negros, cintos para varones y medias para ambos. De igual forma, se les ofrece en el primer curso algún vestuario para la especialidad de Danza y Teatro, que se incrementa según las posibilidades hasta una distribución completa en el cuarto curso de trabajo.

El uniforme consiste en pantalón azul prusia, tanto para los varones como para las hembras (estas últimas reciben además sayas del mismo color), las blusas y

camisas son de fondo blanco con listas de color azul prusia y anaranjado que se cruzan y forman cuadritos, todo ello con un simbolismo (anexo 23).

Se conforman los grupos docentes para las asignaturas de Formación General por especialidad. Entre sus primeras actividades está promover el análisis del Reglamento Escolar. Los grupos docentes en las asignaturas de las especialidades se organizan de acuerdo con las especificidades de cada asignatura.

Dentro del horario de actividades se concibe la incorporación de los estudiantes a las labores agrícolas, una vez por semana; la visualización de los cursos de Universidad para Todos, las Mesas Redondas y el Noticiero de Televisión, así como la participación en disímiles actividades extracurriculares de carácter artístico-cultural dentro y fuera de las escuelas.

El trabajo patriótico recibe tratamiento desde el inicio de la formación. A partir de la orientación de la Cátedra Martiana, se analizan los temas para su concreción en las clases; se organizan actos políticos en conmemoración a las diferentes efemérides, se crean y funcionan las Aulas y Clubes martianos; se entona en las formaciones el Himno de Bayamo y cobra nueva vida el Himno de los Instructores de Arte compuesto por la generación del 61. Nada más elocuente para ratificar la firmeza política de los instructores de arte que se forman en el primer curso que el compromiso de cumplir servicio social durante cinco años.

En la plantilla de las escuelas se aprueba un psicólogo para desempeñar sus funciones en el centro y asesorar al consejo de dirección y claustro. Esta cobertura se amplía posteriormente con un equipo de salud que integra a un psicopedagogo y un trabajador social, en estrecha relación con un médico y una enfermera.

En la medida en que transcurre el curso llegan a estas escuelas los instrumentos. Estos se compran en Japón, fundamentalmente; así como otros materiales que posibilitan el desempeño de cada una de las especialidades. Fueron habilitadas las bibliotecas de las escuelas con los libros del programa Editorial Libertad y se construyen en breve tiempo salas de video con una programación atractiva.

Las actividades extracurriculares se realizan de forma planificada, se tienen en cuenta las peculiaridades de cada territorio, previa coordinación con las distintas instituciones culturales de manera que se propicie el intercambio de los estudiantes con personalidades y artistas; se vinculen a talleres, conferencias y conversatorios, entre otras, lo cual posibilita la ampliación de su nivel cultural.

Cuando concluye el curso 2001/2002 y, a partir del incremento de las matrículas, fue necesario aplicar diferentes variantes en relación con las estructuras de dirección de estas escuelas ubicándolas en cuatro grupos:

- Grandes: Ciudad Habana, Villa Clara, Camaguey y Holguín.
- Medianas: Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
- Pequeñas: La Habana, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Las Tunas, Granma e Isla de la Juventud.

El hecho de que los instructores de arte, al graduarse, se incorporen al cumplimiento de su función social de manera directa en el marco geográfico, social e histórico del cual provienen, responde a la concepción del proyecto, lo cual se expresa en la composición de la matrícula de cada centro. Por ello, el número de estudiantes varía por especialidades y años según las necesidades socioculturales de cada provincia.

El ingreso de los estudiantes está sujeto a los requisitos que se establecen en la metodología para este proceso. Es así como en cada curso se lleva adelante una estrategia de captación en los municipios, ello garantiza el ingreso a estas escuelas a partir de las necesidades, y responde a la representatividad de los consejos populares en el alumnado.

Al cierre de cada curso escolar los estudiantes se suman a las actividades de las Brigadas Estudiantiles de Trabajo con el propósito de brindar su aporte a las tareas agrícolas y productivas que se desarrollan en el país.

Las prácticas preprofesionales se conciben para los estudiantes del segundo año por espacio de una semana y se insertan en escuelas primarias. En el tercer año estas prácticas se conciben por espacio de quince días y en cuarto año por cuarenta semanas. Este componente aporta experiencias que garantizan el éxito en la formación profesional.

En el curso 2003/2004 las Escuelas de Instructores de Arte agrupan a más de 12000 estudiantes y en los años posteriores esta cifra asciende a 17000 como promedio en cada curso, con casi 3000 docentes, de ellos aproximadamente un 25% correspondientes a los departamentos de Formación General, en los cuales se encuentran mayoritariamente los docentes del área de humanidades.

El soporte material de dichas escuelas, sólo entre los años 2000 y 2004, significa un costo de 1.958.796 dólares en concepto de base material de estudio y de vida, además de 9.991.975 en infraestructura y tecnología. La inversión implica la compra de aproximadamente una computadora por cada local de especialidad.

Al cierre del curso 2003/2004 el programa de las Escuelas de Instructores de Arte obtiene el siguiente resultado: concluyen sus estudios satisfactoriamente 3237

jóvenes, a los que se suman 34 estudiantes que por diversas causas no pudieron realizar sus exámenes finales, para un total de 3271 egresados.

El 20 de octubre del 2004, en conmemoración del “Día de la Cultura Cubana” y con la presencia del Comandante en Jefe, se efectúa el acto de graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte, en la Plaza “Ernesto Che Guevara” de Santa Clara. Aquí se constituye la Brigada de Instructores de Arte “José Martí”: movimiento juvenil a favor de la cultura en escuelas y comunidades.

En el acto se estimulan los mejores graduados por provincias. Las palabras centrales del acto están a cargo del Comandante en Jefe, quien rememora la trayectoria de creación de estas escuelas desde mayo del 2000 hasta ese momento, enuncia los fines y esperanzas con los que la Revolución crea este proyecto, y las perspectivas futuras para el trabajo de los instructores de arte, e insta a los graduados al desempeño a favor de la Patria y su pueblo cuando expresa: *“¡Adelante valientes abanderados de la cultura y el humanismo! Toda una vida de gloria los espera.”* (Castro, F., 2011:21)

Al iniciar el curso 2004/2005 ingresa una matrícula de 16168 estudiantes y en estos cinco cursos matriculan un total de 20235. El claustro de profesores lo integran 2852 profesores: 715 de formación general y 2137 en las especialidades. Del total de profesores, 1228 son plantilla fija y 1624 cooperantes.

Para esta fecha se toman medidas en la formación de instructores de arte que posibilitan el ingreso de jóvenes discapacitados para quienes se crean las condiciones en cada una de las escuelas. Se eliminan barreras arquitectónicas, se crean locales con condiciones para la atención individualizada según el caso y la

manifestación, de manera tal que se garantice la calidad del egresado y se aprovechen todas las potencialidades.

Otra de las transformaciones puestas de manifiesto para el 2005 es la variación del tiempo de prestación de servicios de los instructores de arte, pues a partir de la segunda graduación los compromisos se extienden de cinco años a ocho años.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

Paralelo a la formación de los instructores de arte en las Escuelas de Instructores de Arte se aprueba la titulación de los instructores de arte de las Casas de Cultura que no poseen el título requerido para el cargo, mediante Resolución Ministerial 14/2001. Se toma como patrón los planes de estudio que se aplican en estas escuelas, por ello se ofrecen cursos para trabajadores por parte de los Centros Provinciales de Superación con el propósito de equilibrar el nivel de los egresados.

Con respecto a este proceso de formación de instructores, se considera que es mucho más sólido e integral que los anteriores, pues el estudiante egresa con mayores conocimientos humanísticos, y un dominio superior de los aspectos metodológicos y didácticos, sobre todo si se tiene en cuenta la evolución en el sistema educacional, en cuanto a poner en práctica las experiencias resultado de las investigaciones, así como la preparación que asiste a los docentes, la mayoría de ellos profesionales universitarios.

Los graduados de las Escuelas de Instructores de Arte tienen la posibilidad de estudiar las diferentes carreras del área de Humanidades que se imparten en los centros del Ministerio de Educación Superior (MES), así como las carreras que se imparten en el área de Humanidades en los Institutos Superiores Pedagógicos, por medio del proceso de Universalización de la Enseñanza Superior.

En septiembre del año 2004, se inicia la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, con una duración de cuatro años. Esta carrera tiene en cuenta las peculiaridades del trabajo de los instructores de arte y posibilita, por un lado, su superación; y por otro, continúan preparándose en una carrera afín con su formación. Este hecho se constituye en el quinto salto cualitativo de este proceso formativo, pues marca pauta en las posibilidades de desarrollo de este profesional.

La nueva carrera garantiza la profundización humanista y pedagógica, así como el perfeccionamiento de las habilidades artísticas con que se gradúan de la Escuelas de Instructores de Arte. Debe satisfacer el encargo social que se les asigna al formarse como licenciados, cuyo modo de actuación se manifieste en: *“La educación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través del proceso educativo dirigido a la formación de la personalidad por medio de las especialidades de Artes Pláticas, Música, Teatro, Danza, la promoción de la cultura artística (...) en diferentes escenarios y públicos y coordinar desde la escuela las influencias educativas hacia la familia y la comunidad.”* (Modelo del Profesional, 2004:3)

A partir de la sexta graduación se establece que los instructores de arte continúen sus estudios superiores solamente en las carreras Estudios Socioculturales y Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, con lo que se garantiza su superación profesional en estrecha relación con el perfil ocupacional.

Al concluir el curso 2009/2010 se efectúa la séptima graduación. Se multiplican los instructores de arte quienes se integran a centros educacionales de todos los niveles que en el caso de Guantánamo alcanza hasta los círculos infantiles. Se interrumpe la entrada de estudiantes al primer año de todas las Escuelas de Instructores de Arte del país, excepto “Indio Hatuey”, de Granma; y “Eduardo García

Delgado”, en Ciudad Habana.

A partir de este momento y en tanto se reduce la matrícula que hasta el año 2013 permanece en las Escuelas de Instructores de Arte, estas comienzan a funcionar como centros mixtos, por lo que comparten el espacio y recursos con la Escuela Formadora de Maestros Primarios, al reiniciarse esta formación. Se deja abierta la posibilidad de que cuando en algún territorio exista la necesidad de recomenzar la formación de los instructores de arte se tomen las medidas y creen las condiciones para su realización.

Se destaca de este período que al reiniciarse la formación de los instructores de arte en Cuba se está en consonancia con las transformaciones del país que, como en otros períodos, da respuesta a las necesidades sociales del momento histórico que ahora aspira a desarrollar una cultura general integral en la población cubana.

2.5.- Trascendencia de la formación de los instructores de arte en Cuba

El análisis de las transformaciones en la formación de los instructores de arte en la etapa de la Revolución en el poder, ha permitido a la autora de esta tesis corroborar, que ha sido un proceso de transformaciones continuas, las cuales van a estar estrechamente vinculada a los proyectos políticos de la sociedad, con un eminente carácter democrático en el que se educa a todos, con la participación de todos.

1.- La política educacional y cultural cubanas: su realización práctica.

 Concepciones que posibilitan la formación de los instructores de arte en Cuba.

En cada uno de los períodos se introducen ajustes sustanciales en la concepción de la formación de los instructores de arte y se revaloriza la función artístico-pedagógica de los mismos, cuestión muchas veces menospreciada frente al prestigio que tiene el trabajo comunitario.

En cada período la formación de los instructores de arte es una constante, sólo que - tanto la Escuela para Instructores de Arte fundada en abril de 1961 como las Escuelas de Instructores de Arte fundadas en el año 2000- adquieren, en esa realidad social una singular trascendencia para la dirección del país y una marcada intención política.

En esencia, la formación de instructores de arte en Cuba resulta una revolucionaria concepción que incluye en sí la participación activa de los mismos como elemento esencial para la educación artística del pueblo, en defensa de la identidad cultural y soberanía del país. Por otra parte, se aplican soluciones científicas y metodológicas encaminadas a la elevación de la calidad de este profesional.

✚ Estructura de dirección central y alternativas asumidas.

Desde el año 1959 hasta el año 2010 son diversos los organismos que tienen a su cargo la formación de los instructores de arte, a tono con el contexto histórico y a las necesidades del país, con la relevancia de que transita de ser un experimento hasta constituirse en una formación institucionalizada, con un personal experimentado.

De igual modo, múltiples son las instituciones que en cada territorio trabajan en la materialización de dicha formación, su capacitación y superación, cuyo fin siempre se concreta en las transformaciones socio-educativas y culturales del país.

Es de destacar que este proceso formativo ha requerido acciones coordinadas de los organismos, las instituciones educativas y culturales, las familias y demás agentes educativos de la comunidad.

✚ Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte en Cuba.

La formación de los instructores de arte, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos concebidos, y aparejada al desarrollo del movimiento de artistas

aficionados, confirma lo indispensable de la participación de estos profesionales en el diseño de proyectos educativos y culturales.

Con la formación de los instructores de arte la educación responde a la formación de un hombre socialista y culto, encaminado a extender entre los sectores poblacionales una cultura general integral, en contraposición a la amenaza que constituye la globalización neoliberal. Por ello la formación de instructores de arte trasciende con nuevos enfoques, a partir del contexto internacional.

Características de los planes de estudio.

Se tiene en consideración el perfeccionamiento continuo de las concepciones, principios, objetivos, Planes y Programas de la formación de los instructores de arte; cuya formación regular transita desde planes de estudio con un insuficiente nivel de profundización en la formación general hasta un elevado nivel en cuanto a contenidos, habilidades y valores a desarrollar. Es así como, se diseñan asignaturas de formación general y de las especialidades cuya combinación dota a los estudiantes de los conocimientos para el ejercicio de su profesión.

También, se prevé la participación de los estudiantes en una gama de actividades, su superación política, la información actualizada, la lectura de múltiples obras, con lo que se garantiza la formación humanística. En el último de los períodos se eliminan las asignaturas del área de ciencias por considerar que las que reciben son suficientes para la formación de un Bachiller en Humanidades.

De igual forma, resulta una constante la complementación de los conocimientos, a partir del establecimiento de actividades independientes, la participación en actividades artísticas y culturales, el desarrollo de la práctica preprofesional, el uso y

manejo de la computación, la preparación militar, así como la vinculación con los cursos y programas televisivos y la práctica laboral.

Se considera como un componente esencial y predominante en este proceso formativo, el fortalecimiento de la formación político-ideológica, ética y estética de los instructores de arte, por la importancia que ello tiene en la formación de profesionales críticos, reflexivos, cultos; cuya repercusión en la sociedad posibilita saltos de calidad en estos órdenes.

Y luego porque el instructor de arte es también un trabajador ideológico. En ello tiene que ver el que entre los afanes del imperialismo ha sido una constante la penetración cultural, por tanto sus acciones inciden en la intensificación de una formación ideológica que garantice un profesional comprometido con la Revolución y la nacionalidad cubanas.

En todos los períodos los planes de estudio han contemplado la realización de las prácticas docentes en diferentes contextos, como expresión de la concepción marxista-leninista de la combinación del estudio con el trabajo.

2.- El funcionamiento de las escuelas formadoras de los instructores de arte.

Múltiples son las instituciones que se adaptan o crean en el país para la formación de instructores de arte, las cuales integran en el claustro educadores y profesionales del arte de reconocido prestigio, quienes junto a las actividades artísticas y el contacto con el talento artístico, dotan al estudiante de la sensibilidad y cultura artísticas que les proporciona la educación artística y que es necesario consolidar en la sociedad.

En relación con las características de los estudiantes su ingreso tiene en cuenta el cuarto grado, (aunque la realidad del primer período demuestra que a muchos hubo que alfabetizarlos) pasando después a hacerlo con sexto, noveno y duodécimo

grados, por lo que se manifiesta el perfeccionamiento y la búsqueda de calidad y de la cultura general integral que deben poseer y manifestar los instructores de arte.

Una constante es el hecho de que los adolescentes y jóvenes asumen conscientemente su incorporación a los cursos de formación como instructores de arte, patentizan cada vez el papel de la vocación en función de las necesidades culturales del pueblo y las necesidades de la Revolución.

3.- La formación de los instructores de arte, su capacitación y superación.

En estos cincuenta y un años recogidos en el estudio, la formación de los instructores de arte transita desde la formación acelerada y emergente de un reducido grupo de jóvenes, a la formación regular en una escuela nacional que luego se amplía a otros territorios y finalmente abarca todo el país.

En el proceso de formación de los instructores de arte es una tendencia educativa la combinación de la formación acelerada y emergente con la formación regular, y la elevación permanente del nivel de los instructores de arte. En este empeño se transita desde cursillos muy elementales, a técnicos medio, bachilleres en humanidades y finalmente universitarios.

Se comporta igualmente como regularidad en los períodos, las ansias de superación profesional de los instructores de arte en función de la elevación de la calidad de su actuación artístico-pedagógico para la transformación de la sociedad, por lo que se desarrollan seminarios, talleres, cursos de capacitación, recalificación y de actualización. Con lo que se garantiza la solución a las demandas sociales en el campo de la educación artística.

Es el curso 2004 cuando se cumple la aspiración de que también los instructores de arte -técnico medio o bachilleres- se comienzan a formar en cursos por encuentros

en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte. De ahí que se considere que el proceso de formación de los instructores de arte aglutina la voluntad, esfuerzo y dedicación de la dirección de la Revolución, por lo que se encuentra en condiciones de proyectar y desarrollar nuevas acciones artísticas y pedagógicas que fortalezcan la educación artística en la sociedad cubana.

El análisis de los hechos ocurridos en esta etapa es de aprendizajes, de reflexión, de búsqueda de nuevas potencialidades para el desarrollo y, sobre todo, para la defensa de las conquistas que en la formación de los instructores de arte tienen lugar, sin apartarse del fin y los objetivos de la educación en Cuba, a partir de su concepción martiana y marxista, con una postura más abierta y propensa a darle entrada a las ideas que sin interferir en los principios puedan ser admitidas.

Los resultados de esta investigación reafirman el papel de las escuelas formadoras de instructores de arte como defensoras de los valores patrimoniales de la cultura cubana. Así, se revela y define en esencia las características, fines y objetivos de la formación del instructor de arte del siglo XXI en Cuba.

El análisis de la formación de los instructores de arte permite concretar que sus escuelas en el contexto cubano -a partir del año 2000- enfocan la dirección de su proceso docente-educativo hacia una nueva visión, que renueva los métodos para la ejecución de este proceso formativo; donde se considera el papel protagónico de los estudiantes en el desarrollo individual y social, y mayor cobertura de atención a la diversidad

En el último de los períodos la figura del instructor de arte se realiza no sólo en el trabajo comunitario, sino en todos los centros educacionales del país y hasta en el cumplimiento de misión en la República Bolivariana de Venezuela; de ahí que la

valoración que se presenta es el resultado de la búsqueda en diversas fuentes y del acercamiento a sus hacedores.

El estudio realizado puede favorecer a los componentes personales del proceso de formación de los instructores de arte: directivos, profesores, especialistas del arte y estudiantes, para que asuman una actitud de cambio desde el mismo conocimiento histórico de este proceso, interactúen y den respuesta a los problemas presentes y futuros en el proceso formativo y así acometer los retos de estas escuelas.

A manera de resumen se considera que:

✚ El proceder que se utiliza posibilita la caracterización de cada uno de los períodos propuestos, en los que se aprecian avances y retrocesos, por lo que se arriba a generalizaciones consecuentes en relación con las principales transformaciones en el desarrollo histórico de la formación de los instructores de arte y se tiene en consideración su incidencia en la solución de necesidades educativas de la sociedad cubana.

✚ La valoración realizada de lo que acontece en cada período posibilita revelar las esencias del proceso histórico de la formación de los instructores de arte desde el año 1959 hasta el año 2010. Se justifica la existencia de esta formación y se revelan las potencialidades que en la actualidad tiene el desafío de hacer realidad su contribución mediante la educación y la cultura a los procesos de cambio y transformación social.

CONCLUSIONES FINALES

Los fundamentos teóricos de la tesis tienen su base en la teoría marxista-leninista, se consideran: la historia como proceso de formación y desarrollo progresivo, las Tesis relacionadas con la política educacional y cultural del país, la relación educación-cultura como proceso social, el ideario educativo de Fidel Castro y la periodización del proceso histórico, que abren el camino de la investigación al precisar sus principales requerimientos, los que se concretan en el procedimiento metodológico planteado, que posibilita el estudio de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010.

La periodización de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 se expresa en cuatro períodos. El primer período aborda las manifestaciones iniciales del proceso de formación de los instructores de arte en Cuba; el segundo período, la extensión de este proceso formativo hacia otros territorios del país; el tercer período, las variantes coyunturales en esta formación; y el cuarto período, la formación de los instructores de arte en la Batalla de Ideas.

La caracterización del objeto de estudio en estrecha relación con el contexto sociohistórico posibilita la consideración de la formación de los instructores de arte en Cuba desde el año 1959 hasta el año 2010 vinculada -desde lo general- al proceso histórico del país posterior al triunfo revolucionario y -desde lo particular- al desarrollo educacional y cultural de estos tiempos.

La utilización de los criterios relacionados con la política educacional y cultural cubanas, el funcionamiento de las instituciones donde se forman los instructores de arte y, la formación de los instructores de arte en sí, su capacitación y superación facilitan la comparación de los diferentes períodos y subperíodos, así como la

determinación de hechos relevantes, por lo que se concreta la valoración de la evolución histórica del objeto de estudio en tanto que:

- El estudio de los períodos señalados posibilita apreciar el perfeccionamiento en la teoría y práctica educativas de la formación de los instructores de arte, dadas las transformaciones que se manifiestan en la búsqueda de la calidad, de lo cual resulta que la formación del último período propuesto ha ganado en eficacia y calidad.
- La formación de los instructores de arte es en sí misma un proceso histórico, cuyo surgimiento y desarrollo representan para Cuba la existencia de una de las vías para el acceso a los instrumentos esenciales de la cultura: conocimientos y habilidades, así como la aprehensión de costumbres, tradiciones, normas de comportamiento y valores, por lo que se constituyen hoy en un principal componente de la educación y cultura cubanas.
- La formación cada vez más creciente de instructores de arte en sentido cuantitativo y cualitativo, así como la multiplicación de estos centros educacionales se convierten en respuestas a las necesidades del contexto sociohistórico, y en potencialidades para el desarrollo cultural del país posterior a 1959 y hasta el cierre del último período estudiado.

RECOMENDACIONES

✚ Incorporar los conocimientos teóricos aportados, a las asignaturas de formación pedagógica de pregrado y las diferentes formas de superación profesional y formación académica de postgrado que se ofrecen, por su significación para el perfeccionamiento de la cultura pedagógica y profesional de los actuales y futuros instructores de arte.

✚ Divulgar los resultados del estudio realizado dada la importancia del conocimiento de la evolución de la formación de los instructores de arte desde una perspectiva histórica, hecho que permite realizar el análisis objetivo de su comportamiento para una mejor comprensión de sus necesidades y potencialidades.

✚ Continuar investigando el problema de la formación de los instructores de arte en Cuba en los diferentes períodos históricos, por manifestaciones y territorios, dadas las condiciones en que se desarrolla esta labor en el proceso de universalización; en la profundización de otros criterios, con los indicadores seleccionados u otros que se considere.

✚ Que desde los primeros años de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, se incentive la realización de trabajos extracurriculares sobre la historia de la cultura artística local: personalidades, manifestaciones artísticas tradicionales, estudios de sitios de interés histórico artístico o de interés por su belleza natural que continúen como Trabajos de Curso y Diploma o se desarrollen desde el 1er año como proyectos de trabajo socio cultural con salida en diversos espacios de socialización.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu Mejías, L. (2007). Nuevos caminos en la dirección sindical. Ciencia y valores. Tesis de Doctorado. La Habana.
2. Acosta Pérez, B. (2004). Modelo pedagógico de la relación educación - cultura. Tesis de Doctorado. ISP "Enrique José Varona". La Habana.
3. Aguayo Sánchez, A. M. (1959). Pedagogía para escuela y colegios normales. Cultural S. A. La Habana.
4. Alonso, O. (1975). Testimonios. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
5. Álvarez de Zayas, C. (1998). Historia, alumno, sociedad. Educación. La Habana. (95):2-6.
6. _____. (1999). La Escuela en la vida. Didáctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Álvarez de Zayas, R. M. (1990). El Desarrollo de las habilidades en la enseñanza de la historia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Antuña, V. (1961). Comparecencia televisiva de la Universidad Popular, marzo.
9. Armas Ramírez, N. De y Valle Lima, A. (2001). Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Bachiller y Morales, A. (1965). Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la isla de Cuba. La Habana. (s.n.).
11. Baranov, S. P., Bolotina, L. R. y Slastioni, V. A. (1989). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Barcia Zerqueira, M. C. (2010). "La Historia tiene que seducir". Juventud Rebelde. La Habana. 2 de febrero.
13. Barrabia Monier, O. (2005). Contribución de Fidel Castro a la concepción de la formación del hombre nuevo en la escuela cubana de 1959 – 1975. Tesis de Doctorado. ISP "Enrique José Varona". La Habana.
14. Barreto Brown, J. (2008). Testimonio. La Habana.
15. Bayer, R. (1990). Historia de la estética. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Benavides Perera, Z. (2006). Tendencias del desarrollo de las ideas sobre la educación del niño preescolar cubano de 1959-2000. Tesis de Doctorado. ISP "Enrique José Varona". La Habana.

17. Benítez de Mendoza, Z. (2010). El Decursar histórico de la Asociación de Educadores de Latinoamérica y del Caribe (AELAC). Tesis de Doctorado. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
18. Bienvenidos los artistas triunfadores en el VIII Festival Mundial de la Juventud. (1962). Sierra Maestra. Santiago de Cuba, 20 de octubre.
19. Blanco Pérez, A. (1995). Sociología de la Educación. La Habana: ISPEJV.
20. _____. (1997). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. Bobes, Valia I. (1990). Sociología en América. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
22. Buenavilla Recio, R. (1990). La Lucha del pueblo por una escuela cubana democrática y progresista en la república mediatizada. Década del veinte a década del cuarenta. Tesis de Doctorado. La Habana.
23. _____. (2001). Periodización histórica de la educación cubana. La Habana: ISPEJV.
24. _____. (2002). Pensamiento pedagógico de destacados educadores latinoamericanos. Maestría en Educación. La Habana, ISPEJV.
25. _____. (2004). Reflexiones teórico-prácticas desde la Ciencia de la Educación: La Habana, UCPEJV.
26. _____. (2013). Educación comparada en Cuba. Trayectoria y perspectiva. Colonia, ocupación, república. En: Maestría en Educación Comparada. La Habana, UCPEJV.
27. Buenavilla Recio, R. y otros. (1995). Historia de la pedagogía en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. _____. (2006). Análisis y valoración del Mensaje educacional al pueblo de Cuba de Armando Hart Dávalos. [CD-ROOM]. Carrera Educación Preescolar. La Habana. 3. ed.
29. Bueno, S. (1963). Historia de la Literatura Cubana. La Habana: Ministerio de Educación.
30. Caballero J. A. (1956). Escritos Varios. Obras. La Habana: Editorial de la Universidad de La Habana.

31. Cabrera Salort, R. (1988). Notas sobre Educación Estética, Artística y Plástica. La Habana. (s.n.).
32. _____. (1990). Apreciación de las Artes Visuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. Canfux, J. (1993). Política y estrategias empleadas en la Campaña Nacional de Alfabetización de 1961 en Cuba. Tesis de Doctorado. La Habana.
34. Castro Ruz, F. (1961). Comparecencia en Mesa Redonda en CMQ –TV. 21 de mayo.
35. _____. (1961a). Lo que nosotros estamos haciendo vale más que nosotros mismo. Hoy. La Habana, agosto.
36. _____. (1976). Discurso pronunciado en la clausura del I Congreso Nacional de Educación y Cultura. La Habana: s.n. Tomo 1.
37. _____. (1985). La Educación en Revolución. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
38. _____. (1988). Versión del discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de la UNEAC. Cuba Socialista. La Habana. (32): 8.
39. _____. (1998). Discurso pronunciado en el VI Congreso de la UNEAC. La Habana.
40. _____. (1999). Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela. La Habana: Editora Política.
41. _____. (1999). Nuevo refuerzo en el frente de las ideas. Granma. La Habana, 1 de junio.
42. _____. (1999). Sin soberanía no puede haber cultura. Discurso pronunciado en la clausura del I Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo. La Habana: Editora Política.
43. _____. (2000). Fidel con los directores municipales de cultura: soñando. Granma. La Habana, 18 septiembre.
44. _____. (2000). Mientras más cultura tengamos. Granma. La Habana, 15 de julio.

45. _____. (2001). Discurso pronunciado en la inauguración de las Escuelas de Instructores de Arte en todo el país. Granma. La Habana. 18 febrero.
46. _____. (2003). Las Ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Tres discursos en encuentros internacionales efectuados en la Habana en enero y febrero de 2003. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
47. _____. (2005). Palabras a los intelectuales. La Habana, Abril.
48. _____. (2005a). Una Revolución es el triunfo de la virtud sobre el vicio. Juventud Rebelde. La Habana. En: Tabloide Especial No. 9.
49. _____. (2011). Discursos de Fidel Castro Ruz en la primera y segunda graduación de las Escuelas de Instructores de Arte. La Habana: Pueblo y Educación.
50. Cerezal Mezquita, J. (2000). El Desarrollo de la concepción de la enseñanza de la Educación Laboral en la secundaria básica cubana a partir de 1975. Tesis de Doctorado. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
51. Cerezal Mezquita, J. y Fiallo, J. (2004). ¿Cómo investigar en Pedagogía? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. Chávez Rodríguez, J. (1991). La Tradición pedagógica cubana. Educación. La Habana (79): 12-18, ene. – jun.
53. _____. (1992). Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
54. _____. (1994). La Educación contemporánea en América Latina a partir de los inicios del 60. Intento de periodización. Revista Cubana de Ciencias Sociales. La Habana (29): 154 – 171.
55. _____. (1996). Apuntes para el examen estatal de Pedagogía general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. _____. (1996a). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. _____. (1999). Tendencias contemporáneas para transformar la educación. Revista Electrónica de Ciencias Pedagógicas. La Habana.

58. _____. (1999). Actualidad de las tendencias educativas. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
59. _____. (2003). Aproximación a la teoría pedagógica cubana. La Habana, IPLAC. Pedagogía. Curso 1.
60. _____. (2003). La Filosofía de la educación cubana desde finales del siglo XVIII. Selección de lecturas de filosofía de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
61. _____. (2003). Filosofía de la Educación. Superación para el docente. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
62. _____. (2003). Metodología de la investigación educacional. Aportes y compromisos de la metodología de la investigación en Cuba. La Habana, Félix Varela.
63. _____. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
64. Chirino, M. V. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación. Tesis de Doctorado. ISP "Enrique José Varona", La Habana.
65. Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estética. (2000). La Habana: Editora Política.
66. Congreso de Arte Cubano (I: 1939: Santiago de Cuba). Trabajos presentados por las delegaciones del Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia.
67. Congreso del Partido Comunista de Cuba (I: 1978: La Habana). Tesis y Resoluciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
68. Congreso Nacional de Educación y Cultura (I: 1971). La Habana: Ministerio de Educación.
69. Congreso Nacional de Instructores de Arte. (1967). La Habana: Consejo Nacional de Cultura.
70. Constitución de la República de Cuba. (2009). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

71. Cuba. MINCUL. (2010). Indicaciones Metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura. La Habana: Consejo Nacional de Casas de Cultura.
72. Cuba. Ministerio de Educación. (1981). Resolución Ministerial 288/81. La Habana: MINED.
73. _____. (1982). Resolución Ministerial 260/82. La Habana: MINED.
74. _____. (1983). Resolución Ministerial 473/83. La Habana: MINED.
75. _____. (1983). Resolución Ministerial 493/83. La Habana: MINED.
76. _____. (1987). Resolución Ministerial 408/87. La Habana: MINED.
77. _____. (1989). Resolución Ministerial 92/89. La Habana: MINED.
78. _____. (1990). Resolución Ministerial 44/90. La Habana: MINED.
79. _____. (1991). Resolución Ministerial 80/91. La Habana: MINED.
80. _____. (1992). Resolución Ministerial 277/92. La Habana: MINED.
81. _____. (2001). Resolución Ministerial 14/01. La Habana: MINED.
82. _____. (2001). Resolución Ministerial 110/01. La Habana: MINED.
83. _____. (2002). Resolución Ministerial 203/02. La Habana: MINED.
84. Cruz Cruz, C. L. (2007). Sistematización histórica de las transformaciones en el desarrollo de la Educación Preescolar después del triunfo de la Revolución en la Provincia de Villa Clara. Tesis de Doctorado. ISP "Félix Varela".
85. Curbelo Vidal, M. (2004). Predominio de las formas no escolares de educación. La Habana, Pueblo y Educación.
86. Díaz Guerra, P. (2008). Estrategia educativa para la preparación cultural del instructor de arte en formación. Tesis de Maestría. ISP "Félix Varela Morales" Villa Clara.
87. Díaz Prendas, H. y otros. (2010). Programas y guías de estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
88. La Educación encierra un tesoro. (1996). Madrid: Santillana Editores.
89. Engels, F. (1963). Anti-Dühring. La Habana, Cuba: Editora Política.
90. La Enseñanza Artística en Cuba. (1986). La Habana: Letras Cubanas.
91. Escuela Nacional de Arte: 35 Aniversario del ICL. (1997). [Fotos]. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

92. Espinosa Delgado, M. (1990) Estética y arte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
93. Faray Alfonso, L. T. (2008). Propuesta de actividades para perfeccionar las habilidades comunicativas (orales y escritas) indispensables en los instructores de artes plásticas. Tesis de Maestría. IPLAC, ISP "Conrado Benítez García", Cienfuegos.
94. Fernández Retamar, R. (2001). V Congreso de la UNEAC. Revolución y Cultura. La Habana.
95. Fernández Mayo, G. (1996). Enseñanza Artística. Una Cátedra de Amor. La Habana: ISA.
96. Ferrán Toirac, H. (1991). Neocolonia (ocupación militar y República Mediatizada 1899-1958). Obra Científica de la Historia de la Educación en Cuba. La Habana (s.n.).
97. _____. (1991). Periodización de la educación, la escuela y la Pedagogía en Cuba. Obra Científica Historia de la Educación en Cuba. La Habana.
98. _____. (1993). Historia de la Educación y de la Pedagogía en Cuba. La Habana, IPLAC. Pedagogía.
99. Ferrán Toirat, H y otros. (1990). Metodología para el estudio de las políticas y sistemas educativos. Documento de trabajo. La Habana, s.n.,
100. _____. (1996). Historia de la Educación en Cuba. Fundamentación y determinación de la periodización de la Educación, la escuela y la pedagogía en Cuba desde el siglo XVI hasta la década de los 80 del siglo XX. La Habana, s.n.
101. Figueras Pérez, L. (2001). Glosario para el trabajo cultural comunitario. Manual de autoayuda. Guantánamo: Editorial El Mar y la Montaña.
102. Frómeta Rodríguez, C. M. (2007). Propuesta de estrategia pedagógica del proceso de promoción sociocultural en la formación inicial del Licenciado en Educación. Especialidad Pedagogía - Psicología en el ISP "Enrique José Varona". Tesis de Doctorado. ISP "Enrique José Varona, La Habana.

103. Fulgueiras, J. A.; Atiénzar, E. y Castaño, R. (2004). Revolución espiritual. Granma. La Habana, 20 octubre.
104. Garcés Linares, G. T. (2008). Acciones para fortalecer el gusto estético del instructor de artes pláticas. Tesis de Maestría. Las Tunas.
105. García Galló, G. J. (1978). Bosquejo histórico de la educación en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
106. _____. (1986). El problema de la formación de las nuevas generaciones. La Habana: Editora Política.
107. García Pedroso, M. C. (2013). Estudio del desarrollo histórico de la enseñanza de la química en Cuba en la educación media y superior entre 1793 y 1958. Tesis de Doctorado. UCP "Enrique José Varona, La Habana.
108. González Díaz, L. C. (2008). Sistema de actividades para contribuir a elevar la motivación de los estudiantes de la Escuela de Instructores de Arte de Villa Clara por el estudio de carreras pedagógicas, con énfasis en la Licenciatura en Instructor de Arte". Tesis de Maestría. Villa Clara, 2008.
109. González Rodríguez, N. y otros. (1999). La Investigación de educadores destacados en el siglo XX en Cuba. Concepción teórico metodológica en la sistematización de sus aportes a la educación. La Habana, IPLAC. Pedagogía. Curso 26
110. Griñán, Z. (1947). Historia de la enseñanza de las Ciencias Domésticas en Cuba. Tesis de Grado. La Habana.
111. Guadarrama, P. y Nicolai, P. (1990). Lo Universal y lo específico en la cultura. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
112. Guerra Sánchez, R. (1963). El Desarrollo de la educación en el período revolucionario. Cuba Socialista. La Habana (17), ene.
113. _____. (1973). Manual de Historia de Cuba. La Habana, s.n.
114. _____. (1995). Camino de la escuela. Educación. La Habana (95). Segunda época.
115. Guzmán, A., Pérez, S. D. y Buenavilla, R. (2009). Alternativas metodológicas para estudios históricos y de figuras representativas de la educación. La Habana, IPLAC. Pedagogía. Curso 54.

116. Hart Dávalos, A. (1960). Mensaje educacional al pueblo de Cuba. Departamento de Relaciones Públicas. La Habana: Ministerio de Educación
117. _____. (1988). Adelante el arte. Palabras pronunciadas en los II, III y IV Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
118. _____. (1989). Cultura cubana. Escudo ideológico y moral. Bohemia. (42). La Habana, oct.
119. _____. (1989). Cultura e Identidad Nacional. Granma. La Habana. 12, 13 y 14 de enero.
120. _____. (1999). Educación y Cultura, Ciencia y Conciencia: exigencias del futuro. Varona. La Habana (28):32.
121. Hernández Ciriano, I. (1995). La Obra pedagógica de Manuel Valdez Rodríguez. Tesis de Doctorado. La Habana.
122. Hernández Guerrero, E. (2008). La Plástica escénica: una multimedia para la asignatura diseño teatral en las Escuelas de Instructores de Arte. Tesis de Maestría. Cienfuegos.
123. Hernández Oscaris, R. R. y Vega Jiménez, E. (1995). Historia de la Educación Latinoamericana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
124. Herrera Torres, I. (2007). Reflexión filosófica en torno a la educación y su mediación cultural: una perspectiva desde el pensamiento complejo. Tesis de Doctorado. La Habana.
125. Hoz, P. de la. (2004). Una vida mejor en el orden cultural: a 50 años de palabras a los Intelectuales. Granma. La Habana. 30 de junio.
126. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2001). Las Categorías fundamentales de la Pedagogía como ciencia. Sus relaciones mutuas. La Habana, ICCP. [CD-ROOM].
127. _____. (2012). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
128. Labarrere Reyes, G. y Valdivia, G. (2001). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
129. Lenin, V. I. (1990). Materialismo y empiriocriticismo. Notas críticas sobre la filosofía reaccionaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

130. Lombana Rodríguez, R. M. (2005). La Superación profesional con enfoque interdisciplinario en el docente de humanidades de la Escuela de Instructores de Arte. Tesis de Doctorado. UCP "Félix Varela", Villa Clara.
131. López Hurtado, J. (2003). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
132. _____. (2005). Instrumento para evaluar la calidad de la Educación Preescolar Cubana. La Habana.
133. López Hurtado, J. y otros. (2007). Atención educativa en la primera infancia. Una propuesta para su concepción y evaluación. La Habana: Editorial Gesta.
134. Luz y Caballero, J. (1991). Escritos Educativos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
135. Martí Pérez, J. (1991). Obras completas. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. Tomos 6, 8, 13, 17, 19.
136. Martí y la educación (1996). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
137. Martínez Fure, R. A. (1963). Conjunto Folklórico Nacional. La Habana: Consejo Nacional de Cultura.
138. Martínez Llantada, M. (2005). Los Métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo. En: Metodología de la investigación educacional: desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
139. Martínez Llantada, M. (s.a.). Julia García Otero y Douglas Rodríguez Calzada. Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación. Selección de lecturas. La Habana, Dirección de Ciencia y Técnica.
140. Marx, C. (1975). Miseria de la Filosofía. En Ensayos sobre la teoría marxista de la sociedad. Moscú. Editorial Progreso.
141. Massón, R. M. (2006). Concepción teórica - metodológica para realizar estudios comparados en la época actual. Tesis de Doctorado. UCPEJV. La Habana.
142. Mendoza Portales, L. (2003). Axiología y cultura en José Martí. Tesis de Doctorado. La Habana.
143. Millet Duperey, M. (2012). Estudio histórico de la educación escolarizada en Guantánamo y su contribución a la cultura de esta región durante la colonia

- y la neocolonia en Cuba. Tesis de Doctorado. UCP "Enrique José Varona", La Habana.
144. Miranda Lena, T. (1999). Los Niños y los valores. ISP "Enrique José Varona", La Habana.
 145. _____. (2009). Transformaciones curriculares y nuevo modelo curricular para la formación inicial de los profesionales de la educación. La Habana. Editorial Academia.
 146. Mitjans, A. (s.a.). Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba. S.I., s.n.
 147. Modelo de egresado de las Escuelas de Instructores de Arte. (2000). s. l., s.n.
 148. Modelo del profesional. Carrera de Licenciatura en Educación: Instructor de Arte. (2010.). La Habana, Ministerio de Educación. En Soporte digital.
 149. Monal Rodríguez, I. (2005). Testimonio. La Habana.
 150. Montano Rodríguez, F. (2010). Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la UCP "Enrique José Varona". Tesis de Doctorado. UCP "Enrique José Varona". La Habana.
 151. Montero, G. (1977). La Formación estética del maestro. Tesis de Maestría. ISP "Enrique José Varona". La Habana.
 152. Moré de Castro, M. C. (2008). Testimonio. La Habana.
 153. Moreno, L. (1998). Enseñanza manual en la escuela cubana de formación general. Finlandia, Facultad de Educación.
 154. Nicola, C. (2005). Testimonio. La Habana.
 155. Normas que regulan las becas de estudios en centros educacionales cubanos. 1º a 31 de julio de 1961. (1961). En Leyes de Gobierno revolucionario de Cuba. La Habana, Imprenta Nacional de Cuba. Vol. XXXIV.
 156. Nosotros somos las semillas del porvenir de la patria. (1961). Revolución. La Habana. Órgano del Movimiento 26 de julio, 23 de agosto.
 157. Orientador del Aficionado. (196?). La Habana. No. 2 y 3.
 158. Pensamiento y política cultural cubanos. (1986). La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tomo III.

159. Peña Yanes, N. (2008). Acciones dirigidas a desarrollar la comprensión de textos en estudiantes de la Escuela de Instructores de Arte. Tesis de Maestría. IPLAC, Las Tunas.
160. Pequeño Larousse Ilustrado. Diccionario. (1968). La Habana, Instituto Cubano del Libro.
161. Pérez, E. (2003). Historia de la inspección escolar en Cuba. Tesis de Doctorado. La Habana.
162. Pérez, J. I. (2000). Guajiros en la Habana: Instructores de Artes. Bohemia. La Habana. No. 12., 2 junio.
163. Pérez Cruz, F. de J. (2000). La alfabetización: 1959 - 1961: un movimiento educacional de masas en la construcción y triunfo de la alternativa socialista cubana. Tesis de doctorado. La Habana.
164. Pérez Lemus, L. (2001). Estudio histórico-crítico de los enfoques pedagógicos de la asignatura Educación Laboral en la Educación General Cubana a partir de 1959. Tesis de Doctorado. ISP "Enrique José Varona". La Habana.
165. Pérez Silva, S. D. (2004). Algunas consideraciones sobre la metodología histórica en la investigación educativa. ISP "Félix Varela", Santa Clara. En Soporte electrónico.
166. _____. (s.a.). Hacia una metodología cienciológica para el estudio de figuras representativas del pensamiento educativo cubano. Resultados de la primera parte del proyecto asociado al Programa Ramal 4 del MINED. Santa Clara, ISPFV.
167. Pérez Téllez, E. (1984). Historia de la Pedagogía en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
168. Plasencia Moro, A., Oscar Z. y Alejandro G. (1979). Método y metódica históricos. La Habana: Editora Política.
169. _____. (1985). Metodología de la investigación histórica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
170. Política cultural de la Revolución cubana. Documentos. (1997). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

171. Prieto Jiménez, A. (2000). Masividad por un pueblo más culto. Vanguardia. Santa Clara, 10 de junio.
172. _____. (2000). Vanguardia artística y masividad. Cuba Socialista. La Habana No. 18:2-9.
173. _____. (2004). Comparecencia televisiva. Santa Clara, 20 octubre.
174. El Pueblo en escena. (1961). Revolución (Órgano del Movimiento 26 de julio). La Habana, 14 de enero.
175. Ramos Romero, G. (2003). Las Concepciones pedagógicas que fundamentaron las prácticas educativas de Santiago de Cuba durante la República Neocolonial (1902-1958). Tesis de Doctorado. ISP "Frank País García, Santiago de Cuba.
176. René Estévez, P. y otros (2011). Educación estética y educación artística: realidades y desafíos. La Habana, IPLAC. Pedagogía. Curso 2.
177. Rodríguez, L. (1997). La Gramática y su lugar en la enseñanza de la lengua materna en educación general cubana a partir de 1975. Tesis de Doctorado. La Habana.
178. Rodríguez Márquez, A. (2008). Propuesta de una presentación Web "Olga entre nosotros" como vía para la formación de valores en los estudiantes de 1er año de la especialidad de teatro de la EIA "Manuel Ascunce Domenech". Tesis de Maestría. ISP "Félix Varela", Villa Clara.
179. Rodríguez Núñez, M. (2005). Estudio socio histórico de la formación de los instructores de arte en Cuba. Tesis de Maestría. IPLAC. La Habana.
180. _____. (2009). La Formación cultural. [en línea]. Revista electrónica Cuadernos de Educación y Desarrollo. España. Disponible en <http://eumed.net/rev>.
181. _____. (2010). Cultura, identidad, educación y globalización neoliberal. [en línea]. Revista electrónica Contribuciones a la Ciencias Sociales. España, Disponible en <http://www.eumed.net/rev>.
182. _____. (2010). La Era digital: incidencia en la formación de una cultura general integral. [en línea]. Revista IPLAC. La Habana. Disponible en www.revistaipiac.rimed.cu.

183. _____. (2011). Algunas consideraciones de la teoría pedagógica que fundamentan la formación y desempeño de los instructores de arte. [en línea]. Revista IPLAC. La Habana. Disponible en www.revistaiplac.rimed.cu.
184. _____. (2011). Breve bosquejo histórico de la Educación y Enseñanza Artísticas en las etapas Colonial y Neocolonial. En Programas y guías de estudio. Licenciatura en Educación. Instructor de Arte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
185. _____. (2011). La Labor de los instructores de arte en la formación de una cultura general integral: un problema de las ciencias sociales del siglo XXI cubano. [en línea]. Revista IPLAC. La Habana. Disponible en www.revistaiplac.rimed.cu.
186. _____. (2013). Elementos de la teoría psicológica, su relación en la formación y desempeño de los instructores de arte. [en línea]. Revista IPLAC. La Habana. Disponible en www.revistaiplac.rimed.cu.
187. _____. (2013). La formación de los instructores de arte en Cuba: evolución histórica. [CD-ROOM]. Evento Provincial Pedagogía. Guantánamo.
188. _____. (2013). Papel de la comunicación en la labor de los instructores de arte. [CD-ROOM]. IV Taller Regional de Lengua Materna. Guantánamo. UCP.
189. _____. (2014). Perspectiva conceptual de la formación de los instructores de arte. [en línea]. Revista IPLAC. La Habana. Disponible en www.revistaiplac.rimed.cu.
190. Ruiz Aguilera, A. (1997). Metodología de la Investigación Educativa. Brasil, UNESCO.
191. _____. (2006). Introducción a la investigación en la educación. S.I., s.n., En Soporte electrónico.
192. Ruiz Prieto, A. (2005). Testimonio. La Habana.
193. Ruiz, E. N. (2006). Testimonio. La Habana.
194. Sánchez Medina, M. (2004). La Estetización del mundo actual: problemas epistemológicos. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana.

195. Sánchez León, M. (2001). Esa huella olvidada. El Teatro Nacional de Cuba (1959-1961). La Habana: Editorial Letras Cubanas.
196. Sánchez Ortega, P. (1992). Algunas consideraciones de la educación musical en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
197. _____. (1998). El Proceso de musicalización y su repercusión en la preparación del educador cubano. Tesis de Doctorado. La Habana.
198. Sánchez - Toledo, M. E. (1998). La Obra pedagógica de Alfredo Miguel Aguayo. Tesis de Doctorado. La Habana.
199. _____. (2004). Acerca de las tendencias, las corrientes y los enfoques del pensamiento educacional contemporáneo. Revista Varona. La Habana. No 39: 6-8.
200. _____. (2005). La Educación cubana: raíces, logros y perspectivas. La Habana, ISP "Enrique José Varona".
201. Sánchez-Toledo, M. E. y Buenavilla, R. (2007). Legado histórico educacional de nuestros pueblos. Experiencias teórico metodológicas de la investigación histórica en la educación cubana. La Habana, IPLAC, Pedagogía. Curso 61.
202. Santana Medina, F. (1972). ¿Por qué instructores de arte? El Caimán Barbudo. La Habana. No. 57:16-18.
203. Savín, N. V. (1982). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
204. Seijas Bagué, C. R. (2008). La Preparación de la maestra del grado preescolar en el área de desarrollo de Educación Plástica para el tratamiento a la identidad cultural local en la actividad programada. Tesis de Doctorado. ISP "Félix Varela", Villa Clara.
205. Sobre el movimiento de aficionados. (1972). Revolución y Cultura. La Habana. p. 2-8, jun. (Entrevista ofrecida por el compañero Arnaldo Reyes, Director Nacional de Extensión Cultural del CNC)
206. Sokolov, V. (1998). La Percepción estética del arte. En Estética marxista - leninista. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
207. Sosa Rodríguez, E. y A. Penabas Félix. (1997). Historia de la educación en Cuba Siglo XVI-XVII. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tomo 1.

208. Suárez Salazar, L. (1986). La Política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización. Cuadernos de Nuestra América. La Habana. Vol. III, no. 6:8-10.
209. Tiana Ferrer, Al. (1988). La Investigación histórica educativa actual. Enfoques y métodos. Madrid, Universidad de Educación a Distancia.
210. Toledo Martínez, L. A. (2007). Estudio del devenir histórico de la educación de las personas sordas en Cuba desde 1959 hasta el año 2005. Tesis de Doctorado. La Habana.
211. La UNEAC avanza y se proyecta internacionalmente. (2009). Granma. La Habana, 22 de julio.
212. Valera Alfonso, O. (1997). Fundamentos psicológicos de las corrientes y teorías pedagógicas contemporáneas. Sus implicaciones para la educación en Latinoamérica. La Habana, IPLAC. Pedagogía. Curso 54.
213. Varea López-Silverio, V. y otros. (1988). Antología de la Historia de la Pedagogía Universal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tomos I y II.
214. Varela, F. (1960). Educación y Patriotismo. La Habana: Editorial Lex.
215. _____. (1961). Lecciones de Filosofía. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
216. Varona, E. J. (1992). Trabajos sobre educación y enseñanza. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
217. Vázquez Tamayo, E. (1980). La importancia de la superación técnica, política y cultural de los instructores de arte. Granma. La Habana.
218. Vygotski, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
219. Waldo Acebo, M. (1991). Apuntes para una metodología de la enseñanza de la Historia local en su vinculación con la Historia Patria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
220. Yorca Nieves, M. (2008). El Fortalecimiento de hábitos y habilidades de pronunciación en la lengua inglesa en los instructores de arte en formación. Tesis de Maestría. IPLAC. La Habana.
221. Zhukov, E. (1982). Metodología de la historia. Moscú: Academia de Ciencias.

Anexo 1

Guía para el análisis documental.

Objetivo: analizar las transformaciones en la evolución histórica de la formación de los instructores de arte a partir de los indicadores de la guía temática.

Aspectos

- Concepciones que sustentan la formación de los instructores de arte en Cuba (postulados particulares de la dirección del país acerca de la formación de los Instructores de Arte).
- Estructura de dirección central y alternativas asumidas (organismos u organizaciones que centran la dirección de la estructura nacional que se encarga de la formación de los instructores de arte en Cuba y su concepción).
- Fines y objetivos de la formación de los instructores de arte en Cuba.
- Concepción de los planes de estudio (asignaturas atendiendo a la formación general y las específicas de las especialidades).
- Funcionamiento de las instituciones en que se han formado los instructores de arte (organización general de la institución, del personal docente y de la dirección del proceso educativo).
- Formación, capacitación y superación de los instructores de arte.

Anexo 2

Guía de entrevista.

Objetivo: conocer detalles que permitan caracterizar y enjuiciar cada uno de los períodos.

Entrevistados: instructores de arte en ejercicio, jubilados y en otras funciones (profesores, artistas profesionales, dirigentes sindicales).

Estimado compañero (a):

Se está llevando a cabo una investigación que aborda la evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba. Para lograr el fin planteado es indispensable que usted responda a las interrogantes que a continuación se relacionan. Gracias por su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos: _____

Ocupación actual: _____ Provincia: _____

Experiencia como instructor de arte: _____ años.

Preguntas:

1. ¿Dónde y cuándo usted cursó estudios para formarse como instructor de arte?
2. Refiérase a los tipos de cursos que existen o existieron en su provincia destinados a la formación de instructores de arte.
3. ¿Quiénes asesoraban o atendían estos cursos?
4. Caracterice la escuela durante su etapa de estudiante teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Condiciones de la instalación.
 - Composición del claustro.
 - Elementos sobre el alumnado
 - Años de duración de la carrera.
 - Asignaturas recibidas.
 - Práctica preprofesional.
 - Base material de estudio y de vida.
 - Objetivos de la formación.
5. ¿Qué significado ha tenido para usted la creación de las nuevas EIA?
6. Otras consideraciones que desee expresar.

Resultados de la entrevista aplicada a los instructores de arte en ejercicio, jubilados y en otras funciones.

Se realizaron un total de ciento sesenta (160) entrevistas a instructores de arte, de ellas ciento nueve (109) a instructores de arte en ejercicio, treinta y nueve (39) a instructores de arte jubilados y doce (12) a instructores de arte en otras funciones.

No. Preg.	Consideraciones generales respecto a las respuestas emitidas.
1.	Desde 1960 y hasta la actualidad, han existido diversos espacios, en

	variadas fechas, para la formación de instructores de arte en Cuba,
2.	Han existido varios tipos de cursos que incluyen: emergentes, por breve espacio de tiempo para personas con conocimientos técnicos; intensivos de seis meses, y de uno a dos años de duración; regulares de cuatro o cinco años en dependencia del nivel académico y la especialidad, y cursos dirigidos. Además, graduados de la Escuela Nacional de Artes, Academias de Artes Plásticas e Institutos Superiores Pedagógicos tienen perfil para desempeñarse como instructores de arte.
3.	La atención y asesoría a la formación de instructores de arte ha venido transitando, primero, por el Teatro Nacional; luego, el Instituto Nacional de Reforma Agraria con el Consejo Nacional de Cultura a través del Departamento de Formación de Aficionados; después, por el Ministerio de Cultura a través del Departamento Metodológico Nacional, que luego pasó a ser el Centro Nacional de Cultura Comunitaria y actualmente es el Centro Nacional de Casas de Cultura, siempre en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación.
4.	Las respuestas de esta pregunta de conjunto con el cotejo de diversos documentos brindaron la posibilidad de concretar la caracterización de cada uno de los períodos de la formación de los instructores de arte planteados en la tesis.
5.	- Algo muy útil, necesario y una posibilidad de crear. - Ajustada a los nuevos tiempos, muy necesarias para la masificación de la cultura. - Formar el relevo con personal fresco, lo cual posibilita el incremento del número de instructores de arte. - De vital importancia, con los nuevos instructores de arte se cuenta para que Cuba sea el país más culto del mundo. - Programa priorizado de la Revolución en la Batalla de Ideas. - Formación de una nueva generación, mejor preparada; para mayor y mejor trabajo en la formación del gusto estético. - Gran paso de avance en el desarrollo de la Cultura General Integral y masiva del país. - Un sueño hecho realidad que redundará en beneficio de la nación, de la formación cultural del pueblo. - Nueva arma en la Batalla de Ideas, en lucha que el país lleva adelante par formar un hombre mejor cada día.
6.	Fueron innumerables las anécdotas narradas, que rememoraron, sobre todo, los de las primeras generaciones de instructores de arte, muestra de la pasión y el amor por sus escuelas y la profesión en sí.

Anexo 3

Guía de entrevista.

Objetivo: conocer detalles que permitan caracterizar y enjuiciar cada uno de los períodos.

Entrevistados: Metodólogos del Consejo Nacional de Cultura Comunitaria (CNCC), Centro Nacional de Educación Artística (CNEART) y Personal de Centros de Superación.

Estimado compañero (a):

Se está llevando a cabo una investigación que aborda la evolución histórica de la formación de los Instructores de Arte en Cuba. Para lograr el fin planteado es indispensable que usted responda a las interrogantes que a continuación se relacionan. Gracias por su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos: _____

Responsabilidad actual: _____ Provincia: _____

Preguntas:

1. ¿Qué centros usted conoce que han tenido incidencia en la formación de Instructores de Arte?
2. ¿Quiénes han tenido a su cargo la atención metodológica de estos centros?
3. ¿Cuáles han sido los objetivos planteados para la formación de los Instructores de Arte?
4. ¿Qué cambios fundamentales han tenido lugar en la formación de los Instructores de Arte?
5. Según su opinión ¿cuáles podrían ser los períodos o etapas de esta formación?

Resultados de la entrevista aplicada a Metodólogos del CNCC, CNEAR y Personal de Centros de Superación.

Se efectuaron cuarenta y tres (43) entrevistas a dirigentes y funcionarios del Consejo Nacional de Casas de Cultura, el Centro Nacional de Enseñanza Artística y Centros de Superación de diferentes instancias.

No. Preg.	Consideraciones generales respecto a las respuestas emitidas.
1.	Se constató la diversidad de centros que han formado Instructores de arte, desde el Teatro Nacional, el hotel Habana Libre, las Escuelas Formadoras de Instructores de Arte que tomaron el nombre del lugar donde se impartieron (Comodoro, Copacabana, Siboney, Cubanacán, Caney de las Mercedes y Yarey). - Escuela Nacional de Instructores de Arte (ENIA), que luego se fue degenerando por especialidades. - Escuela Nacional de Arte (ENA) y las Escuelas Provinciales de Artes Plásticas de nivel medio. - Cursos organizados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el Ministerio del Interior (MININT), y la Enseñanza Técnica. - Cursos de capacitación ofrecidos por la Dirección de Aficionados y Capacitación del Ministerio de Cultura y las Delegaciones Provinciales. - Centros de Superación Provincial y las 15 Escuelas de Instructores de Arte del año 2000.
2.	Se llega a la conclusión de que tanto los especialistas del Consejo Nacional de Cultura, primero; como los del Ministerio de Cultura, a partir del año 1976, a través del Centro Nacional de Aficionados, que transitó, después, por el Centro Metodológico Nacional, Centro Nacional de Cultura Comunitaria y actualmente Consejo Nacional de Casas de Cultura, de conjunto con especialistas del Ministerio de Educación han atendiendo estos centros metodológicamente; en las asignaturas de las especialidades; y en el área de formación general, Educación.
3.	Los entrevistados enunciaron los objetivos y cómo se han ido perfeccionando en relación con la preparación y nivel alcanzado por la población, transitando de la manera siguiente: - Formar instructores de arte para promover y orientar a los grupos de aficionados fomentando en las localidades una vida cultural. - Llevar la cultura hasta las fábricas, granjas del pueblo, cooperativas de producción agrícolas y unidades militares. - Ampliar el movimiento de aficionados a centros de estudios y campamentos cañeros. - Constituir, atender, orientar y brindar asesoría al creciente movimiento de aficionados.

	- Multiplicar las manifestaciones artísticas de carácter nacional por campos y ciudades e integrarlas a la cultura socialista. - Desarrollar el movimiento de aficionados en centros de trabajo y educacionales con la vinculación de todos los niños a las actividades artísticas. - Trabajar en defensa de la identidad local, en la formación de un público para las distintas manifestaciones y el enriquecimiento de la vida espiritual de la población. - Consolidar los proyectos culturales, la realización de talleres de creación y apreciación artística. - Ejercer función artístico-pedagógica, promover diferentes manifestaciones artísticas, estimular la creación en escuelas y comunidades, educar la capacidad de apreciación artística.
4.	Se pudo constatar los cambios producidos en las diferentes formaciones, los cuales quedan evidenciados en el contenido de cada uno de los períodos. No obstante, los entrevistados pusieron especial énfasis en los cambios operados en los planes de estudio y programas para aludir a su división por semestres, en todos los tiempos; y la variación en el tiempo, según el tipo de curso.
5.	Se plantearon dos variantes en las propuestas de períodos: - Tres (3) períodos: el primero, relacionado con la Escuela del año 1961; el segundo, dividido en dos subperíodos: uno, relativo a cursos de capacitación; y el otro, a propósito de la formación por parte de los Centros de Superación; y el tercer período, relacionado con las actuales Escuelas de Instructores de Arte. - Cuatro (4) períodos: el primero, relacionado con la formación incipiente en el año 1960 y la Escuela del año 1961; el segundo, por la extensión hacia todas provincias; el tercero, por la de los Centros de Superación; y el cuarto, la formación del 2000.

Anexo 4

Testimonio ofrecido por Isabel Monal Rodríguez, primera directora del Teatro Nacional nombrada por el gobierno revolucionario, concedido a la autora de la tesis en su casa del Vedado, en el año 2005.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Me satisface mucho que se esté investigando sobre la formación de los Instructores de Arte y no dejes de contactar con Marta Blanco, Xiomara Valdés, Graciela Chao, Bebo Ruiz y Cuca Rivero, pues ellos pueden dar muchas opiniones valiosas y expresar experiencias que no están en ningún libro.

Yo ahora soy profesora de la Universidad pero fui la 1ra directora del Teatro Nacional al triunfo de la Revolución, y fue allí, en el Teatro Nacional, donde se concibió la cuestión del movimiento de aficionados y se empiezan a crear los primeros grupos por profesionales, pero esta vía no conducía a la masividad.

Los primeros que jugaron el rol de Instructores de Arte fueron los artistas profesionales y si no que lo diga Ramiro Guerra que en esa época ya andaba tras lo del Conjunto Folklórico Nacional. Los artistas profesionales jugaron un papel muy importante en los inicios de la Revolución, bueno y siempre, pero en esta etapa fundacional fue algo extraordinario y de valientes.

El Teatro Nacional todavía no estaba inaugurado, pero allí se hacían muchas cosas, los que laboraban allí hacían de todo, lo mismo daban clases, que actuaban, que asesoraban, en fin.

En septiembre de 1960 decidimos formar el Departamento de Extensión Teatral, que estuvo dirigido por Irene Reloba. Este Departamento asumió todo lo que tenía que ver con el movimiento de aficionados al arte y la promoción del público teatral, así como la formación de Instructores de Arte. En la formación de los Instructores de Arte se jugó un papel decisivo en el año 1961, pues aquello fue más masivo, en comparación nosotros sólo hicimos el intento.

Fue en el otoño del 60, en los meses de octubre o noviembre cuando se desarrollaron los primeros cursillos para Instructores de Arte, en teatro y danza, y para música en coro fundamentalmente. De manera que el Departamento Nacional de Formación de Grupos de Aficionados (DNFGA) graduó en cursos de treinta o cuarenta días los primeros instructores que fueron de teatro.

El Departamento de Aficionados llevó a la Ciénaga Instructores de Arte y antes de los quince días ya en las doce granjas se habían formado coros, grupos de baile, de teatro, de artesanía y decoración. En este Departamento trabajaba Bebo Ruiz, a él es otro que debes entrevistar. Bebo era uno de esos que iba a los lugares, formaba los grupos y dejaba todo eso montado.

Este Departamento era el que tenía la responsabilidad de atender a los grupos de aficionados al arte y bajo la dirección de Antonio (Bebo) Ruiz, publicó en los primeros años de la década de los 60, la revista Orientador del Aficionado.

Esta revista se crea para orientar a los aficionados en diversas ramas del arte y la cultura, era la vía que se utilizaba para profundizar en los conocimientos de diversas manifestaciones artísticas.

En esta etapa los sindicatos representaron un importante papel en el trabajo con los aficionados por lo que pudieron verse representaciones de los aficionados del Sindicato Nacional de Trabajadores Gastronómicos, Bancarios, Comercio, CTC-R y aficionados de los BON.

Anexo 5

Testimonio ofrecido por Antonio (Bebo) Ruiz Prieto, promotor del trabajo de extensión teatral, en 1959 y fallecido profesor de EIA, concedido a la autora de la tesis en la EIA “Eduardo García Delgado” en la ciudad de La Habana, en el año 2005.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en los diferentes períodos.

Los primeros instructores de arte salieron de un seminario de teatro que se impartió en el Teatro Nacional, con gente que ya tenía conocimiento artístico, allí trabajaba yo de promotor de extensión teatral y también me desempeñaba como profesor junto a otros como Adolfo de Luís y Roberto Blanco.

Nosotros trabajábamos en el Departamento Nacional de Formación de Grupos de Aficionados (DNFGA) y graduamos en cursos de treinta o cuarenta días los primeros instructores que fueron de teatro. De ese seminario, egresó Pedro Díaz, empleado de correos de La Habana, que comenzó a desempeñarse como Instructor de Arte en la cooperativa “Enrique Hart”, allí el Comandante en Jefe vio lo que estaba haciendo y lo invitaron a una Mesa Redonda televisiva donde Fidel explicó el tema de la formación de instructores de arte a gran escala.

El Departamento Nacional de Formación de Grupos de Aficionados tenía la responsabilidad de atender los grupos de aficionados al arte, y junto a un grupo de compañeros publicamos la revista Orientador del Aficionado, en los primeros años de la década de los 60, no hicimos muchos números, aquello fue sólo un intento, el problema es que había muchas cosas por hacer, pero era bueno porque se podía aprender y profundizar en los conocimientos de diversas manifestaciones artísticas. El caso es que la gente tampoco sabía leer ni escribir.

Nosotros estábamos en estrecha relación con los sindicatos, pues ellos jugaron un importante papel en el trabajo con los aficionados. Para esa fecha se celebraban los llamados Festivales de Cosechas, obteniéndose la primera experiencia con el Festival del Carbón que se efectuó en Playa Larga. ¡Tenías que haber visto lo que eran capaces de hacer los obreros y campesinos! Después se hicieron muchos más, el Festival de la Toronja, en Isla de Pinos; el Festival del Tabaco, en Pinar del Río y las Villas; el Festival del Algodón, en Matanzas; y el Festival de la Zafra, en Guantánamo, entre otros.

Y cuando se celebró el Primer Festival de Teatro Obrero Campesino, aquí en el cine Payret, de la Capital, eso fue tremendo, estuvieron los mejores conjuntos musicales de danza, teatro y coros que habían ganado en sus respectivas provincias y hasta participación en actividades de aficionados de la Republica Socialista de Checoslovaquia.

Después se inauguró la Escuela de Instructores de Arte en Comodoro, yo también estuve allí para la formación masiva de instructores en todas las especialidades.

Dentro de los profesores de teatro se encontraban:

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| .- Elsa Hernández, | .- Pedro Peña del Sol, |
| .- Adela Scartin, (española) | .- Gloria Pavado, |
| .- Félix Pita Rodríguez, | .- Roberto Bourbaki, |

- .- Rine Leal,
- .- Eraclio Cepeda, (mexicano)
- .- Pellón.
- .- Humberto Arenal,
- .- Manuel Valdés Rodríguez,

Bueno, si mal no recuerdo primero era para formar los de música, teatro y danza, y luego se agregó artes plásticas con pintura, escultura, grabado y artesanía. Si, también artesanía aunque empezó un poquito después.

En los inicios la escuela era del INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) y después pasó para el Ministerio de Educación. Del INRA porque los graduados tenían que ir a trabajar al campo, en granjas del pueblo y cooperativas.

Hubo gente que vino al Comodoro hasta a estudiar artillería. No tenían ninguna vocación, no sabían a ciencia cierta de que se trataba, pero en la marcha se desarrollaba el interés.

En el año 1965 concluyó la formación en esta escuela, pero nosotros, los de teatro, continuamos graduando entre quince y veinte instructores en una escuela que funcionaba en 5ta Avenida y 80, aquí estuvimos hasta el año 1969 aproximadamente, estos alumnos no tenían límites de edad y se especializaban en actividades Diseño, Pantomima.

En el año 1970 se pretendió cambiar la Escuela Nacional de Arte (ENA) por la Escuela de Instructores de Arte (EIA), y hasta se cambió el cartel por un día, pues se planteó que los graduados de la ENA podrían ser artistas y fungir como instructores de artes; esto no se llegó a realizar, pero por muchos años los graduados de las academias de artes plásticas fueron ubicados como instructores de arte.

Yo amo mi profesión y he enseñado a mucha gente. Siempre han contado conmigo y eso me honra. Para mí la creación de las Escuelas de Instructores de Arte ha significado mucho, me estoy replanteando cosas que no había pensado antes, pues en el orden técnico le decimos que no van a ser actores y en la captación los evaluamos como tal. Estoy pensando en hacer una prueba para captar instructores de arte, por ejemplo, darle un minuto para organizar medios del teatro y evaluar tiempo en la solución del problema, agilidad mental, creatividad, porque para mí el instructor de teatro es el individuo que organiza elementos expresivos en un tiempo y un espacio.

Yo le voy a decir algo que se me acaba de ocurrir, yo soy así, creo que tenemos que revisar la manera en que concebimos las cosas, algunas cuestiones de la especialidad darlas de otra manera, para que puedan verdaderamente crear públicos y no quieran ser ellos artistas como ha sucedido hasta ahora.

Anexo 6

Guía de examen de captación. 1962.

Copia fiel del original

Marzo 20 de 1962
"AÑO DE LA PLANIFICACION"

Pasos a seguir en las pruebas musicales que harán a los aspirantes a becas en la Sección de Música de la Escuela para --
Instructores de Arte.

1o.- Lenar generales de la ficha.

2o.- Hacer cantar algo sabido. Si no recuerda nada que cante el-
Himno Nacional, el del 26 de Julio, el de las brigadas o --
algun otro que sepa.

3o.- Reproducción melódica. Entonar dos frases de las canciones-
"Cuba Corazón de nuestra América" "Siboney" y "Cantar".
Alto por la madrugada

4o.- Personalidad. Hacer una cruz en la ficha en "Tímido" o "De-
sen vuelto".

5o.- Solfeo - Pruebas rítmicas, etc.

6o.- Conversación.

- a)- Si toca algun instrumento.
- b)- Si es cantador.
- c)- Si es bailarador.
- d)- Si le gusta enseñar.
- e)- ¿Qué tipo de música le gusta más?
- f)- ¿Por qué le interesa ingresar en la Escuela?
- g)- Misión del Instructor de Arte.
- h)- Obligatoriedad de trabajar dos años en Coope-
rativas y Granjas despues que se graduen.

Tiene amigos aquí

ESCUELA PARA INSTRUCTORES DE ARTE

FICHA DE CANTO CORAL

SEMESTRE

NOMBRE José Martí Amador García
 CASA 6606 6ª A GRADO 2º
 FECHA DE INGRESO 21 de Octubre EDAD 15
 PROCEDENCIA C. Guatemala, Oriente, por Planillas
 PROFESOR Reinaldo Tormado

SOBRE LA VOZ

Timbre: Tenor
 Calidad: Exc. ____ MB ____ B ____ R X M ____
 Colocación: Nasal ____ Gutural ____ Normal X Impostada ____

MUSICALIDAD

Reproducción Melódica: Exc. ____ MB ____ B X R ____ M ____
 Afinación: Exc. ____ MB ____ B X R ____ M ____
 Ritmo: Exc. ____ MB ____ B X R ____ M ____
 Condiciones para la Dirección: Exc. ____ MB ____ B ____ R ____ M ____
 Condiciones para la Composición: SI ____ NO ____ (____)

PERSONALIDAD

Carácter: Expresivo ____ Tímido ____ Alegre X Triste ____
 Afable X Huraño ____ Violento ____ Dulce ____ Desenvuelto X
 Fatuo ____ Modesto X
 Responsabilidad: Disciplina B Urbanidad B Interés B
 Aplicación B Rendimiento B Asistencia B

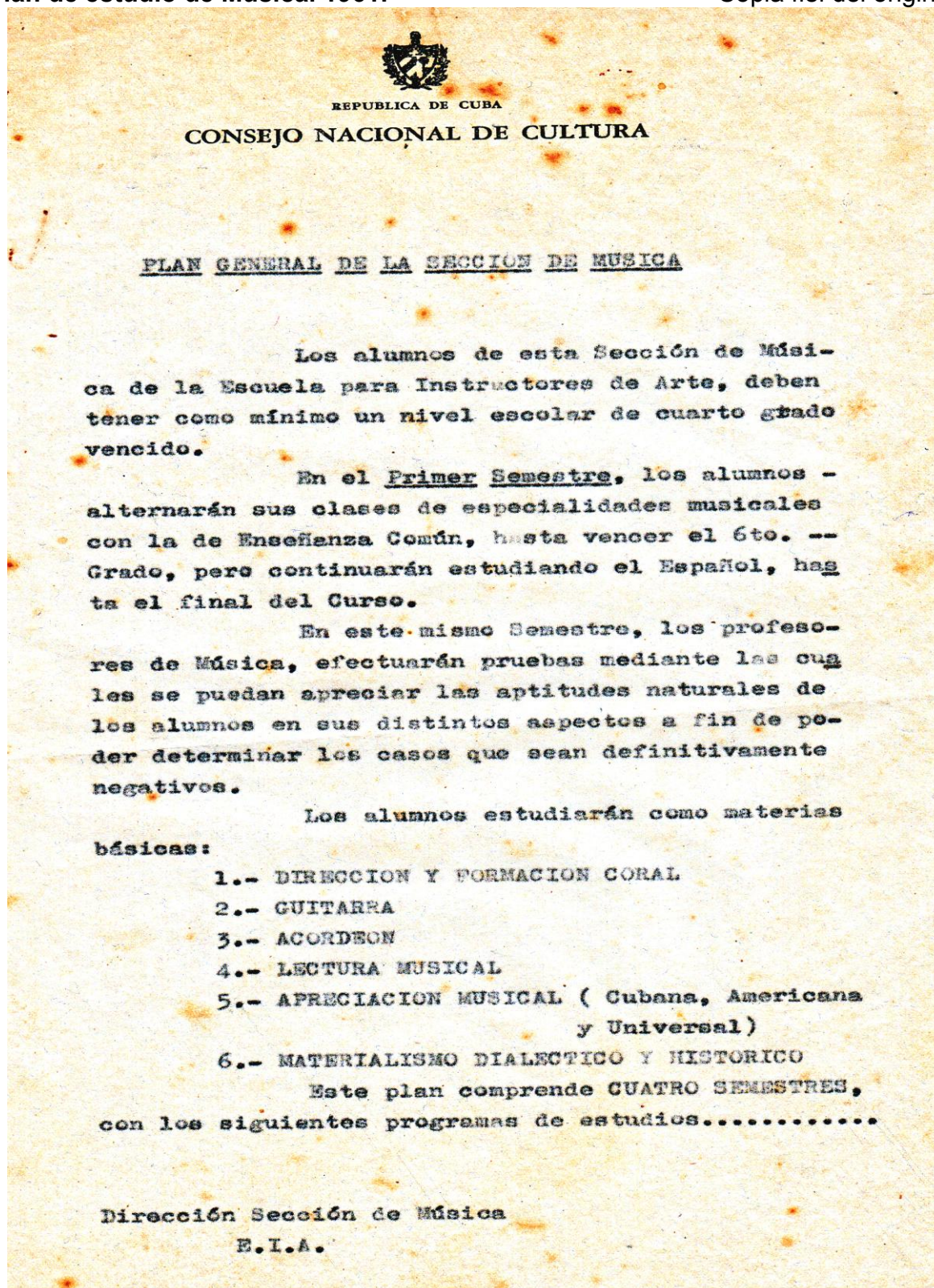
RESUMEN
C.R.

B { Sobre la Voz Tenor
 Musicalidad ____
 Personalidad ____

PRUEBA DE
APTITUD MU-
SICAL (Solfeo)

{ Reproducción Melódica ____
 Reproducción Rítmica ____
 Observaciones ____

INFORME DE GUITARRA ____
 INFORME DE ENSEÑANZA COMUN ____
 COCIENTE DE INTELIGENCIA ____
 OBSERVACIONES: ____





REPUBLICA DE CUBA

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

PLAN GENERAL DE LA SECCION DE MUSICA DE LA EIA

PRIMER SEMESTRE

HORAS SEMANALES

1.- Formación y Dirección Coral	4
2.- Guitarra	4
3.- Acordeón	4
4.- Lectura Musical	2
5.- Enseñanza Común	15
6.- Materialismo Dialéctico e Histo.	2/ 31 hs. sem.

SEGUNDO SEMESTRE

1.- Formación y Dirección Coral	4
2.- Guitarra	4
3.- Acordeón	4
4.- Lectura Musical	2
5.- Enseñanza Común	15
6.- Materialismo Dialéctico e Histo.	2
7.- Apreciación Musical	2/ 33 hs. sem.

TERCER SEMESTRE

1.- Formación y Dirección Coral	4
2.- Guitarra	4
3.- Acordeón	4
4.- Lectura Musical	3
5.- Español y Ampliación Cultural	8
6.- Materialismo Dialéctico e Histo.	2
7.- Apreciación Musical	2
8.- Percusión	2/ 29 hs. sem.

CUARTO SEMESTRE

1.- Formación y Dirección Coral	4
2.- Guitarra	4
3.- Acordeón	4
4.- Lectura Musical	3
5.- Español	2
6.- Materialismo Dialéctico e Histo.	2
7.- Apreciación Musical	2
8.- Percusión	3
9.- Prácticas Docentes	5/ 29 hs. sem.

Anexo 8

Testimonio ofrecido por Cuqui Nicola, asesora del profesorado en 1961 y reconocida Maestra de Guitarra de Cuba, concedido a la autora de la tesis en su casa de Marianao, en el año 2005.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Se inauguró la Escuela de Instructores de Arte por el Comandante en Jefe Fidel Castro el 14 de abril de 1961, para la formación masiva de instructores en las especialidades de Música, Teatro y Danza primero, y luego se agregó Artes Plásticas subdividida por un lado, en Pintura, Escultura y Grabado, y por el otro lado, en Artesanía.

Figúrate tú que la apertura coincidió con el ataque mercenario a Playa Girón, nos atacaban y entraban los primeros futuros instructores al Comodoro, yo decía: ellos nos destruyen y nosotros construyendo. ¡Aquello fue épico!

La realización del proyecto sobre los instructores de arte le fue encargada en sus inicios al Departamento de Asistencia Técnica-Cultural y Material para el Campesinado del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) pues, sus primeros graduados tenían como objetivo llevar la cultura al campo, por lo que laborarían en granjas del pueblo, cooperativas y centros de trabajo.

La Escuela para Instructores de Arte estaba dividida en cuatro secciones que respondían a cada una de las especialidades, con sus respectivos directivos y personal correspondiente, Mirtha Aguirre fue la encargada de organizar la administración, y Roberto Valdés Arnau al frente de una comisión se encargó de buscar los profesores.

El primer director general fue el Dr. Alberto Castellanos Ferrer y en cada una de las secciones se desempeñaron como directores: de Nicaragua, Alfredo Valesi, en Teatro; Enma Norka Ruiz Poveda, en Música; Martha Blanco, en Danza; y el excelente escultor José Núñez Booth, en Artes Plásticas.

La escuela se instaló en mansiones que pertenecieron a la burguesía: en el hotel Comodoro se formaron los instructores de teatro y artes plásticas, que se sumó después. En el hotel Copacabana se formaron los de danza y música, estos últimos se ubicaron luego en casas de 5ta. Avenida para poder aislar los instrumentos. Hubo casas que se les dieron a los profesores. Estos profesores fueron reconocidos pensadores y artistas que decidieron quedarse en Cuba posterior al triunfo revolucionario y otros intelectuales latinoamericanos que vinieron a ofrecer a la Revolución naciente sus conocimientos.

Los alumnos eran de todo el país, hijos de obreros y campesinos, de la Sierra Maestra, de monte adentro; y si se realizaron exámenes de captación, pero elaborados con premura, todo fue muy rápido así que se perfeccionaron después.

Estos muchachos tenían muchos desniveles culturales, a muchos hubo hasta que alfabetizarlos, desarrollándose cursos de instrucción general desde cuarto hasta sexto grado. En teatro se exigía más nivel porque hay que aprender textos de memoria, tener otras características personales.

La escuela contaba con peluquería, barbería, tintorería, piscina, restaurante, salones. A todos los alumnos se les entregaba aseo personal, ropa interior y tres uniformes de color verde olivo, camisa y blusa gris con un borde naranja, quepi y zapatos colegiales. Y por supuesto, también se les daba el vestuario para las clases y actividades según las necesidades de cada especialidad.

Anexo 9

Testimonio ofrecido por Conchita Moré, profesora fundadora de la Escuela para Instructores de Arte del año 1961, concedido a la autora de la tesis en su casa de Playa, en el año 2008.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Mi nombre es María de la Concepción Moré de Castro, pero todos cariñosamente me han llamado Conchita Moré y así me quedé.

Claro que estuve en la primera EIA, allí trabajé como profesora de Dirección Coral. En esta escuela se concebía a todos los alumnos becados y podían salir los fines de semana con cartas de autorización de sus familiares. Había algunos que no tenían familiares en La Habana o que sus padres no querían que saliesen del centro, entonces para ellos se crearon las "casas club" en las que contaban con tocadiscos, juegos de mesa y libros para su recreación, por otra parte existían unas compañeras a las que llamábamos "las tías," que se responsabilizaban con su cuidado.

Estos y otros aspectos estaban muy claros y especificados en el Reglamento Interno que normaba la vida en la institución, pues había que poner orden y disciplina, dado que también esta era una aspiración en su formación.

Los cursos se concibieron con dos años de duración, en los que recibieron conocimientos docentes y especializados. El plan de estudios incluía asignaturas de la especialidad, Materialismo Dialéctico e Histórico, así como Español y Aplicación Cultural que se distribuían en los cuatro semestres concebidos, en el cuarto semestre estaba prevista la Práctica Docente que la realizaban organizados en grupos artísticos en las Escuelas de Becados, Unidades Militares, Escuelas de Campesinas "Ana Betancourt"

Además de tener los profesores de la especialidad tenían los de formación ideológica que cumplían el objetivo de poner en claro la política de la Revolución y para qué se estaban formando.

Estas y otras cosas eran las que cantábamos con los estudiantes, así enseñábamos también amor por la patria:

"Déjalos que vengan, que vengan
alzando los pies,
que les vamos a dar metralla
de la cabeza a los pies".

Luego se abrieron otras dos escuelas para la formación de instructores de arte, una en la provincia Oriente y la otra en Las Villas, esta última estuvo ubicada en Presa Minerva, carretera de Camajuaní; resultó muy efímera pues no fue bien orientada.

En estas escuelas se graduaron muchos instructores, entre los cuales se hizo una selección para ampliar el claustro, de entre ellos salieron muy buenos profesores: un gran instructor-profesor de la escuela del Yarey fue el manzanillero Ranulfo Quiala.

En la década del 70 en Cuba y como resultado del trabajo de los instructores de arte existía un movimiento de aficionados que se hacía sentir y que incluso llegó a competir con los profesionales del arte.

Anexo 10

Testimonio ofrecido por Josefina Barreto Brown, profesora de la Escuela para Instructores de Arte del año 1961, concedido a la autora de la tesis en su casa de Miramar, en el año 2008.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Si, mi nombre es Josefina Barreto y soy la madre de Gerardo Piloto, te digo esto porque yo estoy orgullosa de él como estoy orgullosa de todo lo que he logrado con mi trabajo. Soy profesora y en mi desempeño he tenido experiencias preciosas, entre ellas esta de la que me estás hablando.

Cuando se crea la EIA en el año 1961 se concibieron los cursos con dos años de duración, pero como los estudiantes tenían tantas limitaciones estos se extendieron a cuatro años. Aquí recibían conocimientos generales y de la especialidad.

El plan de estudios incluía asignaturas propias de cada especialidad, y también Materialismo Dialéctico e Histórico, así como Español y Aplicación Cultural distribuidas por semestres. Si, también desarrollaban la Práctica Docente, pero al final, en diferentes instituciones.

Además de tener los profesores de la especialidad tenían los de formación ideológica y de educación formal para que salieran bien preparados, integrales.

Yo me desempeñé como profesora de acordeón primero y luego de piano, desde el año 1961 hasta el 1988. Se les impartía acordeón porque ellos iban a trabajar al campo y un piano no se puede subir a las lomas, entonces a los profesores de piano se les dio un curso acelerado de acordeón en el propio Hotel Comodoro.

Las actividades docentes de los alumnos eran muchas, recibían clases mañana y tarde, y estudiaban por las noches, además, asistían a múltiples espectáculos de todo tipo, para ampliar su cultura y tuvieran la mejor referencia.

Fundar esta escuela fue una maravilla, una necesidad del momento histórico para llevar la cultura a todos.

Anexo 11

Testimonio ofrecido por Enma Norka Ruiz, profesora de la Escuela para Instructores de Arte del año 1961, concedido a la autora de la tesis en su casa de Miramar en el año 2006.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Mi nombre es Enma Norka Ruiz y fui la primera directora de la sección de música en la Escuela para Instructores de Arte en 1961, fueron muchos los profesores de esta sección, entre los que recuerdo se encontraban:

- | | |
|------------------------------|-----------------------|
| .- Eduardo Saborit, | .- Leopoldina Núñez, |
| .- Armando Rodríguez, | .- Haydee Casado, |
| .- Conchita Moré, | .- Marianela Bonet, |
| .- Catalina Yanez, | .- Edwing Moore, |
| .- Juan Elósegui, | .- Cuca Rivero, |
| .- César Portillo de La Luz, | .- Peyo el Afrocán, |
| .- Josefina Barreto BroWn, | .- Raúl Basalto, |
| .- Alfredo Diez Nieto, | .- Julio Cuevas, |
| .- Cheo Belén Puig, | .- Olga D" Blanch, |
| .- Berta Martínez, | .- Filiberto Sánchez, |
| .- Rosa Pérez Orozco, | .- Carlos Borbolla, |
| .- Venemelis, entre otros | |

Eran profesores muy buenos, varios llegaron a ser reconocidas figuras de la música en Cuba y de reconocido prestigio internacional.

Este tipo de formación no existió nunca en ninguna parte de América Latina ni el Mundo, hubo que crearlo todo, hasta el método, pero así es como mejor se aprende.

En 962 la Escuela de Instructores le es adscripta al Consejo Nacional de Cultura por lo que se incorpora a la Dirección de Enseñanzas Especiales del mencionado organismo. Y es entonces que pasa a ocupar la dirección general del centro Emelita Ponce.

Anexo 12

Marcha de los Instructores de Arte. 1961. Letra y música. Copia fiel del original

Somos instructores de arte
que luchamos en aras de un futuro mejor.
Vamos, a llevar a los campos,
a los montes y llanos el arte y la instrucción.

Joven tu que llevas por dentro
la verdad socialista, la doctrina de paz.
La Revolución cubana marcha
hacia los pueblos llevando la verdad.

Somos instructores de arte
llevamos la cultura con fe y con valor
Vamos, a través de los montes
y llevamos la enseña de la Revolución.

Los campesinos serán más libres,
sabrán del arte y su apreciación,
y en Cuba nueva, cantan alegres
alegres cantan jóvenes, pues...

Somos instructores de arte
llevamos la cultura con fe y con valor
Vamos, a través de los montes
y llevamos la enseña de la Revolución.

Marcha de los Instructores de Arte

Autor: Miguel Núñez (chuno)
Arreg: Caca Rivero.

The musical score is written for four voices: Soprano, Alto, Tenor, and Bass. It is in the key of D major (two sharps) and 2/4 time. The lyrics are in Spanish and describe the role of art instructors in the revolution.

First System:

- Sop:** So-mos los In-struc-tores de Ar-te de la Re-vo-lu-ción
- Alto:** So-mos los In-struc-tores de Ar-te de la Re-vo-lu-ción
- Ten:** So-mos los In-struc-tores de Ar-te de la Re-vo-lu-ción
- Baj:** So-mos los In-struc-tores de Ar-te de la Re-vo-lu-ción

Second System:

- Sop:** So-mos In-struc-tores de Ar-te que ha-dran a-ras don-de tu-mo-
- Alto:** So-mos In-struc-tores de Ar-te que ha-dran a-ras don-de tu-mo-
- Ten:** So-mos In-struc-tores de Ar-te que ha-dran a-ras don-de tu-mo-
- Baj:** So-mos In-struc-tores de Ar-te que ha-dran a-ras don-de tu-mo-

Third System:

- Sop:** jer va-mos a lle-var a los car-pos a los mon-te-y
- Alto:** jer va-mos a lle-var a los car-pos a los mon-te-y
- Ten:** jer va-mos a lle-var a los car-pos a los mon-te-y
- Baj:** jer va-mos a lle-var a los car-pos a los mon-te-y

llá-nos del Ar-telains-truc-ción Jo-ven tu que lle-vas por

lla-nos del Ar-telains-truc-ción Jo-ven tu-que lle-vas por

den - tro la ver-dad so-cia-lis-ta la doc-tri-na de la paz

den-tro la ver-dad so-cia-lis-ta la doc-tri-na de la paz

la Re-vo-lu-ción cu-ba-na mar-cha ha-cia los pue-blos lle-van-do la ver-

mar-cha pue-blos lle-van-do la ver-

la Re-vo-lu-ción cu-ba-na mar-cha ha-cia los pue-blos lle- van-do la ver-

The image shows a handwritten musical score on aged paper. It consists of three systems of staves, each with a vocal line and a piano accompaniment line. The key signature is two sharps (F# and C#), and the time signature is 7/8. The lyrics are in Spanish and appear to be from a revolutionary song.

System 1:

Vocal line: dad — So- nos In-structo-res de Ar- to lle-va-mos la cul-
Piano line: dad — So- nos In-structo-res de Ar- to lle-va-mos la cul-

System 2:

Vocal line: tu-ra con fé y con va-lor — va- nos a tra- vés de los
Piano line: tu-ra con fé y con va- lor — va- nos a de los

System 3:

Vocal line: mon- tes — y lle-va-mos la co- rri-en- ta de la Re-vo- lu- ción —
Piano line: mon- tes — y lle-va-mos la co- rri-en- ta de la Re-vo- lu- ción —

The score includes various musical notations such as treble and bass clefs, key signatures, time signatures, and dynamic markings. There are also some handwritten annotations and corrections.

Anexo 13

Entrevista ofrecida por Miguel Núñez Olivera, profesor de la EIA "13 de Marzo" de La Habana, realizada por la autora de la tesis en la propia escuela en el año 2008.

Objetivo: conocer detalles que permiten caracterizar y enjuiciar cada uno de los períodos.

En sus primeras reflexiones expresa que el se siente orgulloso de haber sido partícipe de los estudios para instructores de arte en la primera escuela de este tipo creada por la Revolución y al cabo de tantos años impartir docencia a esta nueva generación.

Rememora con una mezcla de orgullo y nostalgia: aquello fue una escuela, una experiencia inolvidable, los compañeros, los profesores, la disciplina y la posibilidad de conocer tantas cosas. Los muchachos éramos del campo y allí se nos dio de todo, material y espiritual porque era un futuro que se nos ponía en las manos.

Respecto a su composición del Himno de los Instructores alega que estaba limpiando y le surgió la melodía, luego le puso la letra y se la dio a conocer a la profesora Cuca para que le hiciera los arreglos y en la graduación la cantamos todos. Manifiesta que esta es una experiencia tremenda sobre todo si se tiene en cuenta que hoy la cantan todos los instructores que se forman en el país.

Anexo 14

Testimonio ofrecido por Cuca Rivero, profesora fundadora de la Escuela para Instructores de Arte del año 1961, concedido a la autora de la tesis en su casa del Vedado (Focsa), en el año 2005.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Fidel Castro fue el que inauguró la primera EIA en abril del 61, para la formación de instructores de música, teatro y danza y artes plásticas. Pasamos un susto tremendo, imagínate, acabamos de abrir y ya nos estaban tratando de arrebatarnos aquello.

Al principio, sí, éramos del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) pues los muchachos irían a trabajar a sus zonas de residencia. Casi todos eran del campo. Yo creo que todos.

La escuela se instaló en todas esas mansiones de Playa pertenecientes a la burguesía: hotel Comodoro, hotel Copacabana, casas de 5ta. Avenida.

Los profesores eran buenísimos, artistas, escritores, pensadores que se quedaron en Cuba, que no se fueron como otros que traicionaron. Aquello fue duro, había que ser de acero para no fallar. Sí, porque la gente tenía sus dudas y el imperialismo no se conformaba.

Había estudiantes de todas partes, con muchas lagunas en el conocimiento pero con mucha voluntad. A decir verdad había quien no sabía ni por qué estaba allí.

Con respecto a la eliminación o separación de alumnos de la escuela explica del extraordinario compromiso que aquella tarea entrañaba y la responsabilidad con cada uno de aquellos muchachos por eso no se mandó a nadie para su casa, los que no cumplían requisitos para esta tarea, se superaban de forma general para ubicarlos en otros cursos o becas. Si yo te digo que fue grandioso.

En la escuela había de todo, los materiales, los uniformes, aulas bien dotadas, hasta peluquería, barbería, tintorería, piscina, restaurante, salones. Era un hotel y se les daba aseo, ropa interior y muy buena alimentación.

Los estudiantes no renunciaban, todo el mundo se quería quedar, se produjeron muy pocas bajas pues aquello tenía una ideología: la idea de todo lo que se estaba enterrando del pasado oprobioso de Cuba y todo lo nuevo que se iba a lograr, que además, eran capaces de reflejar en las obras que crearon, muchísimas pero a mi juicio la más notable fue el Himno de los Instructores, porque esa está viva todavía. Te cuento que lo compuso un estudiante, se me apareció con aquello para que se lo arreglara, y nada, el fin de curso lo cantaron todos los alumnos.

Pero tengo muchas canciones de aquella época, están recogidas en este CD que se titula Sembrando la Esperanza y esas manos que aparecen en la carátula son las mías, representan la dirección de un coro.

Anexo 15

Fragmentos de las palabras de Fidel en Mesa Redonda celebrada en CMQ –TV el 21 de mayo de 1961.

Copia fiel del original

„El propósito de la Escuela para Instructores de Arte es el siguiente, y debemos aclararlo bien porque tengo entendido que hay algunas confusiones. Se trata de invitar a todos aquellos jóvenes que tengan afición por el arte, la música, el teatro, el baile, en fin, a prepararse para instructores.”

„No se trata de formar artistas, sino de formar instructores. Los hemos querido llamar instructores y no maestros, porque realmente el maestro requiere de más tiempo de estudio...”

„Esto es independiente de la ciudad, estos instructores son para el campo. En la ciudad, pues hay otro personal, un personal graduado en las escuelas, pero estos instructores que estamos preparando, precisamente, para el campo. Nosotros sabemos que para ir al campo se requiere más espíritu de sacrificio y más vocación, en fin, o incluso, más preparación.”

„Bueno, entonces, qué darles a los campesinos? Por qué juegan gallos? En el campo ustedes saben que no hay deporte. Ahora se ha creado el Instituto precisamente para fomentar el deporte.”

„Cuál es la otra actividad que deben desarrollar los campesinos? Actividades artísticas. Habrá muchos que se imaginen que los campesinos son incapaces de eso. Por eso nosotros -como decía Núñez- habíamos sugerido que se invitara ya a uno de los grupos de campesinos que tenían allí un grupo artístico, de teatro donde las obras las están escribiendo ellos en una Cooperativa que está en el Central „Camilo Cienfuegos”, pues este grupo de campesinos tiene un entusiasmo extraordinario.”

„Esto, pues yo creo que ayuda bastante a comprender de qué se trata y no haya confusión. No se trata de formar artistas, no, los artistas se forman en la Academia Nacional de Arte, y además, mediante cursos de superación de los artistas...”

„...Y es que eso no es para formar artistas, sino para formar instructores que van a desarrollar esa actividad en el campo, van a enseñar y van a seleccionar, van a despertar vocaciones...”

„Creo que nosotros debemos llevar el ánimo del aspirante a instructor que ha pasado un curso de dos años que responde a una verdadera necesidad, el compromiso moral de dar clases por lo menos dos años.”

„De todas formas no es mucho para ninguna persona joven que recibe esos beneficios del pueblo porque es el pueblo, precisamente, quien va a costearle los estudios, no es mucho sacrificio. De la misma manera que lo enseñaron y lo prepararon y le dieron la oportunidad, irse también al campo, independientemente que como profesional pueda ganar más, irse también al campo, por lo menos a retribuirle en parte los beneficios que él ha recibido; lo mismo que debe hacer un médico, lo mismo que debe hacer un ingeniero.”

„Me parece que esa es la solución que corresponde a las formas en que se están haciendo las cosas en la Revolución, por eso es muy importante hacerles también una conciencia revolucionaria a todos esos instructores...”

Anexo 16

Inscripción en una de las paredes del lobby del hotel Habana Libre.



Anexo 17

Entrevista ofrecida por Ignacio Herrera Hernández, Instructor de Arte de La Habana, realizada por la autora de la tesis en el año 2008.

Objetivo: conocer detalles acerca de los cursos que se ofrecieron en el hotel Habana Libre en 1962.

Acerca del curso emergente de cinco meses en el Hotel Habana Libre para la formación de trescientos Instructores de Arte en las especialidades de música, teatro y danza, evoca sus impresiones Ignacio Herrera Hernández.

Señala Ignacio que al frente de este curso se encontraba Martha Carrodegua y que se realizaba paralelo a la formación intensiva de los Instructores de Arte de la Escuela del Comodoro.

Explica que el curso se desarrolló entre enero y julio de 1962 y que los compañeros venían de todos los municipios del país y se hospedaron en el propio Hotel Habana Libre.

Significa que el curso no tenía límites de edad y recibían un estipendio de 25.00 pesos. Como era un curso breve era necesario dar las clases de manera intensiva: mañana, tarde y a veces de noche, con encuentros inclusive los sábados y domingo. Señala que fue su profesor de música Rafael Somavilla quien le habla para el ingreso, cuenta que había que tener algún nivel de conocimientos y sólo recibían asignaturas de la especialidad, sabíamos que la misión era formar módulos y teníamos un tin de profesores maravillosos.

Entre los profesores de música se encontraban:

- .- Domingo Aragú, Percusión;
- .- Noel Nicola, Guitarra;
- .- Manuel Ochoa, Dirección Coral;
- .- Rafael Somavilla, Dirección Orquestal;
- .- Iván Elósegui, Solfeo;
- .- Fernando Ortiz y María Teresa Linarez, Apreciación e Historia de la Música Cubana.

En la especialidad de Danza al igual que en Música y Teatro se desempeñaron como profesores de estos estudiantes, profesionales de gran calidad, entre ellos:

- .- María Elena Moliné,
- .- la argentina Tamara,
- .- el mexicano Sicota,
- .- Rodolfo Reyes que impartía Coreografía y Danza Moderna;
- .- Sirilo González, Diseño Escenográfico;
- .- Judith Córdoba, Folclor Latino;
- .- Rogelio Martínez, Folclor Cubano;
- .- Jesús Reyes, Percusión;
- .- José Oriol Bustamante, Congo; entre otros.

Los Instructores de Arte que aquí se gradúan regresaron a sus respectivos municipios de procedencia para impartir las enseñanzas adquiridas en teatro, danza, música o artesanía. Todos estos instructores fueron a formar grupos de aficionados en fábricas, granjas, cooperativas, unidades militares, secundarias básicas, entre otros y llevaron sus experiencias a aquellos que nunca pensaron formar parte de una obra de teatro, ni una danza o cantar en al menos un coro.

Anexo 18

Testimonio ofrecido por Caridad Wanton Pérez, otrora directora de la ENIA, concedido a la autora de la tesis en su casa de Centro Habana, en el año 2007.

Objetivo: recoger información acerca de sus vivencias en relación con la formación de los instructores de arte en el período correspondiente.

Dirigí la Escuela Nacional de Instructores de Arte en un período difícil, aquello estaba deplorable tanto en el orden constructivo como académico de ahí que se perdieran los objetivos.

Para esa fecha la matrícula sobrepasaba los dos mil alumnos, entre los cuales se encontraban algunos extranjeros de Guinea Bisaux, Angola, Mozambique y Cabo Verde.

Los estudiantes primero entraban con noveno grado pero después transitó a preuniversitario, lógico ya la educación en Cuba había avanzado bastante y los jóvenes tenían más nivel.

Los planes de estudio cambiaron y no se buscaba ni siquiera la integralidad en las especialidades, en música, por ejemplo se graduaban instructores por instrumento: trompeta, instructores de batería, instructores de saxo, trompa, y a mi juicio esto no era nada bueno porque el instructor se especializa tanto que después lo que quiere es ser artista.

Mi mayor dedicación estuvo en los programas, hacer los planes de estudios que respondieran a una organización coherente y regular, pero de eso no queda nada.

Anexo 19

Entrevista ofrecida por Reinaldo Ortiz Díaz, realizada por la autora de la tesis en Santiago de Cuba, el año 2009.

Objetivo: conocer detalles acerca de los cursos que se ofrecieron en la Escuela Provincial de Formación de Instructores de Arte (EPFIA).

Reinaldo Ortiz manifiesta que se graduó de Instructor de Arte en el Caney de las Mercedes y actualmente se desempeña como músico y también como profesor, en la escuela de música “Lauro Fuentes” en Santiago de Cuba.

Señala Reinaldo que en el año 1973 se fundó en la provincia Oriente la Escuela Provincial de Formación de Instructores de Arte (EPFIA), que estaba ubicada en la Ciudad Escolar “Camilo Cienfuegos”, en el Caney de las Mercedes; allí radicaban otras escuelas: la Formadora de Maestros, un Politécnico Agropecuario y una Escuela de Idiomas. El primer director de la EPFIA del Caney de la Mercedes fue Róger Durañona.

Aunque se dijo que se iban a graduar a en cuatro años, Reinaldo refiere que él sólo estuvo dos, pues era necesario graduar urgentemente instructores de arte, además el nivel que se exigía era alto. El régimen de vida era interno y sólo salían del centro con pases que los autorizaban. Después que se graduó continuó su labor en la escuela como profesor.

Confirma que el plan de estudios contemplaba la práctica docente en el segundo año, y lo realizaban en la propia escuela, o en las escuelas al campo de Veguita, también en escuelas militares. Y por supuesto que se impartían asignaturas de la especialidad y otras de carácter general como Matemática, Lengua Española e Historia.

En la escuela había muy buenas condiciones: instrumentos, material de vida. Y se usaba un uniforme de color marrón, oscuro el pantalón y claro la camisa con un vivito naranja en las mangas, les daban botas para el uniforme.

A la escuela asistían personalidades a dar conferencias y otras actividades culturales, en una ocasión asistió el Conjunto Folclórico Nacional. Enfatiza Reinaldo que siempre hubo mucha influencia cultural, interés desmedido por el vínculo con lo más selecto de la cultura, e incluso fueron llevados los alumnos a la Habana, al Teatro Nacional.

Después la EPFIA del Caney de las Mercedes se trasladó para “El Yarey,” en Jiguaní, provincia Granma, con cursos de cuatro años de duración. Fundó esta escuela como director Ismael Terrero y como subdirector Manuel Escalona.

La escuela del Yarey fue trasladada para Bayamo con el nombre de EPIA “Manuel Muñoz Cedeño” y esta cierra sus puertas en el año 1994 para dar paso a la Escuela Vocacional de Arte (EVA) de la provincia Granma.

Anexo 20

Entrevista ofrecida por Ana María Paredes Vilariño, Instructora de Arte de la ciudad de La Habana, realizada por la autora de la tesis en el año 2008.

Objetivo: conocer detalles acerca de los cursos que se ofrecieron en la década de los años 80.

En la década de los 80 todos los instructores de arte que se habían graduado a partir de cursos de capacitación impartidos por el Departamento de Aficionados no tenían título idóneo como Técnico Medio en ninguna de las especialidades, y entonces vino una época muy buena en que se crearon los cursos para trabajadores de dos años que daban la posibilidad de graduarse como Instructor de Arte en Danza, Música, Artes Plástica y Artes Dramático, pero ahora con el nivel de Técnico Medio.

El tema de la superación de los Instructores de Arte en esta época es un poco complicado, se hacían también cursos emergentes de seis meses para Instructores de Arte, y después los trabajadores continuaban los estudios de manera dirigida, hasta alcanzar la calificación de Técnico Medio. Lo mismo se matriculaba con noveno que con doce grado.

A partir de 1983 y dirigido por los Centros de Superación se iniciaron cursos de cuatro o cinco años, dependía de la especialidad, que aglutinó a todos los instructores en una línea de nivelación coherente, primero, una semana al mes y después todos los jueves. Así me gradué.

Anexo 21

Guía de entrevista

Objetivo: conocer detalles que permiten caracterizar y enjuiciar cada uno de los períodos.

Entrevistados: Dirigentes y profesores de las actuales Escuelas de Instructores de Arte.

Nombres y Apellidos: _____
Ocupación: _____ Provincia: _____

Estimado compañero (a):

Se está llevando a cabo una investigación con el propósito de periodizar la historia de la formación de los instructores de arte en Cuba. Para lograr el fin planteado es indispensable que usted responda a las interrogantes que a continuación se relacionan. Gracias por su valiosa colaboración.

Preguntas:

- 1. ¿Cómo fue el proceso de creación de las actuales Escuelas de Instructores de Arte?**
- 2. ¿Cuáles son las condiciones para el ingreso de los estudiantes a la Escuela de Instructores de Arte?**
- 3. ¿Cuáles han sido las principales transformaciones en estos cursos de trabajo?**
- 4. ¿Cómo valoras el desempeño de estas escuelas en la formación de los instructores de arte y para la sociedad?**

Resultados de la entrevista aplicada a Dirigentes y profesores de las Escuelas de Instructores de Arte del último de los períodos.

Fueron entrevistados ciento ocho (108) compañeros, entre directivos y profesores de las Escuelas de Instructores de Arte del último período.

No. Preg.	Consideraciones generales respecto a las respuestas emitidas.
1.	Las respuestas fueron muy amplias y están expresadas en la caracterización expuesta en el cuarto período de la tesis.
2.	En cuanto a las condiciones para el ingreso de los estudiantes a la Escuela de Instructores de Arte, todos se refirieron a las Indicaciones Metodológicas que norman el proceso de captación en la que se establecen los requisitos para la matrícula: - Haber aprobado noveno grado el curso precedente. - Tener aval pioneril con resultados positivos. - Menos de quince años de edad. - Aprobar los exámenes de captación. - Ochenta y cinco puntos de índice promedio, donde se tiene en cuenta el índice de noveno grado y el resultado de la prueba de actitud.
3.	Las principales transformaciones planteadas están relacionadas con el modo de pensar y actuar de los estudiantes, la preocupación por la preparación de los profesores para el desempeño, el incremento de matrícula cada año, los cambios en las estructuras de dirección, las variaciones en los programas, el cese de la formación de Instructores de Arte en estas escuelas, entre otras.
4.	- El mejoramiento de la entonación y canto del Himno Nacional en las escuelas primarias donde los Instructores de Arte en formación realizan su práctica laboral o se desempeñan una vez graduados. - El incremento en la calidad y cantidad de actividades artístico-culturales en la EIA y en el entorno comunitario. - Cambio de la concepción del desempeño de los Instructores de Arte. - Contribución a la elevación de la cultura general de las personas objeto de su labor. - Fortalecimiento de los valores.

Anexo 22

Apuntes de las ideas planteadas por Fidel Castro en la reunión con los directores de las Escuelas de Instructores de Arte. 25 de agosto del año 2000.

- Salirse del camino trillado y resolver los problemas con urgencia.
- Sepan en qué movimiento, en qué tarea están ustedes y estén enamorados de ella. Lo más importante de ustedes es el **ejemplo**. Tratar de ser perfectos para ejercer el papel. Conservar la autoridad y el prestigio, es lo más importante.
- Observarse así mismo y a los demás. Conocer las personas, a los profesores y estudiantes. Observar las características de cada alumno. Preguntarse qué defectos tienen, todo tenemos, pero superarlos.
- Las palabras son importantes, sobre todo cuando se quiere **estimular** a la gente. Olvidarse de palabras burocráticas, buscar palabras que agraden al oído.
- Convertirse en guardianes. Preocuparnos de todos, de la familia. Allí el trato humano tiene que ser distinto.
- Uno tiene que vigilarse. **Autocriticarse** en lo que hizo mal. Autoevaluarse, comentarle a la gente en qué falló con franqueza. No crítica destructiva.
- Tener previsto quién asume las posibles ausencias del **profesor** que se enferme o viaje.
- En las provincias crear una comisión que asegure el profesorado con la mejor calidad posible. Buscar que los mejores quieran ir por el honor que significa. Jóvenes, militantes del PCC y la UJC.
- Listar los profesores de más talento para que impartan conferencias.
- Conquistar a los profesores, proceden de Educación y de Cultura, cada uno lleva un tratamiento diferente.
- Crear una categoría de profesor invitado. Que venga invitado, no a sustituir.
- El contrato no puede ser igual que el fijo, pero buscar algo más decoroso. Tiene que ser otra cosa, traer a la gente como un honor, darle un título, una palabra, me gustaría una remuneración por el número de horas. Profesor cooperante puede ser el nombre.
- Conquistar a la gente por la voluntad de hacer y no por el dinero.
- Sistema de preparación a los profesores y a los cuadros.
- Profundización de los **conocimientos**.
- Me gustaría que tengan una colección de las Mesas Redondas para su consulta política. La enseñanza política tiene que ser algo que les permita llegar a conclusiones.
- No se puede tener una educación política si no se conoce la historia. Imposible el patriotismo si no se conoce la historia local y nacional.
- Todos necesitamos repaso en Gramática, nadie se acuerda, hablamos no un idioma sino un dialecto. Por costumbre y elegancia preservar la ortografía.
- Lagunas de nuestra educación y la del mundo por el no uso del diccionario, la gente tiene que conocer y definir conceptos. Habría que preguntarse si uno debe graduarse de bachiller, sin haberse leído una o dos veces un diccionario.
- Todo el que ha tenido que hacer uso de la palabra sabe cuán útil es el diccionario. En el terreno de la cultura ayuda.

- En el primer año los estudiantes tiene que tener algún material de lectura, darles dos o tres materiales y que expliquen después lo leído.
- Se aprende a leer leyendo, a la gente le gusta más oír que leer, y les gusta más ver y oír. Cuando terminen tienen que conocerse el contenido de las enciclopedias.
- Estar en condiciones de que el inglés que les enseñemos les permita leer los libros.
- Colección de películas para estas escuelas, para la recreación y con fines didácticos.
- No hay nada como ver las cosas (influencia de la televisión).
- **Por esa vía cumplimos en 10 años la aspiración de ser un pueblo culto.**
- Cultura general integral, además de la profesión. Siempre hay que trabajar con el ser humano, la virtud hay que cultivarla.
- Los **estudiantes** que recibirán son graduados de 9no grado, materia prima nueva, pueden hacer de ellos realmente lo que quieran. De todos los municipios del país. Internos todos para que estudien intensamente y usen las bibliotecas.
- Te encuentras que las personas más malas tienen algo bueno. Tiene que cuidar que los buenos no se echen a perder y a los buenos mejorarlos. Siempre fijarse en la composición por razas y sexos.
- Saber que van a tratar con muchachos con sus complejidades. Saber cómo tratarlos. Llamar la atención de forma adecuada, correcta ante la creación de hábitos negativos.
- Aplicar medidas con quienes no cumplan los requisitos (los métodos no pueden ser represivos).
- Máximo esfuerzo porque los estudiantes corrijan sus tendencias negativas, defectos.
- Enseñarles a ser disciplinados, educados y estudiosos. Evitar la vanidad en los estudiantes. Todos los premios que se den aquí tiene que ser libros.
- Podemos producir toneladas de bienes espirituales.
- Código de ética especial, los muchachos de estas **escuelas** no pueden hacer lo que sucede en otras escuelas. Lograr que estas sean las mejores escuelas, mejores que las vocacionales, es una esfera más compleja.
- Amoríos entre profesores y estudiantes no puede haber. Las relaciones íntimas entre estudiantes fuera de la escuela. No se pueden dar desórdenes ni pérdida del prestigio.
- Tienen que ser escuelas de disciplina, de rigor. Cuidado con la educación formal, ser personas educadas. Estos muchachos tienen que saber cómo se come, uso de cuchillo, tenedor.
- Estos instructores en parte son artistas, (protegerlos para que no se los puedan llevar). No nos conviene que una vez graduados se nos vayan. Trabajar con el hombre.
- Estas escuelas tienen que ser casi perfectas. Disciplina consciente. Partir de que el hombre se puede corregir.
- Esclarecer, probar lo que estamos haciendo, evaluar.
- ¿Por qué tenemos que hacer a todos los bachilleres iguales?
- En fin. Allí lo que deben de hacer es disciplina y orden.

Anexo 23

Significado de los colores del uniforme.

Azul prusia: representa la sobriedad, la responsabilidad, la disciplina que debe caracterizar a los Instructores de Arte.

Blanco: representa la pureza de los ideales, la sencillez, la modestia.

Anaranjado: representa la flor del framboyán: árbol en el que fue ahorcado el brigadista Manuel Ascunce Domenech. De esta manera y como mismo lo hicieron los estudiantes de la Escuela para Instructores de Arte en 1961, se rinde homenaje al joven alfabetizador.